


Centro Psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia.

Arquitectura para la salud.



Universidad Hispanoamericana.
Escuela de arquitectura.
Proyecto de graduación para
optar por el grado de licenciatura.

Director: Arq. Edwin Gonzalez Hernández.
Tutor: Map Msc. Arq. Victor Madrigal.
Lector: Ing. Lucas Anchia R.
Estudiante: Merilyn Fernández D.

Declaración Jurada

Declaración Jurada

Yo Merilyn Fernández Durán, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad número 1 1680-0334 egresada de la carrera de Arquitectura de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de este acto debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de Licenciatura, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: CENTRO PSIQUIÁTRICO PARA TRASTORNOS MENTALES EN SAN RAFAEL DE HEREDIA,

es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las leyes Penales, así como la Ley de Derecho del Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de Octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los 1 Días del mes de Noviembre del año dos mil 21.

Merilyn Fernández Durán
Firma del estudiante

Cédula de Identidad

1-1680-0334

Carta del tutor.



CARTA DEL TUTOR

San José, 03 de noviembre del 2021

Departamento de Registro
Universidad Hispanoamericana

Estimado señor:

La estudiante **FERNANDEZ DURÁN MERILYN TATIANA**, cédula de identidad número 1-1680-0334, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación **CENTRO PSIQUIÁTRICO PARA TRASTORNOS MENTALES EN SAN RAFAEL DE HEREDIA**, el cual ha elaborado para optar por el grado de Licenciado en Arquitectura

En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINALIDAD EN EL DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DEL TEMA: MEDIACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN DOCUMENTO ICONOGRÁFICA Y DIAGRAMÁTICA	20%	16
b)	CUMPLIMIENTO ENTREGA AVANCES	10%	08
C)	COHERENCIA ENTRE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y EL DESARROLLO DE OBJETIVOS CON EL PROCESO DE DISEÑO EN SUS DIFERENTES ETAPAS (DEMOSTRACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO POR PARTE DEL ESTUDIANTE): - CONCEPTUALIZACIÓN ESPACIAL/FUNCIONAL/TÉCNICA - PARTIDO ARQUITECTÓNICO - PROPUESTA DE DISEÑO	20%	18
d)	APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS CONCLUSIONES COMO LINEAMIENTOS DE DISEÑO EN PROPUESTA -ESPACIAL, TÉCNICA Y FUNCIONAL - A NIVEL DE ANTEPROYECTO, QUE DEFINA EL CARACTER E IDENTIDAD DEL MISMO Y CUMPLA CON LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS Y CONTEMPLE LA REGULACIÓN CONSTRUCTIVA Y URBANA.	30%	25
e)	PRESENTACIÓN Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ANTEPROYECTO: RESOLUCIÓN ESPACIAL - FUNCIONAL - TÉCNICA. PRINCIPIOS DE COMPOSICIÓN DIAGRAMÁTICA - AMBIENTACIÓN - PROPORCIÓN Y MANEJO DE LA IMAGEN GRÁFICA DEL PROYECTO.	20%	15
TOTAL		100%	82%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

VICTOR HUGO
MADRIGAL
JIMENEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por
VIC TOR HUGO MADRIGAL
JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.11.03 22:50:59
.06'00'

Arq. Victor Madrigal Jimenez Msc. Map.
Cedula 1-857-709, Registró A-10750

Carta del lector.



Ingeniero Lucas Anchía R.

Consultor Área Civil

9 de enero del 2022

Señores
Universidad Hispanoamericana.
Presente.

Señores:

Por medio de la presente, hago constar que me encuentro en total conformidad con el proyecto de graduación de la estudiante **Merilyn Tatiana Fernandez Durán**, cédula de identidad 116800334. Proyecto denominado **"Centro Psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia"** y lo doy por aprobado.

Quedo a sus órdenes.

LUCAS GERARDO ANCHIA RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUCAS GERARDO ANCHIA RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.01.09 15:08:31 -06'00'
Lucas Anchía Rodriguez
IC-10777
108480383
Lector.

Agradecimientos.

Mediante este medio me gustaría darle las gracias a Dios principalmente, por dame la fortaleza en todo este trayecto y de poder seguir avanzando, a mi mamá, mis hermanas y mis abuelos que estuvieron todos los días en estos últimos años apoyandome y motivandome cuando la motivación era nula, a mi abuelo que en todo el proceso siempre estuvo aconsejandome y ayudandome, a mis amigas y amigos que estuvieron en la trayectoria, a Priscilla Angulo que siempre estuvo para ayudarme, brindarme apoyo, escucharme cuando la frustración era alta y de motivarme. A la Universidad Hispanoamericana de brindarme el acceso al conocimiento, a los profesores que estuvieron en la trayectoria que gracias a ellos me dieron el conocimiento que a lo largo se desarrolló. A mi tutor el Arq. Victor Madrigal, por su tiempo, sus consejos, su paciencia y de poder brindarme el conocimiento para desarrollar este proyecto.

Gracias infinitamente a todos.

Carta de autorización.

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN

San José, 04 de abril del 2022.

Señores:
Universidad
Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Estimados Señores:

El suscrito (a) Merilyn Fernández Durán con número de identificación 1-16800334 autor (a) del trabajo de graduación titulado *Centro psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia*, como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura; (SI o NO) autorizo a la Biblioteca de la Universidad Hispanoamericana para que, con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Cordialmente,

Merilyn Fernández
1-16800334

Firma y Cédula de Identidad

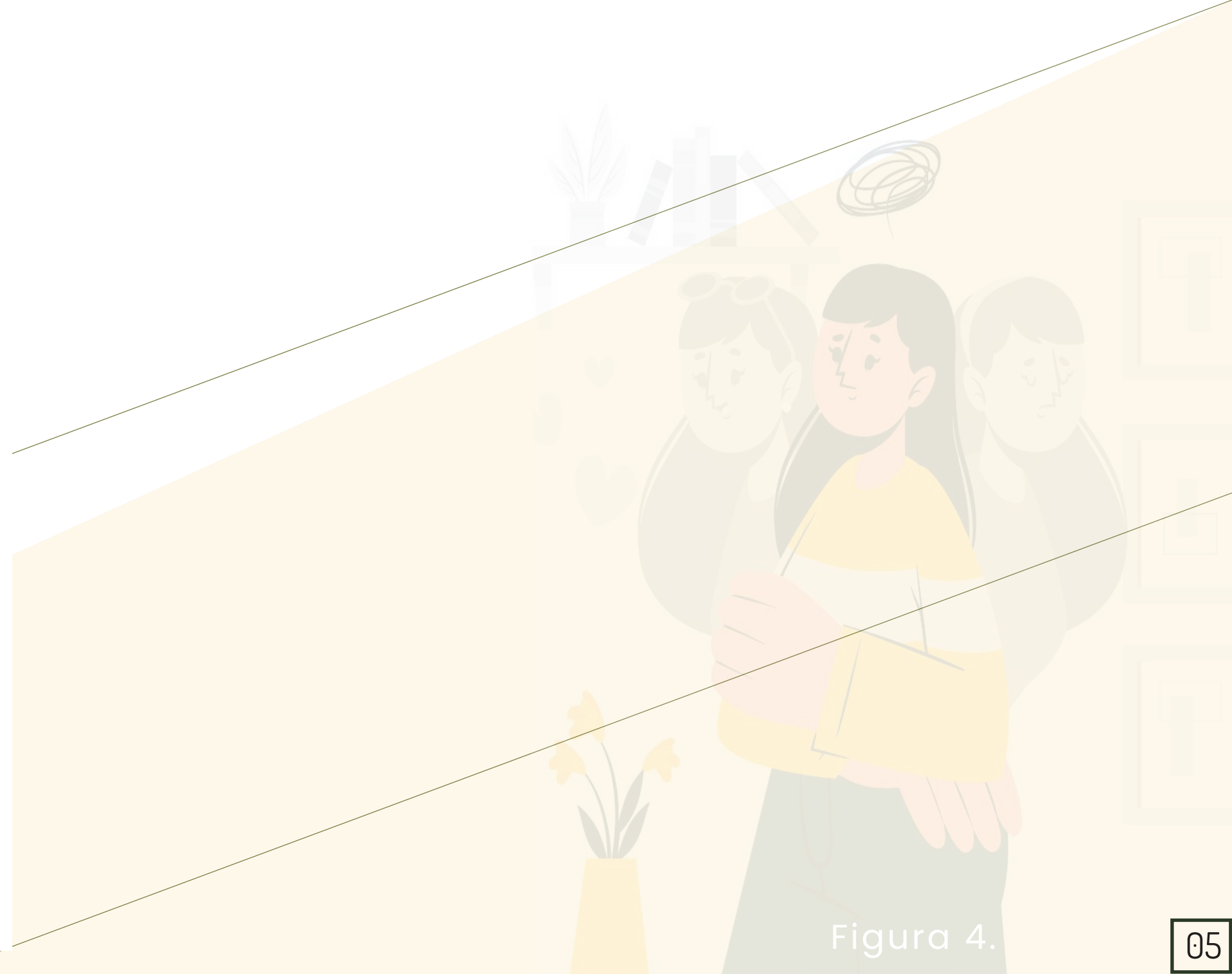


Figura 4.

CAPÍTULO 01

- 1.1 Antecedentes del problema. Pág 08
- 1.2 Pregunta del problema. Pág 20
- 1.3 Justificación. Pág 21
- 1.4 Delimitaciones. Pág 23
- 1.5 Viabilidad. Pág 25
- 1.6 Objetivos. Pág 32
- 1.7 Teorías relacionadas /
Perspectivas teóricas. Pág 32
- 1.8 Casos de Estudio. Pág 35
- 1.9 Glosario Técnico. Pág 41
- 1.10 Marco Conceptual. Pág 48
- 1.11 Teoría del color. Pág 58
- 1.12 Cromoterapia. Pág 62
- 1.13 Marco referencial. Pág 65
- 1.14 Marco Normativo. Pág 67
- 1.5 Metodología. Pág 94

CAPÍTULO 02

- 2.1 Involucrados. Pág 99
- 2.2 Necesidades del espacio por involucrado. Pág 101
- 2.3 Necesidades del espacio. Pág 112
- 2.4 Tratamiento de las enfermedades mentales. Pág 129
- 2.5 Actividades. Pág 152
- 2.6 áreas de requerimientos. Pág 141

CAPÍTULO 03

- 3.1 Ubicación geográfica. Pág 152
- 3.2 Análisis climático. Pág 157
- 3.3 Zonas de vida. Pág 160
- 3.4 Riesgos y amenazas. Pág 163

CAPÍTULO 04

- 4.1 Conceptualización. Pág 216
- 4.2 Programa arquitectónico. Pág 219
- 4.3 Diagrama de relaciones. Pág 224
- 4.4 Propuesta. Pág 226
- 4.5 Bibliografía. Pág 262
- 4.6 Referencias. Pág 265

Las enfermedades de salud mental están catalogadas según por la OMS como una epidemia silenciosa que afecta a toda la población mundial, las dos principales enfermedades mentales que se diagnostican en la población son la depresión y la ansiedad.

“No hay salud, sin salud mental”

-Plan de acción sobre salud mental, OPS & OMS, 2014.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud mental como: *“El estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.” OMS, 2014.*

La buena salud mental es una condición que todo ser humano debe tener para el gozo de la vida en sus plenas facultades, es un derecho que se debe promover mediante el estado, las comunidades, la familia y la persona misma.

Salud mental en Costa Rica

El tema de salud mental en Costa Rica no ha sido un tipo de método efectivo en nuestras políticas públicas del país. Sin embargo se ha logrado estimular el tema en distintos ámbitos gubernamentales y no gubernamentales.

Desde la década de los 70, el ministerio de salud se da la tarea de investigar y promocionar la salud mental. A medida de esto y para tener un espacio para poder tratar los diferentes enfermedades mentales, se creó el Asilo Manuel Antonio Chapuí en 1980. A medida que el tiempo transcurrió se ha impulsado en la prevención y la detección de problemas de salud mental.

Costa Rica a principios de la década de 1990 firma la declaración de Caracas, dicha declaración establece que *la atención centrada en el “hospital psiquiátrico” tenía que ser reemplazado por una prestación de servicios descentralizados, participativos, integral, continua, preventiva basada en la comunidad y el ejercicio de los derechos humanos.* - Declaración de Caracas, Anexo 2.1

A continuación de hablara sobre los antecedentes del problema del proyecto de investigación.



1.1 Antecedentes del problema

En este punto se hablara sobre los antecedentes en los que se basarón y se tomaron en cuenta para poder desarrollar la idea principal del proyecto de

Antecedentes del problema

El tema de la salud mental es muy importante para todas las personas, ya que es el bienestar emocional, psicológica y social que afectan la forma en que pensamos, sentimos y actuamos cuando enfrentamos la vida. Sin embargo el tema de la salud mental también es considerada un tema tabú, por que las persona afectadas pueden llegar a sentirse prejuiciadas hacia su personas y al mismo tiempo avergonzadas, más aún si tienen que exponer sus emociones y sentimientos hacia terceras personas.

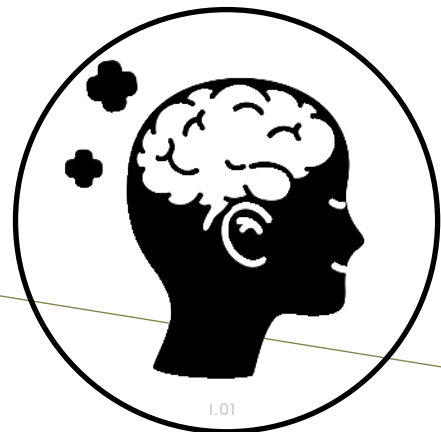
“El uso de la tipología, el programa, el estilo arquitectónico, y la relación con la comunidad tiene el poder de influir en la percepción de la salud mental. Si bien la política, la sociedad y el estigma no se pueden cambiar o resolver por completo a través del diseño, las opciones arquitectónicas pueden abordar estos problemas y fomentar un cambio.”

Berry A, The architecture of mental health crisis, B.A. of Architecture from Ball State University, 2019.

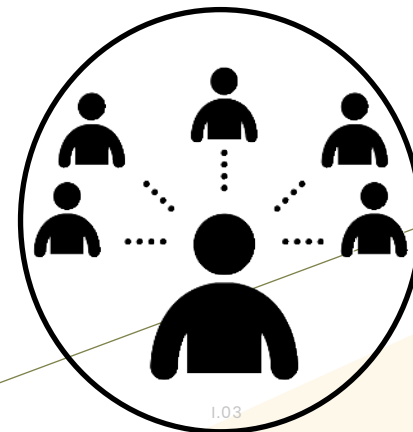
Costa Rica posee dos hospitales psiquiátricos que son reconocidos para el tratamiento de las personas con sus respectivas discapacidades mentales, de las cuales son el Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí y Torres: fundado el 04 de mayo de 1890 (Rodríguez Jimenéz, M, Reseña histórica hospital nacional psiquiátrico manuel antonio chapuí y torres, 1991.) y el Hospital Nacional Psiquiatrico Roberto Chacón Pault: fundado en 1951 (Caja Costarricense del seguro social, 2021)

Estos hospitales han sido de gran ayuda para las personas con trastornos mentales en nuestro país, pero debido ha que se fundaron varios años atrás las tipologías constructivas y el diseño arquitectónico no eran adecuados a la arquitectura curativa en la que actualmente se basan los hospitales para poder generar un mejor ambiente en sus hospitales para sus pacientes, su personal médicos y sus visitantes.

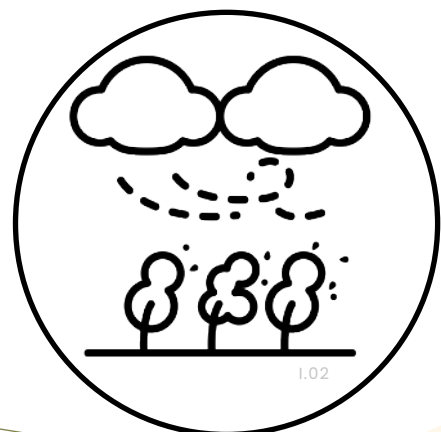
Determinante de la salud:



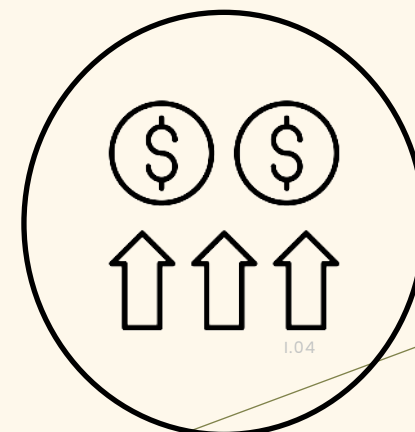
Biologicos:
Elementos físicos y mentales que se desarrollan dentro del cuerpo del humano.



Sociales y culturales:
Como la cultura del ser humano y la sociedad pueden repercutir en la mentalidad de las personas.



Ambientales:
Aspectos relacionados con el ambiente en general y como afecta a la mentalidad humana.



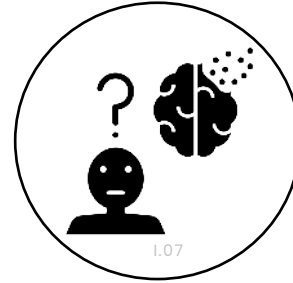
Económicos:
Como la económica llega afectar la estabilidad mental de la población.

Determinante de la salud: Biológicos



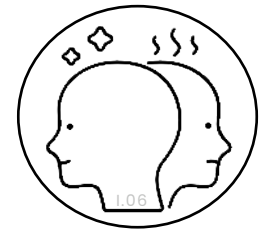
Esquizofrenia:

Trastorno que posee en la red nacional de salud un total de egresos de 5.343 en el período del 2005 - 2011



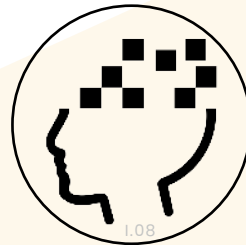
Demencia:

Trastorno que posee en la red nacional de salud un total de egresos de 271 en el período del 2005 - 2011



Trastorno bipolar:

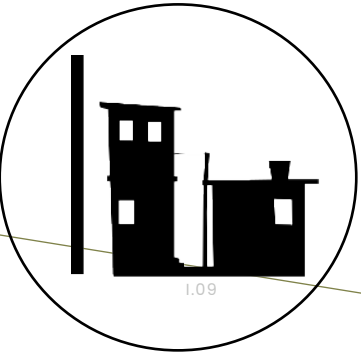
Trastorno que posee en la red nacional de salud un total de egresos de 3.456 en el período del 2005 - 2011



Trastorno del desarrollo

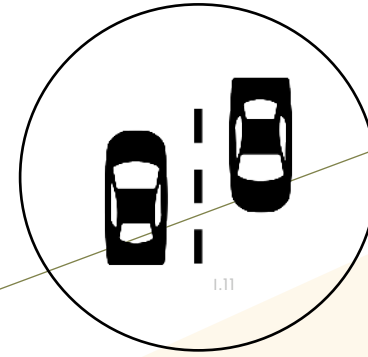
Trastorno que posee en la red nacional de salud un total de egresos de 310 en el período del 2005 - 2011

Determinante de la salud: Ambientales



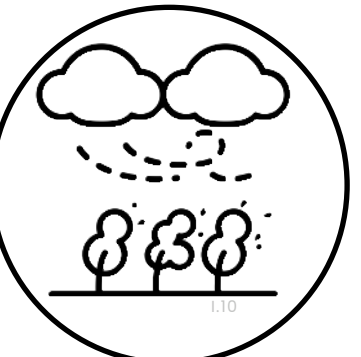
Ordenamiento territorial.

Genera vulnerabilidades graves como lo son los altos niveles de riesgo y de desastres con sus consecuencias.



Vehículos

Cantidades de vehículos registrados en Costa Rica en solo el año 2010 fue de 948.508 es decir que aumento un 50% en relación 2001. esto puede generar agresiones permanentes, largas esperas, congestiones que pueden conllevar a reacciones de ira y hostilidad.



Ambiental

Genera vulnerabilidades graves como lo son los altos niveles de riesgo y de desastres con sus consecuencias.

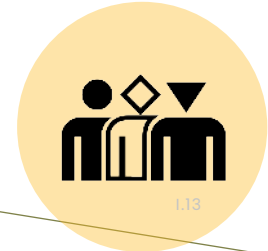


Contaminación sónica

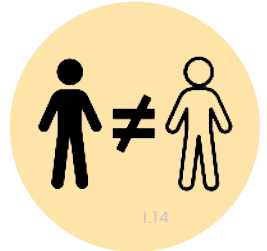
Las alteraciones constantes en el sentido auditivo puede ocasionar alteraciones emocionales y mentales en una persona.

Determinante de la salud: Sociales, culturales económicos

Suicidios



Aspectos culturales



Discriminación



Abuso de drogas.



Niveles educativos.



Violencia social.



Estrés



Ingresos económicos



Desempleo



Sedentarismos



Alimentación



Mortalidad por suicidios

● Período del 2000-2011

Del 4,7 a 7,3 x 100,000 habitantes

● Período del 2011

Total : 319 suicidios.
Tasa ajustada: 6,28 x 100,000 habitantes.

● Casos predominantes

Edades de 15 – 49 años.

● Afectados.

Hombres

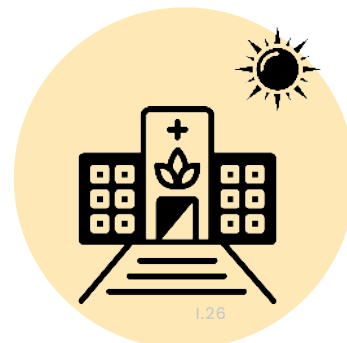
Sistemas de salud



Organizaciones de salud mental.



Establecimiento de salud mental ambulatorios.



Establecimiento de tratamiento diurno.



Unidades psiquiátricas en hospitales generales.



Establecimientos residenciales comunitarios.

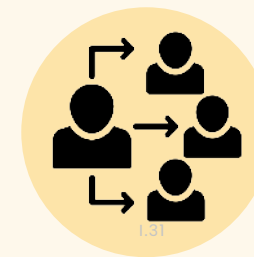


Hospitales psiquiátricos

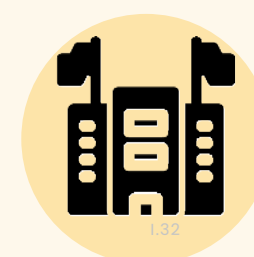
Organizaciones de salud mental



Profesional en psiquiatría realizará funciones en rectoría.



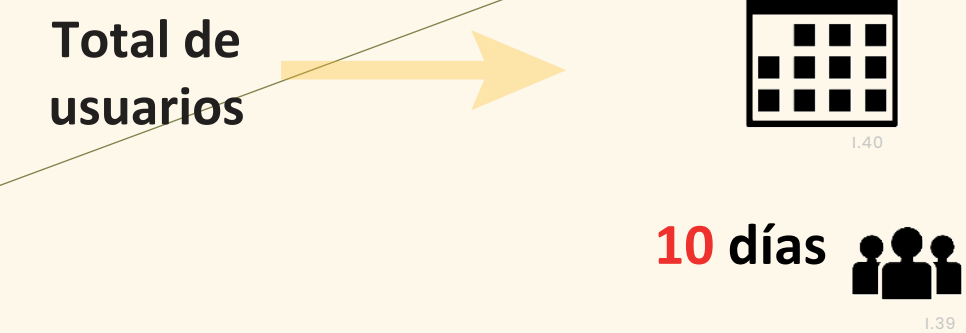
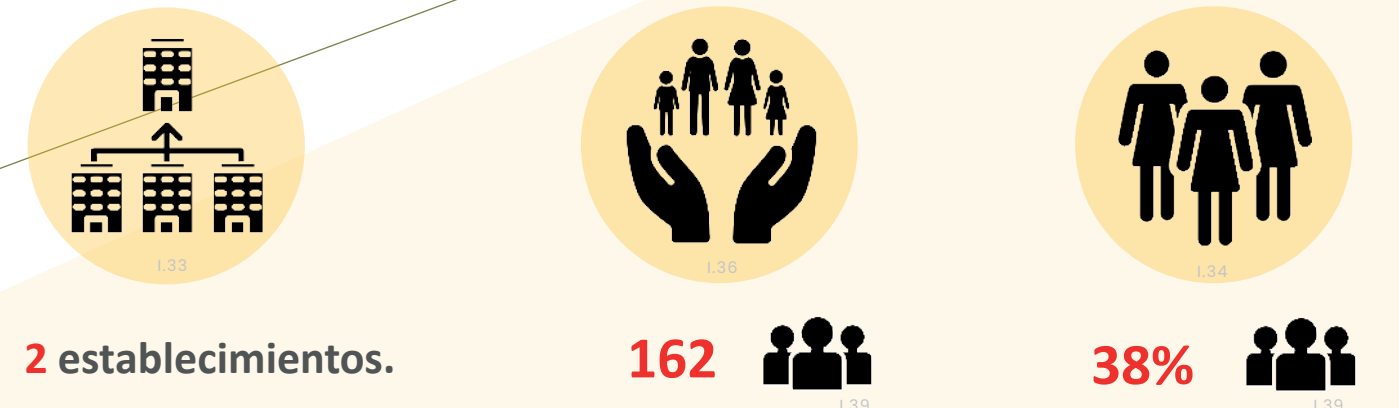
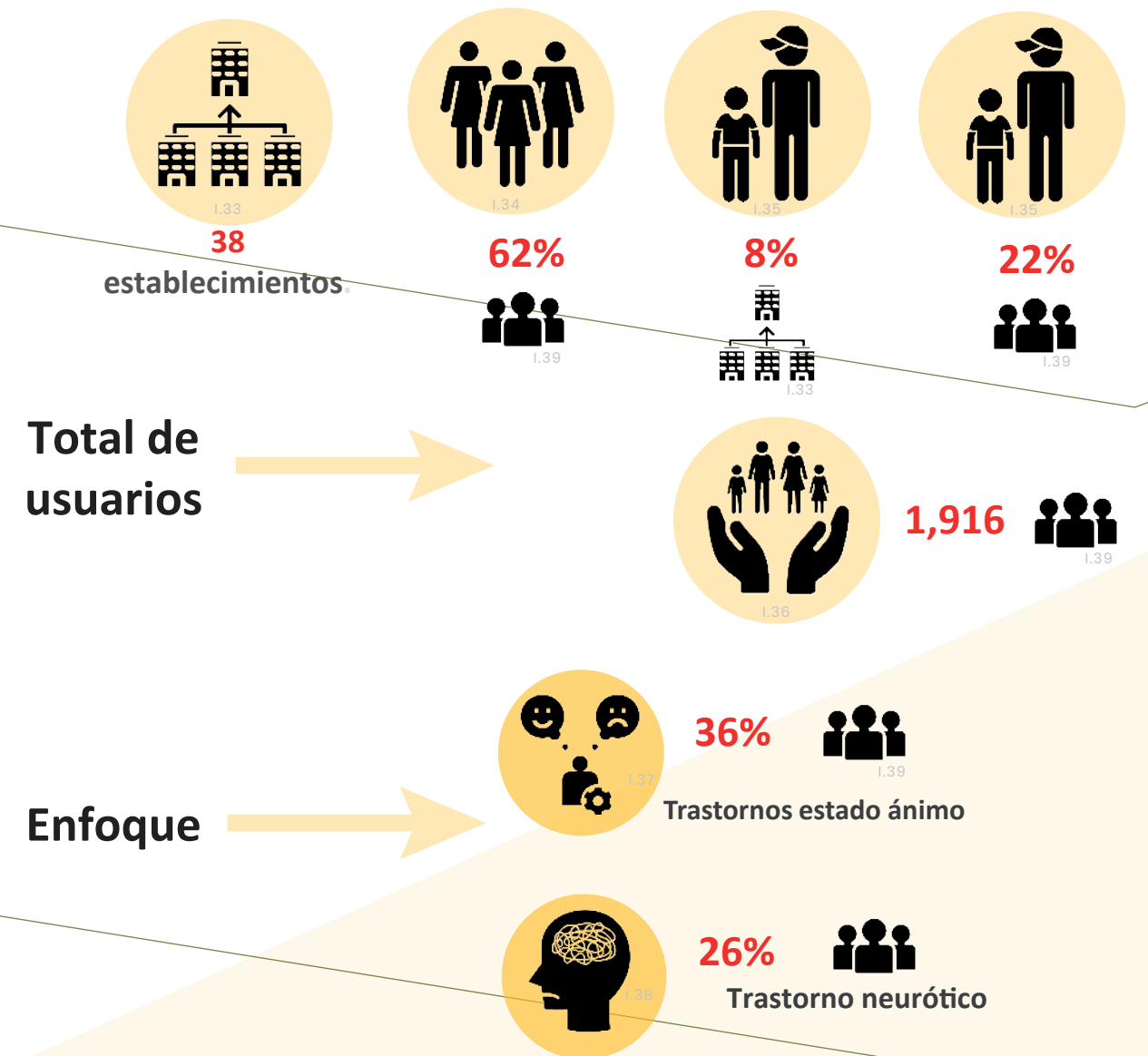
Comisión nacional.



Asesoría al gobierno.

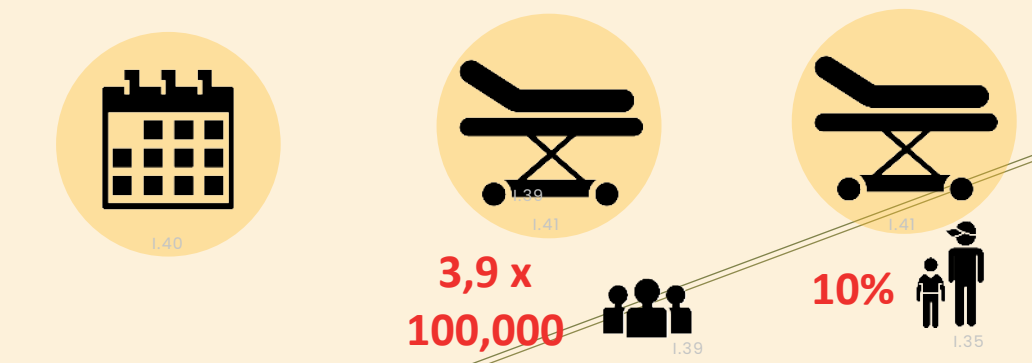
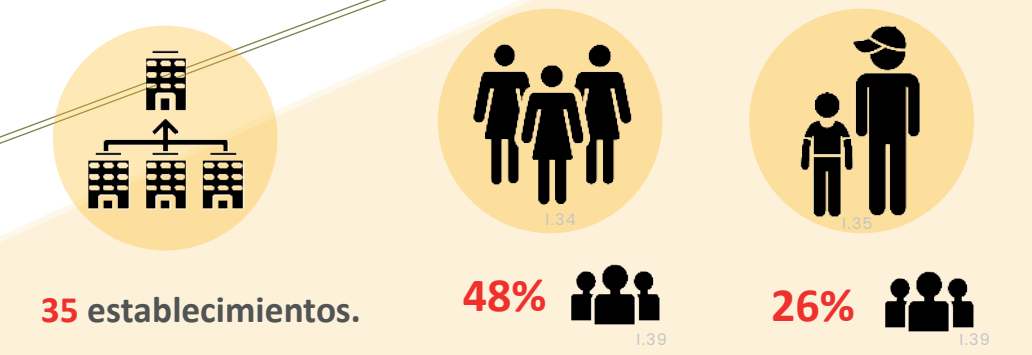
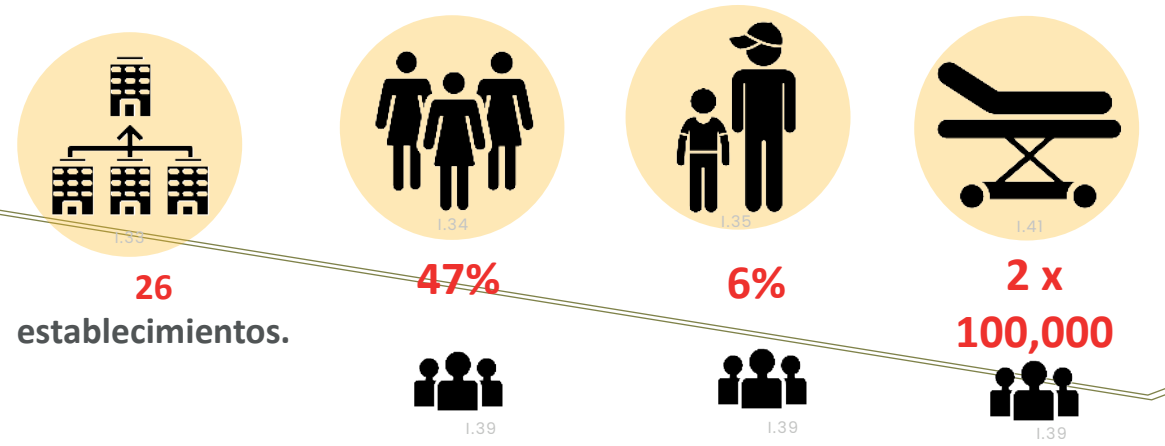
Establecimientos de salud mental ambulatoria

Establecimientos de tratamiento diurno



Unidades psiquiátricas en hospitales generales

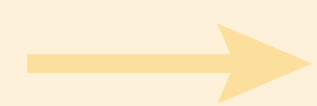
Establecimientos residenciales comunitarios



Enfoque



Total de usuarios



Ubicado: En el distrito de Pavas, San José, Costa Rica.

Se inauguró el 04 de mayo de 1890.

El licenciado Vicente Herrera Zeledón observa que tiene 6 enfermos mentales en el Hospital San Juan de Dios, por lo cual el analiza y expresa la necesidad de instalar un Hospicio (hospital) que este dirigido especialmente para "alienados", con el fin de rehabilitarlos. Para la época de 1885 el doctor Carlos Durán Cartín que en ese entonces era el presidente de la Junta de protección social destino 5 mil pesos para la construcción del Hospital, lo cual le permitió idear el proyecto del Asilo Chapuí dotando de rentas específicas como la creación de la lotería del " Hospital Nacional de Locos". Después de la apertura del Hospital psiquiátrico se establecieron artículos y reglamentos para que el mismo hospital se base y cumpla con ellos a la hora de recibir a los pacientes.

Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí y Torres.

“ Ya no será los pobres dementes objetos de diversión para unos, de molestias para otros, de conmiración para la generalidad de las gentes. Ya su desgracia será menos penosa, porque la mano caritativa del pueblo costarricense se ha mostrado pródiga a fin de mejorar así su condición, levantado este edificio que pudiese llamarse "templo", por estar consagrado al culto de la virtud más sublime: - la caridad-.”

Rodríguez Jiménez M, Reseña histórica Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí y Torres, 1991.

Ubicado: La Unión, Tres Ríos, Cartago, Costa Rica.

Se inauguró el 11 de marzo de 1997, su objetivo general es ofrecer sus servicios integrales en salud mental y atención en psiquiátrica a la población con discapacidad mental de este cantón.

El Hospital nacional psiquiátrico Roberto Chacón Pault ofrece dos tipos de consulta: 1- Externa de psiquiatría y 2- Consulta externa de psicología.

El hospital también ofrece estructuras residenciales que se basan en 5 residencias acondicionadas para hospedar a sus usuarios con capacidad suficiente para atender sus necesidades básicas como: baño, alimentación, aseo personal del paciente, lavado de ropa y mantenimiento de la higiene de la residencia. Actualmente se alberga 61 pacientes la mayoría de estos institucionalizados. (C.C.S.S , 2021.)

Hospital Nacional Psiquiátrico Roberto Chacón Pault.

En las consultas que ofrece se basan en:

Psiquiátrica: Brinda atención en psiquiatría a los usuarios del cantón de la Unión, debido a la accesibilidad a estos servicios.

Psicológica: Se le brinda atención a todo el país de acuerdo con las posibilidades de los mismos para acceso al servicio.

Posee también una unidad de intervención de crisis, inaugurada en setiembre de 1997. Cuenta con 16 camas hospitalarias (8 hombres y 8 mujeres) dedicado a la atención de trastornos de intensidad moderada de difícil manejo ambulatorio como: reacciones de ajuste, trastornos de estrés posttraumático no resuelto, trastornos afectivos entre otros. (C.C.S.S , 2021.)

Problemática

El tema de la salud mental siempre ha sido un tema de sumo cuidado para todas las personas a través de los años a como es un tema tabú, pero se ha estado analizando en este último año a causa del COVID-19 no solo en Costa Rica si no, en la mayoría de los países del mundo.

Debido a que en este siglo no nos hemos afrentado a una pandemia y no se ha analizado sus efectos negativos en el ámbito de la salud mental, y no se ha visualizado la importancia de poder tener instalaciones adecuadas para tratar esta problemática mental que afecta a todas las personas.

El confinamiento, el distanciamiento físico, el miedo al contagio, el desempleo etc., ha generado en la mayoría de las poblaciones del mundo secuelas psicológicas en las cuales la mayoría de las personas generan trastornos psicológicos mayores tales como, la depresión, ansiedad y paranoia, además de eso, se da el consumo excesivo de sustancias adictivas como el alcohol y los opioides que intensifican estos trastornos mentales a ser más graves y que requieran un centro que los ayude a manejar esta situación.

Figura 7.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuales son los requisitos espaciales adecuados para un centro psiquiátrico para trastornos mentales en donde sus pacientes puedan llevar acabo su tratamiento?





1.3 Justificación.

En este punto se hablara sobre la importancia de la carencia de diseño que tiene los hospitales actuales, y la importancia del por que se debe utilizar el diseño en hospitales para el beneficio de los involucrados.

¿Por que?

Se realizara esta propuesta debido a que en el país solo contamos con dos instituciones que velan de primera mano la salud mental, pero a causa del descuido mantiene en sus infraestructuras y la forma en que esta se proyecta en la perspectiva visual y sensorial en la población, se requiere proponer un nuevo centro que cambie esa mentalidad y esa forma sensorial de la cual se tiene hasta el momento.

¿Para que?

Para que los principales usuarios de esta propuesta que serán personas con trastornos mentales como: la depresión, la ansiedad y paranoia, que requieran tratamiento psiquiátrico constante, vigilancia e internamiento. desarrollarles un centro en el cual ellos sensorialmente puedan sentirse en confort y llevar sus mejoras mentales en un entorno hospitalario adecuado.

¿ Como?

Se realiza investigaciones de como diseñar centros hospitalarios con énfasis en el área psiquiátrica para poder tomar las referencias adecuadas al objetivo de crear espacios sensorialmente agradables para todo tipo de usuarios y así poder desarrollar un anteproyecto óptimo y sujeto al objetivo.

1.4 Delimitación.

En este punto se hablara sobre la importancia de la carencia de diseño que tiene los hospitales actuales, y la importancia del por que se debe utilizar el diseño en hospitales para el beneficio de los involucrados.

Delimitaciones:



La propuesta va dirigida a la población general abarcando desde niños hasta adultos mayores que requieran los servicios de un centro psiquiátrico.



La propuesta se planea realizar en las cercanías de Monte de la Cruz en San Rafael de Heredia.



El proyecto se realizará en el ámbito de la arquitectura y se contará con la colaboración de otras áreas interdisciplinarias como la arquitectura curativa, la arquitectura hospitalaria y el paisajismo, en el área medica como: médicos, psicólogos, psiquiatras, enfermeros, sociólogos y trabajadores sociales.



1.5 Viabilidad e involucrados

En este punto se hablara sobre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se involucraran de diversas maneras en la propuesta.

Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



El ministerio de salud sería el ente supervisor en que dicho proyecto se cumplan las leyes sanitarias.



El C.C.S.S se vería interesado en el proyecto para darle seguimiento y un tratamiento adecuado en el tema de la salud de cada paciente con su diferente trastorno mental.

iafa
Instituto sobre Alcoholismo
y Farmacodependencia

El IAFA se vería interesado en el proyecto para poder ayudara los pacientes que sufren de alguna dependencia hacia los fármacos y el alcohol en ofrecerles un espacio seguro y adecuado para llevar acabo sus debido tratamiento.



La municipalidad de San Rafael de Heredia se vería interesado en ser el ente que se encargara de establecer el plan regulador y la reglamentación de la zona en la cual se planteara el proyecto.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) es una agencia especializada de las Naciones Unidas (ONU) dedicada a la gestión de políticas de prevención, promoción e intervención en salud global.

Su Constitución la define como un estado de completa salud física y mental, mental y social. Solo porque no hay emoción ni enfermedad. Originalmente fue organizado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, lo que motivó la redacción del primer estatuto de la Organización Mundial de la Salud.



Es una asociación encargada de promover la salud mental de los jóvenes a nivel nacional y es una organización no gubernamental. Realizar diversos tipos de actividades para personas con visión social y psicológica.



Asociación costarricense de trastornos anímicos recurrentes.

Esta asociación sin fines de lucros ofrece servicios de terapia tanto grupal como individual a la población que presenta trastornos del estado del ánimo, la ansiedad, anorexia, bulimia, trastornos de personalidad dificultades en las relaciones familiares y de parejas entre otras.



Fundación costarricense de trastorno bipolar

Fundación sin fines de lucros el proposito de la fundación es promover una mejor calidad de vida de quienes padecen el trastorno afectivo bipolar.



Organización creada con la idea de poder trabajar en comunidades de alta vulnerabilidad en áreas psicosociales, desarrando programas en el campo de la salud mental comunitaria mediante el modelo escuhArte para dar prevención a la violencia, el suicidio y la exclusión.



Asociación Costarricense de Estudio y Prevención del Suicidio.

Esta asociación procura promover la prevención del suicidio y conductas autodestructivas y fomentar su investigación, así como capacitar y concienciar sobre el tema.



Asociación Costarricense de Alzheimer y otras demencias.

Esta asociación brinda asesoría psicológica y espiritual a las familias y cuidadores de personas enfermas de Alzheimer y afecciones relacionadas.

Viabilidad e involucrados

En la gráfica anéxada se toma en consideración las pisicones, intereses e influncia que cada organiza- ción mencionada anteriormente influye en la hora de involucrarse en la creación de proyctos y de promo- ver la salud mental

Actores	Interés	Posición					Interés					Influencia					Total
		0	2	4	6	8	0	2	4	6	8	0	2	4	6	8	
Ministerio de salud	Mejoramiento del estado de la salud en el ámbito físico, mental y social de los habitantes, con enfoque de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, proporcionando un ambiente humano sano, y equilibrado, bajo los principios de equidad, ética, eficiencia, calidad, transparencia y respeto a la diversidad.					10					10					10	30
Organización Mundial de la salud	Gestar el bienestar físico y mental y social de la				8			6							8		22
ACOTAR	Promoción de la salud especializada en los trastornos ánimicos de las personas ofrecen terapias grupales e				8					8					6		22
FundaMentes	Programa que previene el suicidio y la exclusión de las personas que padecen de problemas				8			6							4		18
Municipalidad de San Rafael de Heredia.	Entidades gubernamentales interesados en donar el terreno.				10					8					4		22
APROSAM	Es la asociación encargada de promover la salud mental de manera activa brindando actividades, talleres y apoyo				8						10				6		24
FUTCOBI	Aplicar su programa de prevención y ayuda a las personas con trastornos de				8					8					6		14
Caja Costarricense del Seguro social.	Entidad responsable de la atención médica, psicológica, psiquiátrica, nutrición, terapia física de las				10					10					10		30

Gráfico. 01

1.6 Objetivos

En este punto se establecerán los objetivos principales para el diseño de la propuesta.

OBJETIVOS GENERALES.

Desarrollar una propuesta arquitectónica que responda a las necesidades de atención y cuidado hacia los pacientes con trastornos mentales en Costa Rica.

Figura 13.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

01.

Identificar las necesidades de los usuarios en cuanto a los diferentes tratamientos de los trastornos mentales como la depresión, la ansiedad y la paranoia.

02.

Analizar las características físicas - espaciales, ambientales y climáticas del sitio destinado a la propuesta.

03.

Establecer a nivel de anteproyecto, la propuesta del Centro Psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia.



1.7 Teorías Relacionadas

En este punto se comentara las teorías que definen, describen y se relacionan con el tema ha investigar para poder tener una base concreta del tema que se expondra.

1.7 Teorías Relacionadas

La salud mental a través de los años, se ha procurado por mantenerse en bajo perfil ya que se estigmatiza el hecho de que una persona pueda padecer de alguna enfermedad mental. Por lo cual hablar del tema se ha llegado relacionar con los temas tabu que se mantienen hasta hoy. Por lo que el acontecimiento del año 2020, con relación al COVID -19, la salud de las personas tanto físicas y mentales se vieron más afectadas en diversos factores.

El confinamiento, el distanciamiento físico, el miedo al contagio, el desempleo que se ha generado etc. ha generado en la mayoría de la población mundial que su salud mental se vea afectada negativamente y genere trastornos mentales graves. Según la Organización Mundial de la Salud, "aproximadamente el 25% de la población mundial es víctima de trastornos mentales y del comportamiento en algún período en el curso de nuestras vidas." (OMS,2004)

La reseña del informe de salud mental para todos en América Latina y el Caribe. Bases epidemiológicas para la acción, menciona que es necesaria una evaluación epidemiológica de los trastornos mentales actuales y futuros para poder tomar decisiones racionales. También destaca que se ha observado en los países latinoamericanos y el Caribe una prevalencia elevada de trastornos mentales por el uso de drogas y alcoholismo tanto en la población general como entre los pacientes de los centros de atención primaria.

La Organización Mundial de la Salud establece una definición para la salud mental:

"La salud mental es la ausencia del completo bienestar físico mental, social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades." (OMS,2014)

1.7 Teorías Relacionadas

En Costa Rica se estableció un resumen acerca de la política Nacional de Salud Mental 2012-2021, en la que se habla al respecto de como el gobierno debería invertir económicamente en el ámbito de la salud mental, en invertir más en profesionales en el área de psiquiatría y psicología para poder ayudar a la población costarricense que necesite ayuda en el área de salud mental. El informe también menciona para conocimiento colectivo que cada vez son mas frecuentes en los países en vía desarrollo que la población se vea afectada por trastornos mentales, por consecuencia de los problemas persistentes que se asocian con la pobreza, los conflictos y la violencia social, desastres naturales.

Menciona tambien que "En el mundo actualmente se estima que hay 450 millones de personas afectadas por trastornos mentales graves." (Resumen de la política Nacional de salud mental 2012-2021, 2012) por lo que invertir en salud mental es la mejor recomendacion que cualquier país puede hacer, por que asi se previene situaciones de violencia social y familiares, la delincuencia y sobre todo la deserción escolar.



Figura 17.

Otra identidad que da una opinión con respecto a la salud mental es el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica que ratifica, una vez más, su convicción sobre la importancia de que el Estado costarricense, invierta y dedique esfuerzos contundentes dirigidos hacia el fortalecimiento la salud mental de todas las personas, como una medida necesaria para el logro de la salud plena de cada persona y de los colectivos, y por lo tanto, del desarrollo humano y del país, Platón decía: "Así como no se debería intentar curar los ojos sin la cabeza, o la cabeza sin el cuerpo, no se debería intentar curar el cuerpo sin el alma... La parte nunca estará bien a menos que su totalidad este bien" (Pág, 7, Psicología de la salud y calidad de vida, 2010.)



1.8 Casos de Estudio.

En este punto se investigara proyectos nacionales relaciona- dos al tema de investigación para basarse en tipologías constructi- vas y su resolución al problema.

PROYECTO NOVA

UBICACIÓN:

Ubicación: 112, Heredia, San Isidro, Costa Rica.



Figura 22.

Fotos del lugar



Figura 19.



Figura 20




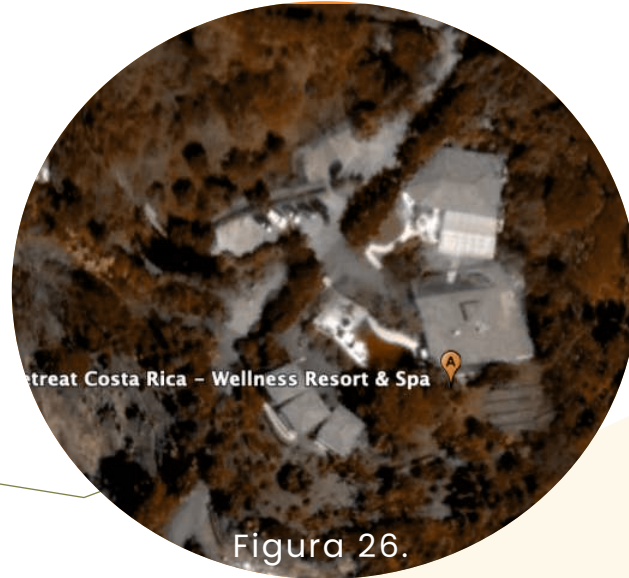
Figura 21.

DESCRIPCIÓN

El proyecto NOVA es un programa residencial que se utiliza para tratar a pacientes con problemas de adicción y comportamientos relacionados. Tratan al ser humano como un todo, involucrando las áreas familiar, laboral, social, física y emocional, y se entiende que esas áreas se verán afectadas en el proceso de adicción. El proyecto NOVA asegura una intervención individual. Su ubicación geográfica es de importancia estratégica por su entorno natural y el paisaje.

THE RETREAT COSTA RICA

 UBICACIÓN:
Provincia de Alajuela
- Atenas, Barrio



DESCRIPCIÓN

El objetivo de "The retreat Costa Rica" es el crear un centro de salud transformador, que se convertira en una experiencia única de "paraíso en la tierra" para los costarricenses, un resort y spa donde los huéspedes puedan disfrutar de la naturaleza, la nutrición y la densa vegetación de la selva tropical. Y el Disfrute de una vida armoniosa.

Fotos del lugar





1.8.2 Casos de estudio internacionales.

En este punto se investigara proyectos internacionales relacionados al tema de investigación para basarse en tipologías constructivas y su resolución al problema.

CENTRO PSIQUIÁTRICO FRIEDRICHSHAFEN.

 UBICACIÓN:

Röntgenstraße 8,
88048 Friedrichshafen,
Alemania



Figura 31.

Fotos del lugar



Figura 28.



Figura 29.




Figura 30.

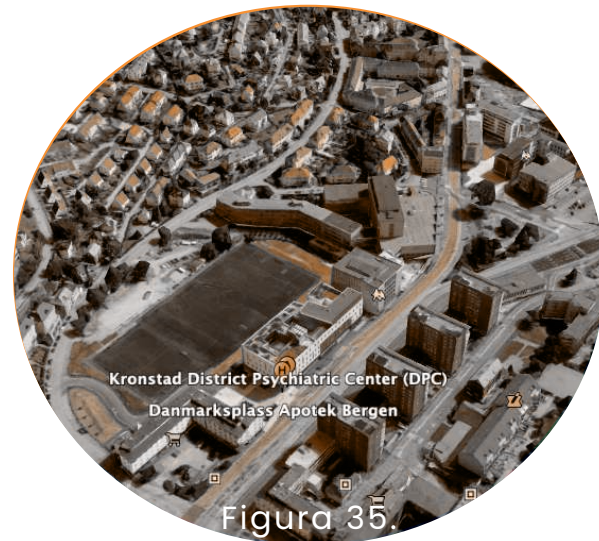
DESCRIPCIÓN

Este nuevo centro psiquiátrico se encuentra integrado en el campus del Hospital Friedrichshafen. El edificio encierra un patio verde de grandes dimensiones y aprovecha el contorno de la ladera tipológicamente, proporcionando entradas en 2 niveles distintos.

Este centro al tener grandes espacios verdes ayuda de forma terapéutica a los pacientes que llevan acabo en dicho complejo su tratamiento. Tanto los contrastes de los materiales de hormigón y madera influyen en la receptividad sensitiva que le da al paciente en su estadia en dicho centro.

HOSPITAL PSQUIÁTRICO KONSTAD

 UBICACIÓN:
Bergen, Noruega.



Fotos del lugar



DESCRIPCIÓN

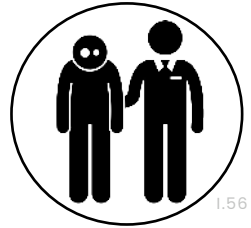
El diseño del hospital tiene un fuerte énfasis en la "apertura y transparencia" hacia el público, y a la vez en la formación de un refugio de protección para los pacientes. La adición de los espacios públicos, la naturaleza y las nuevas cualidades visuales para un entorno desafiante en la ciudad ha sido fundamental en el proceso.

Este centro psiquiátrico se basa en la integración de espacios verdes tanto es sus alrededores como adentro del complejo, dándole diferentes soluciones de diseño para proporcionar un buen ambiente de trabajo para el personal, un buen estado de confort al paciente y una opinión diferente para el público externo que frecuenta la vista externa del complejo.



1.9 Glosario Técnico.

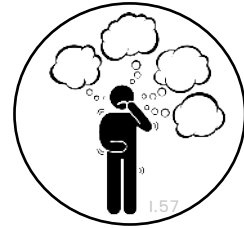
En este punto se establece un glosario de palabras con sus respectivas definiciones para tener en cuenta el significado técnico de los tipos de trastornos mentales a tratar y sus derivados.



Enfermedades Mentales:

- *Anomalía mental o psíquica, medida de seguridad. (RAE, 2020).*

La definición de enfermedad mental se emplea a una gran variedad de problemas y cada uno de esos problemas conllevan diferentes características.



Ansiedad:

- *Estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo. (RAE,2020).*
- *Angustia que suele acompañar a muchas enfermedades, en particular a ciertas neurosis, y que no permite sosiego a los enfermos (RAE,2020).*

Los trastornos por ansiedad se identifican por ser estados anormales en la s personas y se identifican con síntomas físicos y mentales y pueden llegar a padecer un trastorno psiquiátrico o a una enfermedad orgánica.



Depresión:

- *Síndrome caracterizado por una tristeza profunda y por lo inhibición de las funciones psíquicas, a veces con trastornos neuronegativas. (RAE, 2020).*

Es una enfermedad grave pero común que afecta física y mentalmente a una persona en el modo de sentir y también del pensar. La depresión puede incitar deseos de alejarnos de nuestras familias, amigos cercanos, del trabajo y de la escuela; la depresión puede causar *ansiedad, pérdida del sueño, del apetito y también falta de interés o placer en realizar actividades.*



Suicidio:

- *Acción y efecto de suicidarse. (RAE, 2020).*
- *Acción o conducta que perjudica muy gravemente a quien la realiza (RAE, 2020).*
- *Acto deliberado de quitarse la vida (OMS, 2001).*



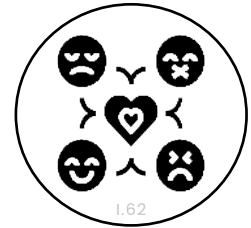
Farmacodependencia:

- *Dependencia de sustancias o actividades nocivas para la salud o el equilibrio psíquico. (RAE, 2020).*
- *Es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. Se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucra factores biológicas, genéticas, psicológicas y sociales (RAE, 2020).*



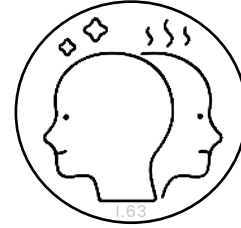
Esquizofrenia:

- *Grupo de enfermedades correspondientes a la antigua demencia precoz, que se declaran hacia la pubertad y se caracterizan por una disociación específica de las funciones psíquicas, que conduce, en los casos graves, a una demencia incurable (RAE, 2020).*



Trastornos afectivos:

- *La principal característica para definir un trastorno afectivo es un cambio en las emociones personales (Centro TRAP, 2017).*
- *Son una serie de entidades clínicas que tienen en común la alteración del estado del ánimo. Se instala progresivamente, es persistente en el tiempo y se refleja en el pensamiento, la conducta, la actividad psicomotora, las manifestaciones somáticas y en la manera como el individuo se relaciona en su entorno. (Psiquiatría clínica, Diagnostico y tratamiento en niños, adolescentes y adultos, cap 42, 2018).*



Trastorno bipolar:

- *Es la alteración de episodios maníacos y depresivos separados por períodos de ánimo normal. (OMS, 2021).*
- *Trastorno afectivo caracterizado por la alteración de una fase maníaca y otra depresiva, o por la presencia de una o más fase solo maníacas o solo depresivas. (RAE, 2020).*



Programa de salud mental:

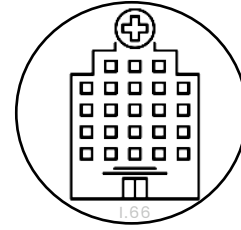
- *Promueven, coordinan e implementan actividades de cooperación técnica dirigidas a fortalecer las capacidades nacionales para desarrollar políticas, planes, programas y servicios, contribuyendo a promover la salud mental, reducir la carga que significan las enfermedades psíquicas, prevenir las discapacidades y desarrollar la rehabilitación (OPAS, 2020).*



Terapia Ocupacional:

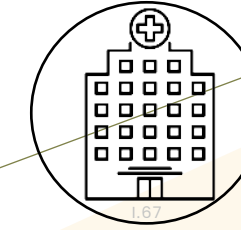
- Tratamiento empleado en diversas enfermedades somáticas y psíquicas, que tienen como finalidad rehabilitar al paciente haciéndole realizar las acciones y movimientos de la vida diaria. (RAE, 2020).

- La Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) define a la terapia ocupacional como una profesión que se ocupa de la promoción de la salud y el bienestar a través de la ocupación. (APETO, 2021).



Centro de padecimientos mentales:

- Es un dispositivo para pacientes ambulatorios que atiende en primer término las consultas clínicas, rehabilitación y reinserción en psiquiatría y salud mental correspondientes a un distrito o área geográfica determinada. (Discapnet, 2020.)



Arquitectura hospitalaria:

- Es un edificio que alberga funciones relacionadas con la enfermedad, la rehabilitación y la salud, en él residen enfermos durante períodos de tiempo variables utilizando sus servicios sanitarios, ya sean de diagnóstico o de tratamiento. (Casares A.. Arquitectura sanitaria y hospitalaria [internet]. Madrid: Escuela Nacional de sanidad, 2012.).

Glosario técnico.



Terapia Hortícola:

- *Combina los beneficios del contacto del ser humano con la naturaleza, con la elaboración de unos protocolos efectivos y seguros, dirigidos a objetivos terapéuticos correctos para cada situación, con el fin de que el paciente aproveche al máximo sus posibilidades y adquiera o recupere habilidades físicas, cognitivas, emocionales y/o sociales, que le permitan alcanzar una mayor autonomía e integración en la osicidad, además del bienestar físico y mental. (Herrera S. Victor, Efectos de la terapia hortícola en la salud física, mental y social de las personas. Una revisión narrativa, UNAM, 2018.)*



Psicología ambiental:

- *Se basa en el estudio de la relación del individuo con el medio ambiente dentro del cual evoluciona. (Figueroa, Alex, 2017.)*
- *Se ocupa de estudiar la interacción entre los seres humanos y el medio en el que se encuentra (Figueroa, Alex, 2017.)*
- *Estudio y análisis de la interrelación e interacción del ser humano con su entorno. Abarca y distingue entre entornos naturales, creado por el ser humano, entornos sociales, de aprendizaje e informativos. (Alabau Irene, 2019.)*



Psicología del color:

- *Es un campo de estudio que está dirigido a analizar como percibimos y nos comportamos ante distintos colores, así como las emociones que suscitan en nosotros dichos tonos. (Allen-G Jonathan, 2019.)*



Zooterapia:

- *Son un tipo de terapia en que se usan animales (normalmente perros, caballos o delfines) con fines terapéuticos o como coterapeutas, aunque también pueden emplearse otros animales. (Saludterapia, 2020.)*
- *Es un tipo de terapia alternativa o complementaria que incluye el uso de animales en un tratamiento. (Wikipedia, 2021.)*



Bailoterapia:

- *Es una técnica que consiste en ejercitarse mientras baila. Es una mezcla entre el cuerpo y la música, sin un género en particular se usan los ritmos latinos, merengues, salsa, samba y hasta el hip hop y el reguetón. (Concepto de definición, 2021.)*
- *Es una disciplina que consiste en hacer ejercicio físico combinado con el baile de este modo, se buscan un enfoque más ameno y relajado en la actividad física, para liberarse del estrés, relajarse y a la vez, hacer ejercicio. (Conciencia natural, 2020.)*



Arteterapia:

- *Es definida por la AATA como una profesión en el área de la salud mental que usa el proceso creativo para mejorar y realizar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos sin importar su edad. (divulgación dinámica, 2017.)*
- *La BAAT define el arteterapia como una forma de psicoterapia que usa el medio artístico como su forma primaria de comunicación. (divulgación dinámica, 2017.)*
- *Es una forma de psicoterapia que utiliza las artes plásticas como medio de recuperar o mejorar la salud mental y bienestar emocional y social. (Wikipedia, 2021.)*



Figura 37.

1.10 MARCO CONCEPTUAL.

En este punto se establecerá temas con sus respectivos conceptos, argumentos o ideas relacionados al tema de salud mental.

Salud Mental:

La organización mundial de la salud (OMS) establece una definición para el tema de la salud mental la cual dice: “Es el estado de bienestar en el cual, el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”. (OMS,2014)

La salud mental es una condición humana para poder gozar la vida, con sus facultades físicas, emocionales y mentales en buen estado, ya que se establece que la buena salud mental puede hacer llevar al ser humano a una buena integración e interacción con su entorno y así poder afrontar la vida sanamente.



Figura 38.

Arquitectura Curativa:

En la revista de la arquitectura técnica CERCHA se menciona sobre los “healing space” que son formas de como entendemos el diseño hospitalario a través de la arquitectura para poder ayudar al paciente en su sanación. Se basa en la implementación de iluminación natural, vistas hacia el exterior y hacia la naturaleza, mantener conexiones con los espacios ajardinados con el uso interno del color etc.

La revista menciona que “Son mecanismos de diseño implementados que ayudan a reducir la ansiedad y el estrés no solo del paciente, si no de los familiares y del personal sanitario”. (CERCHA revista de la arquitectura técnica, 2017.)



Trastorno de Ansiedad:

Lo cierto es que la ansiedad es una de las enfermedades más comunes en el ser humano. La ansiedad se describe como una emoción compleja, dispersa y desagradable, que expresa miedo y tensión emocional y se acompaña de diversos síntomas físicos. **En el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5** profundiza el término y en que conlleva el trastornos de la ansiedad. El trastorno de ansiedad según el manual anteriormente mencionado explica que la ansiedad comparte características de miedo y ansiedad excesivos, como las alteraciones conductuales, el miedo es una respuesta emocional muy común en los trastornos de ansiedad ya que es una respuesta emocional a una amenaza ya sea real o imaginaria pero la ansiedad en si, es una anticipación de esa amenaza futura.



Figura 40.

Psicosis:

La Real academia española tiene como concepto la psicosis como: "Enfermedad mental caracterizada por delirios o alucinaciones, como la esquizofrenia o la paranoia." (RAE,2021.)

En el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 menciona que una psicosis se debe no solo a una depresión severa, si no también al consumo de sustancia u/o medicamentos que hacen que la persona tenga delirios o alucinaciones no reales y afecten el sano juicio de la persona que los padece.

Figura 41.

Depresión:

La depresión es un trastorno mental frecuente, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimiento de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración.

En su forma más grave, puede conducir al suicidio. Si es leve, se puede tratar sin necesidad de medicamentos, pero cuando tiene carácter moderado o grave se pueden necesitar medicamentos y psicoterapia profesional. (OMS,2014)

Hospital Psiquiátrico:

Un hospital psiquiátrico es un establecimiento de salud mental, dedicado al diagnóstico y tratamiento de enfermedades psiquiátricas que cuenta con internamiento (aloja a las personas en sus establecimientos). Habitualmente funcionan como hospitales monovalentes. Derivan históricamente de los manicomios.

Centro de salud mental:

Un centro de salud mental es un dispositivo de atención ambulatoria para brindarle atención a los pacientes psiquiátricos de una zona geográfica determinada. El centro brinda una variedad de profesionales en el ámbito psiquiátrico como: psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales y personal de enfermería capacitada.

Trastornos psicóticos:

Es una entidad que se caracteriza por una pérdida del contacto con la realidad, es decir, las personas que lo padecen perciben una realidad alterada que creen ciertas y que no es la misma que viven el resto de personas. Aunque otras personas les digan que lo que ven o escuchan no existe, quienes lo sufren lo pueden ver y sentir, y lo asumen como cierto a pesar de la evidencia.

En el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 menciona que : “ Un trastorno psicótico se distingue de un trastorno psicótico primario considerando el inicio, el curso y otros factores; los trastornos de este tipo que son inducidos por sustancias pueden persistir durante semanas mientras que los primarios pueden presentarse en casos de abstinencia prolongada.” (En el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5,2014.)

Esta sensación de irrealidad les genera angustia, nerviosismo y les hace mostrarse vigilantes hacia todo lo que les rodea, llegando en algunos casos al aislamiento social y emocional.

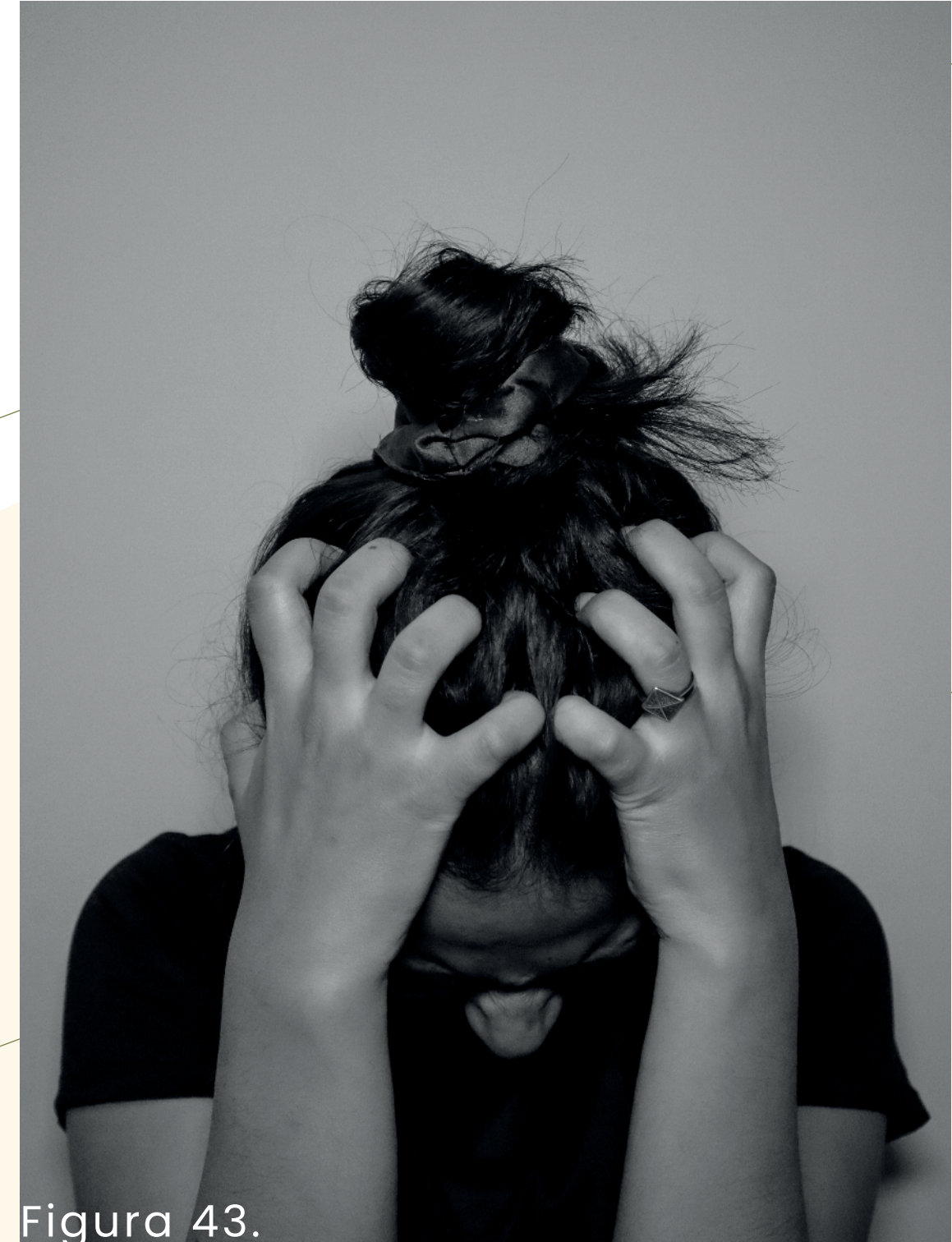


Figura 43.

Enfermedad mental:


La enfermedad o trastorno mental está relacionado con la enfermedad mental. A medida que la personalidad y las emociones cambian, es importante prestar atención al comportamiento. La anomalía no siempre indica una enfermedad mental, una persona puede exhibir. Según el juicio de cualquiera, varios comportamientos anormales. Definición, todavía no se ha obtenido un diagnóstico de trastorno mental, pero el término La enfermedad mental se refiere a una amplia gama de síndromes observados, Causan ciertos comportamientos o características anormales.

En el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 menciona que : “Un síndrome o patrón conductual o psicológico significativo desde el punto de vista clínico que ocurre en un individuo y que se asocia a una aflicción presente (Ej. Dolor) o discapacidad (deterioro en una o más áreas de funcionamiento importantes) o con un incremento significativo en el riesgo de sufrir muerte, dolor, discapacidad o una pérdida importante de la libertad.” (En el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5,2014.)

Psiquiatría:

Podemos establecer que la psiquiatría es el campo médico que se encarga de la investigación y el tratamiento de las enfermedades mentales, lo cual su función es identificar la fuente del mal que afecta a los pacientes y realizar ataques terapéuticos. Los trastornos mentales son causados por combinaciones poco conocidas. Determinantes biológicos, psicológicos y sociales.

Los psiquiatras que son expertos médicos y otros profesionales de la salud mental no médicos (p. Ej. Psicólogos, enfermeras de salud mental, trabajadores sociales, etc.) intentan reducir el sufrimiento de las personas con trastornos mentales al tratarlos con varios tratamientos de acuerdo a su enfermedad.



En muchos pacientes se combinan tratamientos psicofarmacológicos, psicoterapéuticos y socioterapéuticos para mejorar la eficacia de los resultados. (López, 2001).

Trastorno por déficit de atención/hiperactividad:

El trastorno por déficit de atención / hiperactividad se explica en que se manifiesta es patrones persistente de inatención y/o hiperactividad—impulsividad que interfiere con el funcionamiento o el desarrollo. En el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 menciona que la inatención se manifiesta conductualmente en el TDAH como desviaciones en las tareas, falta de persistencia, dificultad para mantener la atención y desorganización que no se deben a un desafío o a falta de comprensión. (En el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5,2014.)

Trastorno delirante:

En el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 no desglosa lo que es un trastorno delirante y como poder identificar un trastorno de este tipo, por lo cual estos expertos mencionan que el trastorno delirante se la presencia de uno o más delirios que persisten durante al menos 1 mes (Criterio A). El manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 menciona también que no se realiza el diagnóstico de trastorno delirante si el sujeto ha tenido alguna vez una presentación clínica que cumpliera el Criterio A de la esquizofrenia (Criterio B). (En el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5,2014.)



1.11 Psicología del color.

En este punto se hablara de lo que es la psicología del color, su funcion en la espacialidad arquitectonica hospitalaria En este punto se hablara de lo que es la psicología del color y como podría ser implementado en la propuesta. y como podría ser implementado en la propuesta.

¿Cómo afecta el color?

Los colores y el como podemos percibirlos son responsables de una serie de estímulos tanto conscientes e inconscientes en lo que corresponde de nuestra relación psíquico - espacial, los colores que se proyectan en las superficies también influyen en la experiencia del usuario sobre el espacio. Los colores pueden funciones depende del uso en que utilizemos los colores, se puede iluminar un espacio o bien podemos utilizar el color para oscurecer el espacio.

En la arquitectura los colores cumplen las funciones de evidenciar volúmenes, detalles constructivos o el de poder enfatizar visualmente ciertos aspectos del espacio. Los colores en el área de la arquitectura dan un aspecto indispensable para dar sentido al proyecto.

Psicología del color

Descripción:

La arquitectura y la psicología están entrelazadas, por el hecho de que pueden fusionarse para mejorar las obras arquitectónicas y poder potencializar su unión, puede ser en los espacios públicos, interiores de casas o edificios etc.

Importancia:

El color tiende a influencias en la arquitectura de manera convincente en nuestros sentidos o en nuestro estado de ánimo y la manera en que podemos entender el edificio.

Sensaciones que pueden dar cada color: ...



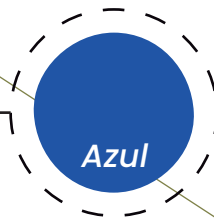
Morado

Este color suele asociarse con el misterio, la nostalgia y la espiritualidad.

- misterio, la nostalgia y la espiritualidad.

• *En la Arquitectura:*

- Energiza a los usuarios.
- Aligera los procesos.
- Espacios que requieran maximizar su poder.
- Lugares de culto.



Azul

Este color representa el cielo y el agua. Por lo cual proyecta la tranquilidad, la frescura y la inteligencia.

- proyecta la tranquilidad, la frescura y la inteligencia.

• *En la Arquitectura:*

- Transmite confianza.
- Para lugares de meditación.
- Para poder mantener una temperatura fresca.
- Lugares de dialogo.
- Para detener circulación.



Verde

Este color se asocia con la esperanza y la nueva vida a su vez representa la acción y lo ecológico. Incita a la relajación y al bienestar.

- vez representa la acción y lo ecológico. Incita a la relajación y al bienestar.

• *En la Arquitectura:*

- Lugar donde se requiera de reflexión y rápida asimilación.
- Lugares donde atiendan enfermos.
- Lugares donde se requiera desprendimiento emocional o físico.



Amarillo

Este color representa la luz, pero el uso excesivo puede llegar hacer intenso e irritar a las personas ya que acostumbra a verse en superficies un tanto pequeñas.

- las personas ya que acostumbra a verse en superficies un tanto pequeñas.

• *En la Arquitectura:*

- En sótanos y lugares que requieran fortaleza extra.
- Lugares donde se requieran emprender nuevos proyectos.
- Lugares donde se requiera entablar una relación.

Aplicación de la psicología del color en proyectos arquitectónicos: Hospitalarios.

Utilizar los colores fríos en este tipo de arquitectura puede ser un buen complemento para la rehabilitación de los pacientes.

La implementación de los colores tiene un efecto positivos para los pacientes que se encuentran hospitalizados, este método mejora los pensamientos, los sentimientos y el comportamiento de los pacientes. Ayuda a disminuir la percepción del dolor y trasforma los espacios hospitalarios en áreas más acogedores, cómodas y amigables, no solo para los pacientes, si no para los involucrados que visiten el edificio.

Sensaciones que pueden dar cada color: ...



Naranja

Este color se asocia a la acción y al entusiasmo. El color naranja se relaciona con el optimismo.

• En la Arquitectura:

- Lugares para mejorar circulaciones atascadas.
- Lugares de investigación e interrogación.
- Evitar en lugares de reuniones o de socialización.

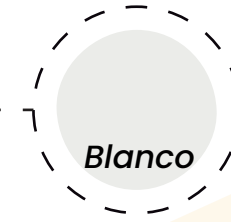


Rosado

Este color representa la dulzura, delicadeza y el amor puro. También se asocia con lo femenino.

• En la Arquitectura:

- Cualidades positivas en los espacios sin resultar agresivos a la vista.
- Proyectos que requieran transmitir la calma y liberar la inquietud.

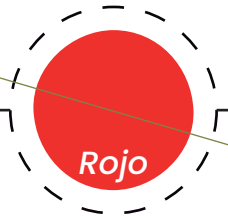


Blanco

Este color es considerado el más puro, también un color protector, ya que ofrece confort a las personas y se asocia con la paz.

• En la Arquitectura:

- Proyectos relacionados con la salud.
- Habitaciones reconfortantes y que relajen.
- Generar espacios serenos, modernos y elegantes.
- Amplitud en los espacios.



Rojo

Este color representa la fuerza y se asocia con la estimulación.

• En la Arquitectura:

- Lugares donde requieran fuerza, actividad, creación o interacción positiva.
- Para estructuras como vigas, columnas, escaleras etc.
- Lugares donde se requiere incentivar la movilidad.

Instalaciones importantes.

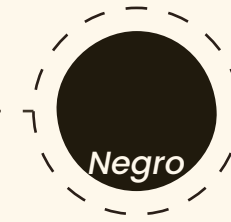


Marrón

Este color al ser relacionado con la tierra y las maderas, es un aliado para dar a un espacio una calidez sin comparación.

• En la Arquitectura:

- Brindar calidez a los espacios.
- Espacios confortables (asociados con el empleo de la madera.)
- Equilibrar y neutralizar espacios.



Negro

Este color representa el misterio y lo desconocido.

• En la Arquitectura:

- Interiores modernos y elegantes.
- Techumbres en lugares fríos para atraer el sol.
- Reducción del tamaño y altura en habitaciones y cielos.



1.12 Cromoterapia.

En este punto se hablara de la cromoterapia, para que sirve, los beneficios que esta terapia brinda y como se relaciona con la arquitectura para ser implementada en la propuesta.

¿Para que sirve? ...

La cromoterapia se puede utilizar para varios tipos de problemas de salud como por ejemplo: Fiebre, insomnio, **enfermedades psiquiátricas, trastornos afectivos estacionales, etc.**

Beneficios ...

Alivio de los síntomas de determinada enfermedad a través de un color específico.

Mejoría del bienestar físico y mental.

Disminución del cansancio físico.

Disminución de los trastornos del sueño.

Ayuda en el tratamiento de los dolores de cabeza.

Estimulación del sistema nervioso central.

Cromoterapia

Descripción: ...

La cromoterapia es la técnica que se utiliza en la medicina que se denomina alternativa o naturopatía.

Se utiliza en la visualización de los colores en los que se puede dividir en el espectro de la luz solar, para así poder influir en una mejora en el estado anímico y del bienestar del paciente. Esta terapia se emplea para tratar enfermedades físicas y trastornos emocionales.

Características: ...

Para poder utilizar este tipo de terapia es necesario conocer las características de cada color y las necesidades de las personas para poder aplicar con exactitud los colores en cada caso.

Características de cada color: ...



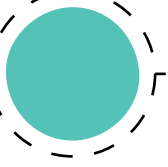
No se debe de utilizar en caso de ansiedad o perturbación emocional.

Incrementa la energía para facilitar la circulación sanguínea.



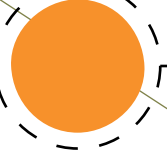
También a la revelación y el desarrollo del ser superior.

Este color favorece la inspiración.



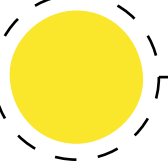
Como las infecciones del flujo de energía.

Ayuda a erradicar infecciones agudas.



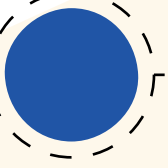
Se utiliza también para tratar desequilibrios energéticos en los riñones.

Favorece la acción de los chakras sacro y bazo.



Utilizado para tratar todo tipo de desequilibrios en el cuerpo y actúa como antiséptico.

Se considera un color purificante/desintoxicante.



Utilizado para tratar todo tipo de desequilibrios en el cuerpo y actúa como antiséptico.

Se considera un color purificante/desintoxicante.

Cromoterapia

En la arquitectura: ...

Se puede llevar la aplicación de esta terapia mediante las decoraciones aplicando y utilizando distintos colores en la construcción del edificio.

Influye en el estado de ánimo de las personas que ese encuentran en esos lugares.

1.13.1 MARCO REFERENCIAL



- **Reglamento de construcciones:**

El objetivo de este reglamento tiene como fin que el ciudadano y/o profesionales cuenten con normas mínimas para planificación, diseño y construcción de obras en lo referente al campo de la arquitectura e ingenierías.

- **Ley 7600:**

Esta ley tiene como finalidad garantizar que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de acceso a los diferentes establecimientos a lo largo y ancho del país sin importar la finalidad o servicio que este brinde.

- **Ley 2726 - Ley constitutiva del instituto costarricense de acueductos y alcantarillados.**

Esta ley contempla la disposición de aguas negras, pluviales y potables y reglamento, para poder llevar a cabo el proyecto.

1.13.2 MARCO REFERENCIAL

- **Reglamento de Bomberos:**

El presente manual de disposiciones técnicas regula los aspectos generales en materia de prevención, seguridad humana y protección contra incendios, es de aplicación obligatoria en el diseño de nuevas edificaciones.

- **Norma NFPA 101- Norma de seguridad Humana:**

La norma NFPA 101 aborda estos aspectos relacionados con la construcción, conservación y ocupación necesaria para minimizar el peligro para la vida humana en incendios, incluido el humo, la propagación de ella y situaciones de pánico.



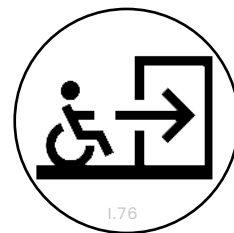
1.14 MARCO NORMATIVO

En este punto se hablara y se mencionara los reglamentos, códigos y normas con sus respectivos artículos que se debe tomar en cuenta a la hora de diseñar la propuesta.

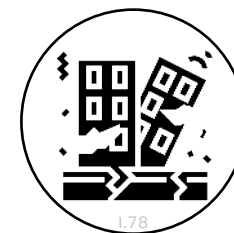
Capítulo III - Disposiciones Generales



- Artículo 6- Permiso de construcción.
- Artículo 8- Documentación técnica para permisos de construcción.



- Artículo 14- Diseño sostenible.



- Artículo 16- Diseño sísmo resistente en edificaciones.



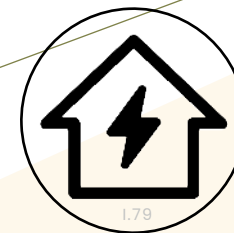
- Artículo 18- Instalaciones hidráulicas y sanitarias.



- Artículo 9- Especificaciones técnicas.
- Artículo 10- Documentación en el sitio.



- Artículo 13- Accesibilidad.



- Artículo 17- Instalaciones eléctricas.

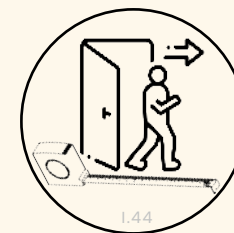
Capítulo IV - Disposiciones Sobre seguridad humana y protección contra incendios.



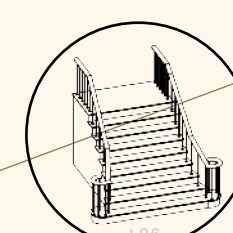
- Artículo 23- Disposiciones de los medios de egreso.



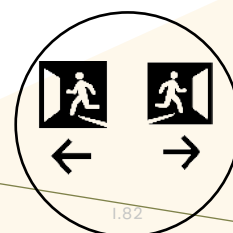
- Artículo 28- Resistencia al fuego de los medios de egreso.



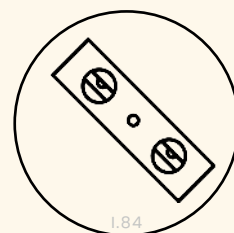
- Artículo 30- Ancho de los medios de egreso.



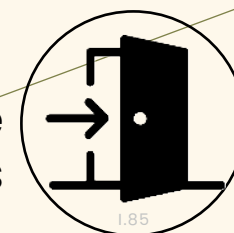
- Artículo 32- Medios de egreso de escaleras.



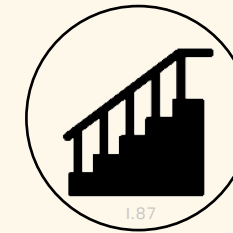
- Artículo 26- Distancia entre componentes de los medios de egreso.



- Artículo 29- Superficie y cambios de nivel de los medios de egreso.



- Artículo 31- Puertas de los medios de egreso.

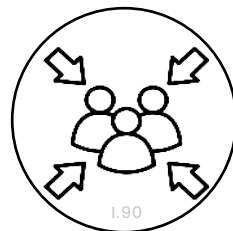


- Artículo 36- Requisitos de las barandas.

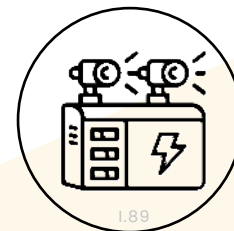
Capítulo IV - Disposiciones Sobre seguridad humana y protección contra incendios.



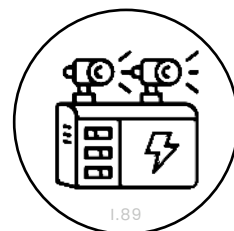
-Artículo 53- Resistencia al fuego de los materiales.



-Artículo 55- Señalización.



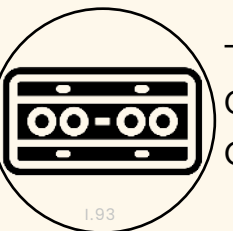
-Artículo 56- Sistemas de detección y alarma de incendios.



-Artículo 54- Iluminación de emergencia.



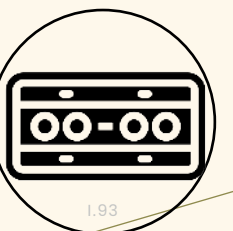
-Artículo 74- Normativa aplicable.



-Artículo 77- Nomenclatura vial y número oficial del predio.

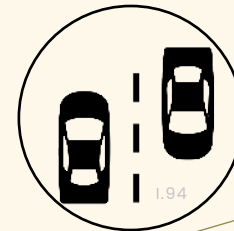


-Artículo 75- Ejecución de obras en vías públicas.
-Artículo 76- Ocupación temporal de la vía pública.



-Artículo 78- Placas de numeración de predios.

Capítulo V - Vías Públicas.



-Artículo 80- Limitación de uso de las vías públicas.



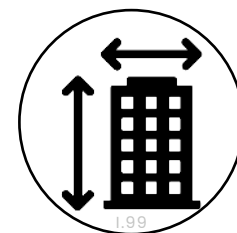
-Artículo 81- Materiales y escombros en la vía pública.



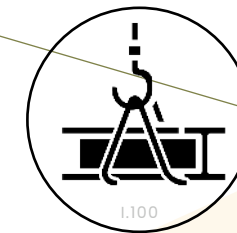
-Artículo 102- Certificación de uso de suelo.



-Artículo 103- Disposiciones de espacios y dimensiones.



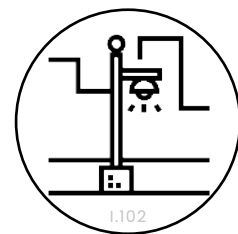
-Artículo 104- Altura de piso a cielo.



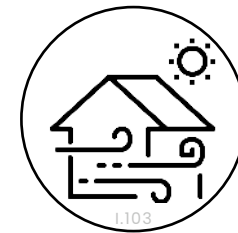
-Artículo 105- Materiales de la construcción.



-Artículo 106- Iluminación.



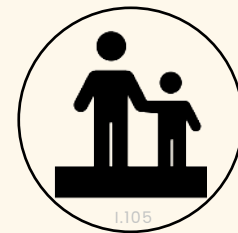
-Artículo 107- Iluminación Artificial.



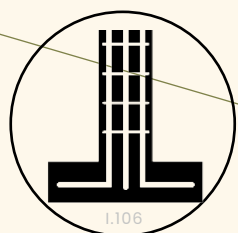
-Artículo 108- Ventilación.



-Artículo 109- Control de contaminación por ruido.

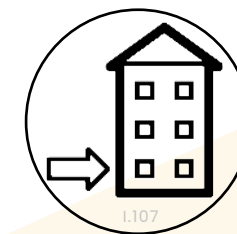


-Artículo 110- Aceras.

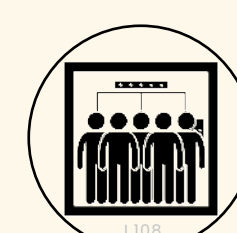


-Artículo 112- Cimentaciones.

Capítulo VII - Disposiciones para edificaciones



-Artículo 114- Niveles de piso construcción.



-Artículo 131- Ascensores.

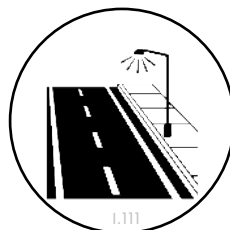


-Artículo 135- Espacios de acopio para basura.

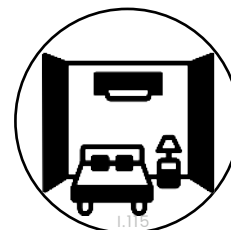


-Artículo 136- Características de los espacios de acopio por residuo.

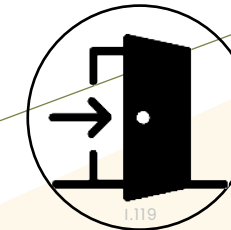
Capítulo XIII - Edificaciones para hospedaje



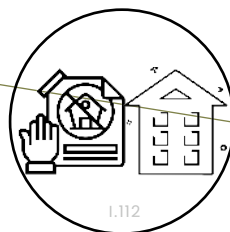
Artículo 241- Conexión con la vía pública.



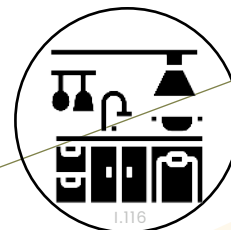
-Artículo 246- Dormitorios.



-Artículo 252- Puertas.



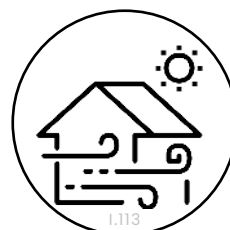
-Artículo 242- Piezas habitables y no habitables.



-Artículo 248- Cocinas.



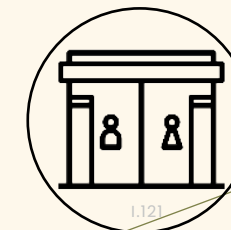
-Artículo 253- Cuartos de baño y servicios sanitarios.



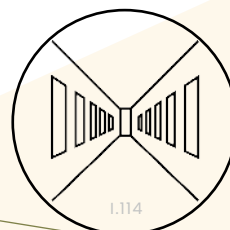
-Artículo 243- Iluminación y ventilación.



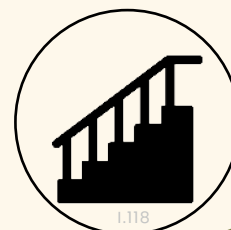
-Artículo 249- Pasillos en edificaciones para hospedaje.



-Artículo 254- Servicios sanitarios destinados al público.



-Artículo 245- Vestíbulos.



-Artículo 250- Escaleras en edificaciones para hospedaje.

Capítulo I - Disposiciones Generales.

-Artículo I- Interés público.

Se declara como interés público el desarrollo integral de la población con discapacidad, en igual condiciones de calidad, oportunidad de derechos y deberes que el resto de los habitantes.

Capítulo II - Principios fundamnetales.

-Artículo III- Objetivos.

- A) Servir como instrumento a las personas con discapacidad para alcancen su máximo desarrollo, su plena participación social, así como el ejercicio de los derechos y deberes establecidos en nuestro sistema jurídico.
- B) Garantizar la igualdad de oportunidades para la poblaci;on costarricense en ámbito como: Salud, educación, trabajo, vida familiar, recreación deportes, cultura y todos los demás ámbitos establecidos.
- c) Establecer las bases jurídicas y materiales que le permitan a la sociedad costarricense adoptar medidas necesarias para la equipaci;on de oportunidades, y la no discrominación de las personas con discapacidad.

Capítulo III - Artículo 31- Acceso

Los servicios de salud deberán ofrecerse, en igual de condiciones, a toda persona los requiera, serán considerandos actos discriminatorios. En razón de la discapacidad, el negarse a prestarlos, proporcionar los de inferior calidad o no prestarlos en el centro de salud que le corresponde.

Artículo 32- Procedimientos de coordinación y supervisión

La caja de seguro social establecerá los procedimientos de coordinación especializados de rehabilitación, con el fin de facilitar el establecimiento de políticas congruentes con las necesidades reales de la población.

Artículo 33- Servicios de rehabilitación.

La caja costarricense de seguro social y el instituto Nacional de seguro social, deberán ofrecer servicios de rehabilitación en todas las regiones del país incluyendo servicios a domicilio y ambulatorios. Estos deberán ser de igual calidad, con recursos humanos y, términos idóneos y, servicios de apoyo necesarios para garantizar la atención óptima.

Artículo 34- Disponibilidad de los servicios.

Las instituciones públicas de salud responsables de suministrar servicios de rehabilitación, deberán garantizar que los servicios a su cargo estén disponibles en forma oportuna, en todos los niveles de atención, inclusive la provisión de servicios de apoyo y las ayudas técnicas que los usuarios requeridos.

Artículo 35- Medios de transporte.

Las instituciones públicas que brindaran servicios de rehabilitación deberán contar con medidas de transporte adoptados a las necesidades de las personas con discapacidad.

Artículo 38- Condiciones de la hospitalización.

Cuando una persona con discapacidad sea hospitalizado, no se le podrá impedir el acceso a las ayudas técnicas o servicios de apoyo que, rutinariamente utilizan para realizar sus actividades.

Artículo 39- Normas específicas.

Los centros de salud o servicios en los cuales se brindan atención de rehabilitación, deberán establecer para los usuarios y sus familias normas específicas para promover y facilitar el proceso de rehabilitación.

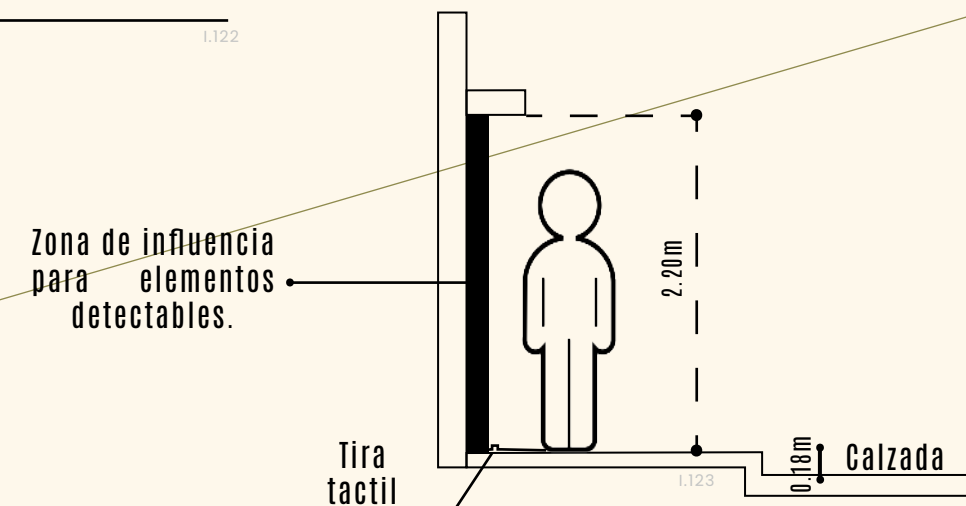
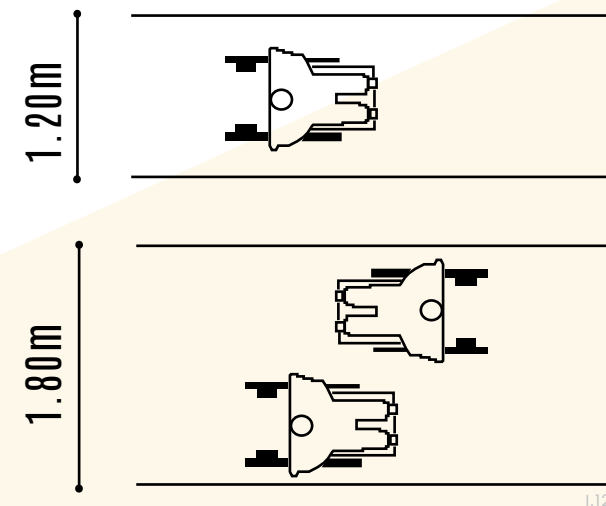
Artículo 40- Medidas de seguridad, comodidad y privacidad.

Con el fin de no lesionar la dignidad y facilitar el logro de los objetivos establecidos, los servicios de rehabilitación deberán garantizar que sus instalaciones cuentan con las medidas de seguridad, comodidad y privacidad que los usuarios requieran.

IV - Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.

4.1 - Requisitos técnicos para vías de circulación peatonal horizontales accesibles.

- Dimensiones: **160 cm.**
- Areas de descanso: Separación máxima de **100m**. Ensanche: **180cm** de longitud.
- Obstáculo: Por debajo: **220cm de altura**. Por arriba: **10cm de altura**.
- Pendiente longitudinal: **máxima de un 2%.**
- Pendiente transversal: **2% .**
- Desniveles: debe superar 18cm de altura y no inferior a 15cm.
- Pavimentos: **Ser firme, antideslizantes y sin obstáculos.**
- Señalización: deben diferenciarse claramente de las vías vehiculares.



IV - Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.

4.2 - Requisitos técnicos para estacionamiento reservados accesible.

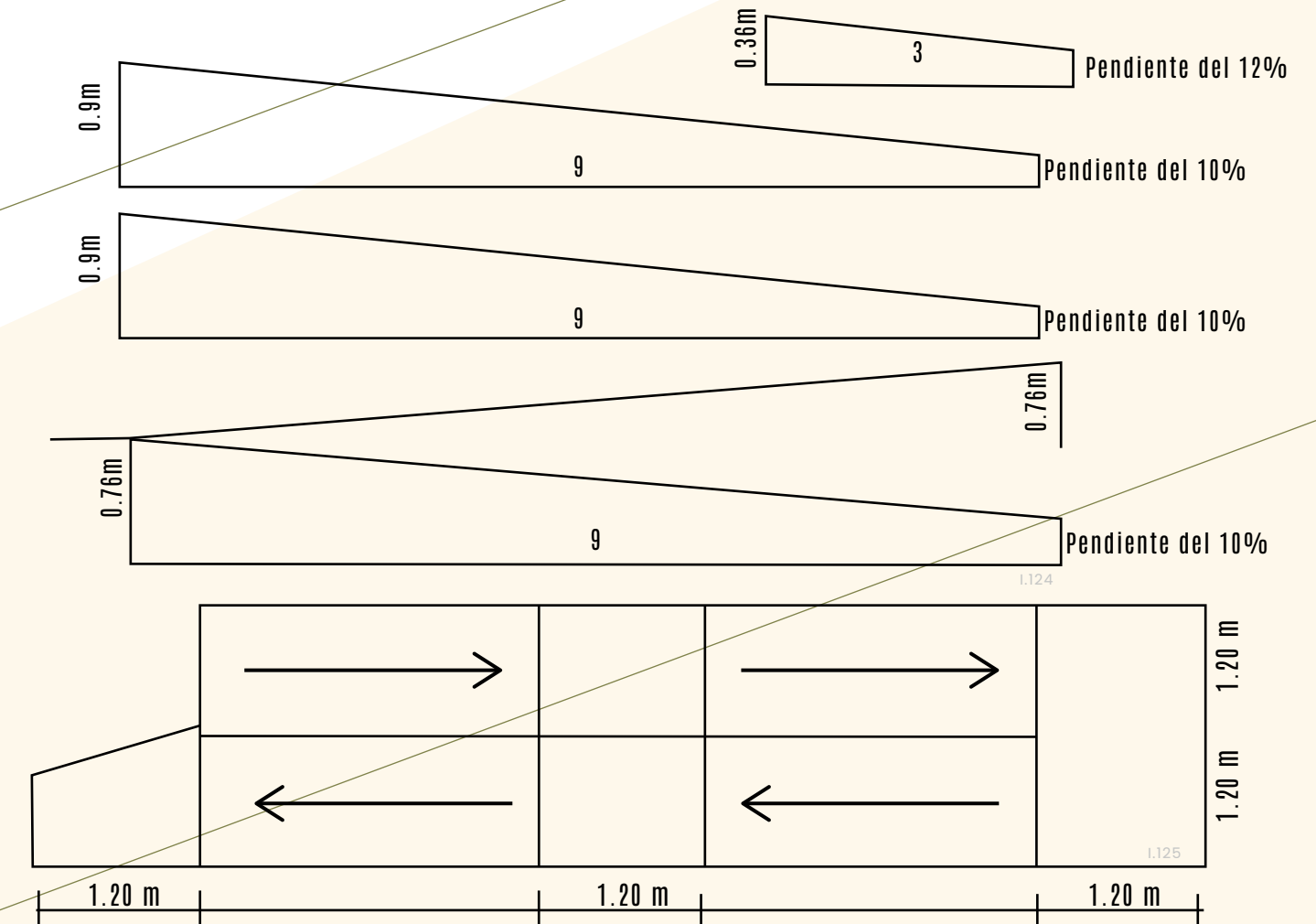
- Dimensiones: **de 3.30m y 5m.**
- Area de transito: **0.9m de ancho e igual longitud.**
- Estampar el símbolo internacional de acceso: **1m x 1m.**
- Colocar al frente de cada estacionamiento reservado un rótulo vertical de dimensión: **0.2m x 0.2m.**



IV - Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.

4.3 - Requisitos técnicos para rampas accesibles.

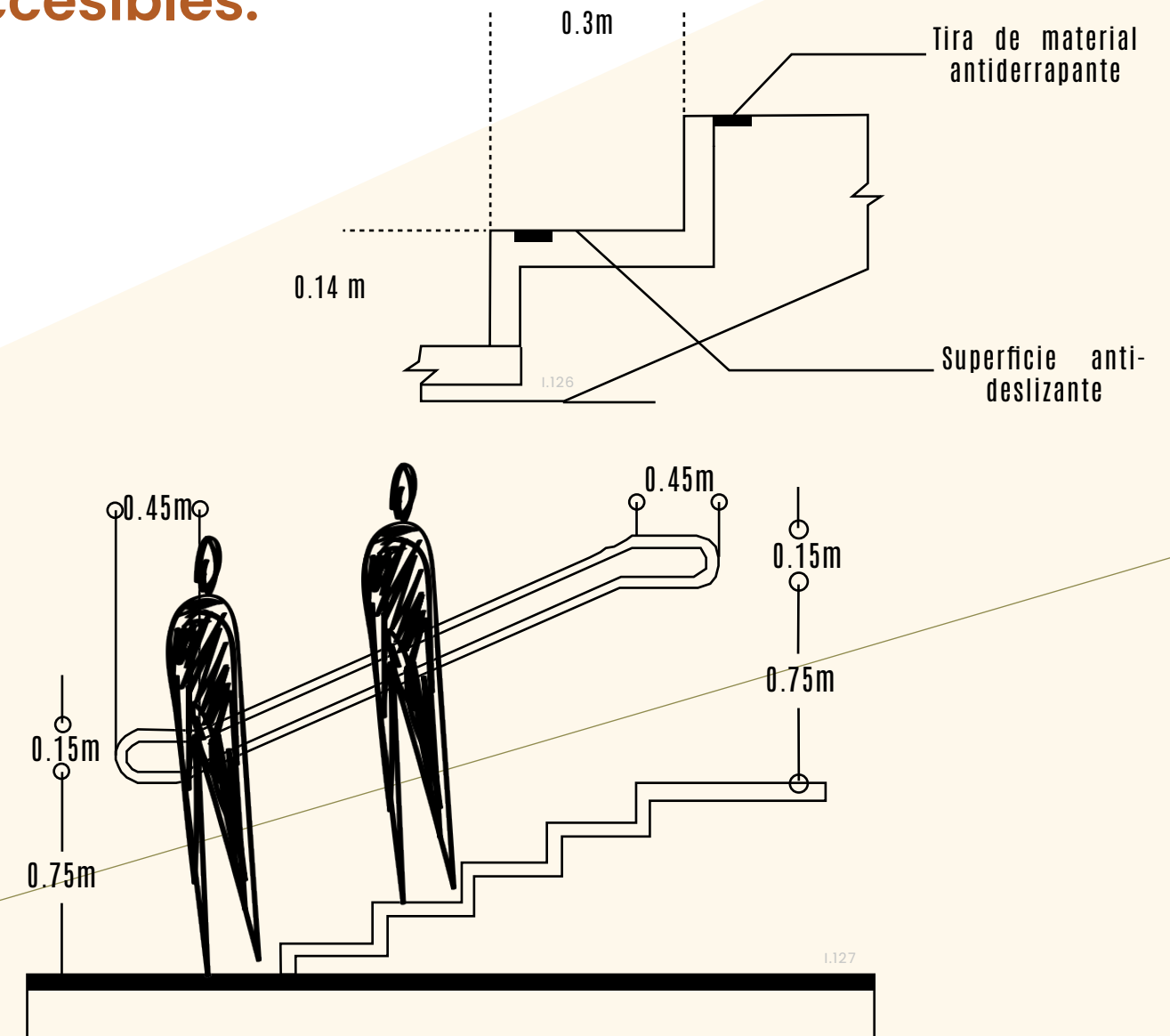
- Pendiente longitudinal: **12%**.
- Desnivel a salvar : **6%, 8%, 10%, 12%**.
- Pendiente transversal: Se debe establecer en el **2%**.
- Ancho: Mínimo libre de las rampas debe ser de **120cm**.
- Descansos: Colocarse entre tramos no mayores de **9m**. Largo mínimo y ancho del descanso debe tener una dimensión mínima libre de **120cm**.



IV - Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.

4.4 - Requisitos técnicos para escaleras accesibles.

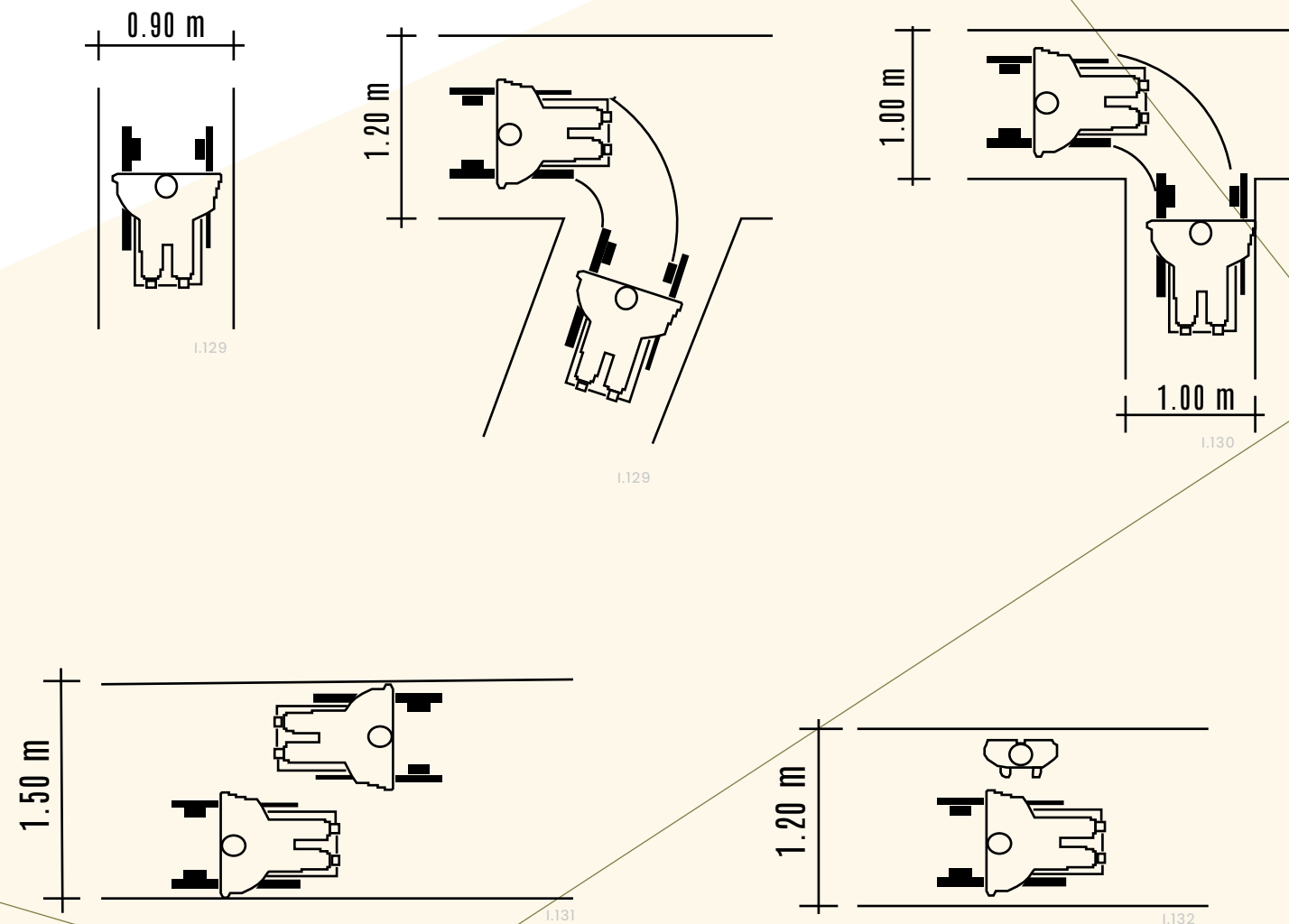
- Ancho: **120cm.**
- Contrahuella : **altura de 14cm como máximo.**
- Huella: **No debe ser menor a 30cm.**
- Tramos rectos: **sin descanso hasta 18 escalones como máximo.**
- Descansos: **Ancho y profundidad mínima concidente con el ancho de la escalera.**



IV - Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.

4.5 - Requisitos técnicos para pasillos y galerías accesibles.

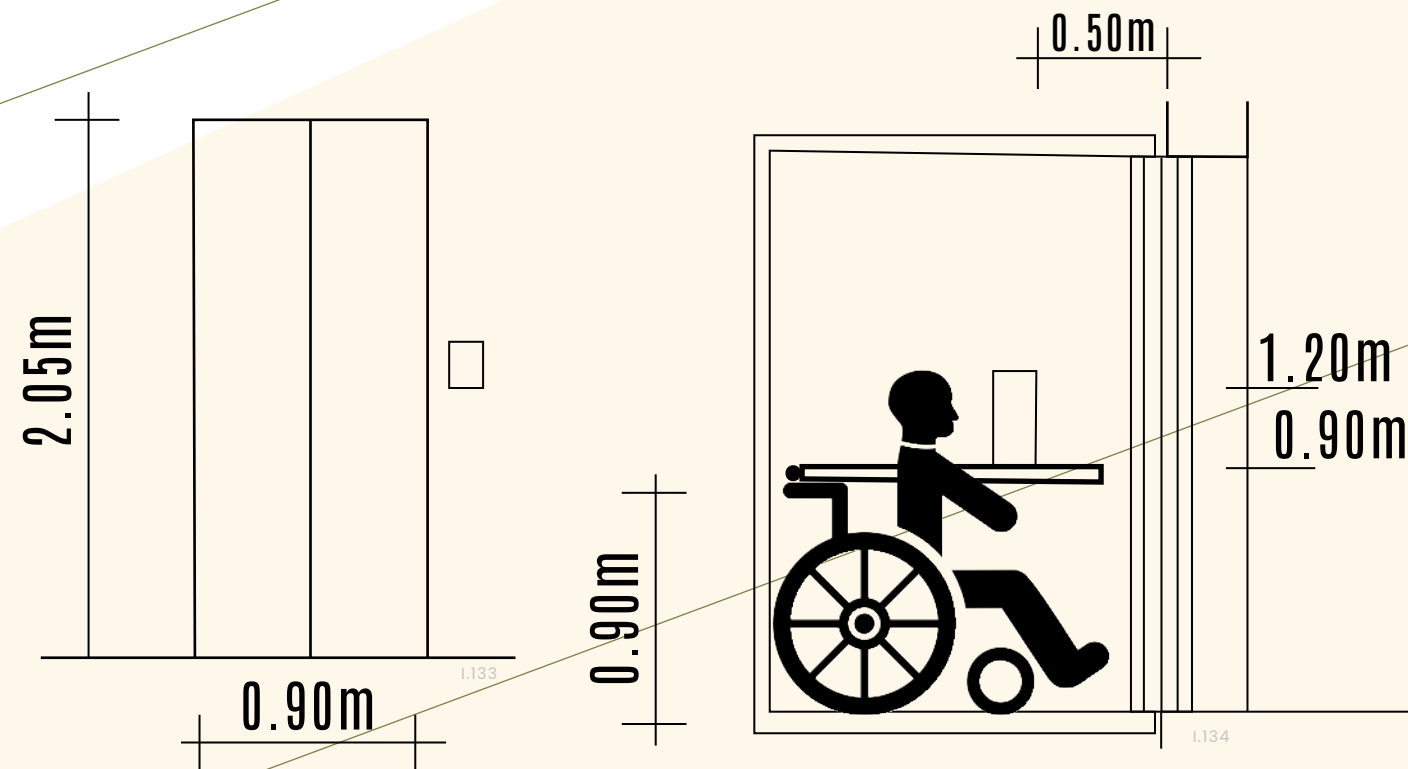
- Ancho: **90cm.**
- Posibilidad de giro a 90° grados: **Ancho mínimo de 100cm.**
- Si supera los 90° grados: **Ancho mínimo de 120cm.**
- Pasillos y galerías de uso público: **Ancho mínimo de 120cm.**
- Pasamanos: **Colocarlos 90cm - 70 cm de altura.**
- Dimensión de la sección transversal: **3,5cm - 5cm.**
- Obstáculo: **Por debajo: 210cm de altura.**
Por arriba: 10cm de altura.



IV - Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.

4.7 - Requisitos técnicos para ascensores accesibles.

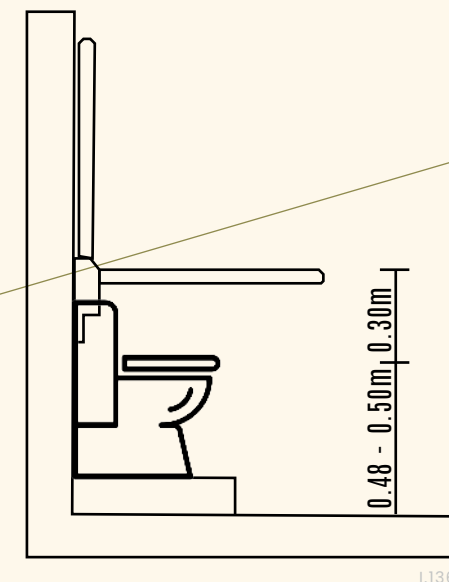
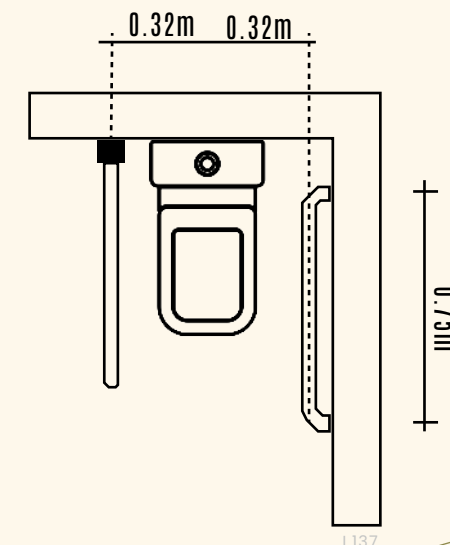
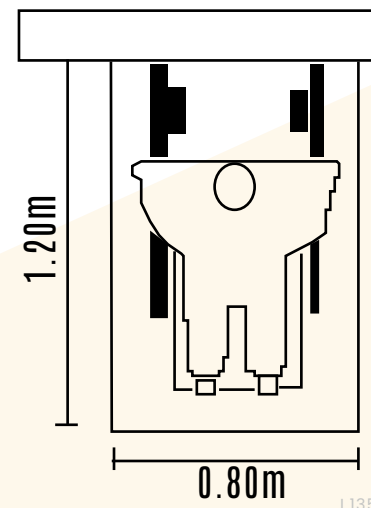
- Dimensiones : Ancho: 90cm
Largo: 120 cm. Altura mínima: 210 cm.
- Separación piso cabina y piso del descanso: **No debe superar los 2 cm.**
- Puerta de acceso: Ancho: 90 cm mínimo.
Altura: 205 cm mínimo.
- Superficie de acceso: Acceso frontal debe tener una dimensión mínima de 120 cm x 120 cm.



IV - Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.

4.8 - Requisitos técnicos para servicios sanitarios accesibles.

- Debe localizarse en lugares accesibles próximos a las circulaciones principales.
- Dimensiones del recinto: **225 cm x 155 cm mínimo.**
- Espacio libre de circulación: **150 cm de diámetro**
- Puerta: **Ancho libre de paso debe ser igual o mayor a 90 cm.**



IV - Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.

4.8 - Requisitos técnicos para servicios sanitarios accesibles.

Características de cada aparato sanitario accesible.

Lavatorio:

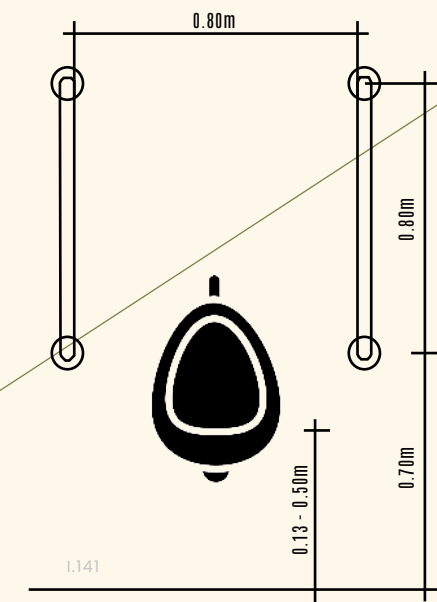
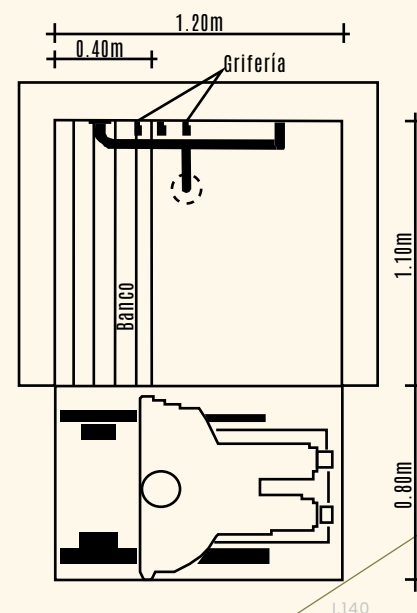
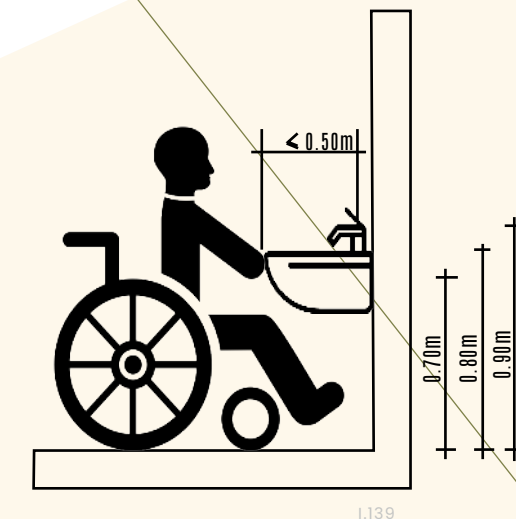
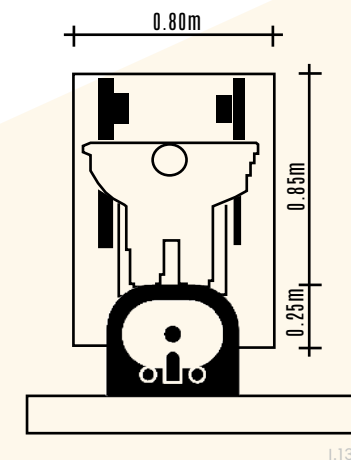
- Altura: No más de 80 cm máxima, con respecto al nivel de piso terminado.
- Agarradera: Horizontal o vertical de 75 cm de longitud desde los 80 cm de altura medios.

Duchas:

- Dimensiones: Interna mínima y libre de 120 cm de ancho y de 110 cm de profundidad.

Mingitorio:

- Altura: Entre 43 cm y 50 cm con respecto al nivel de piso terminado.



IV - Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.

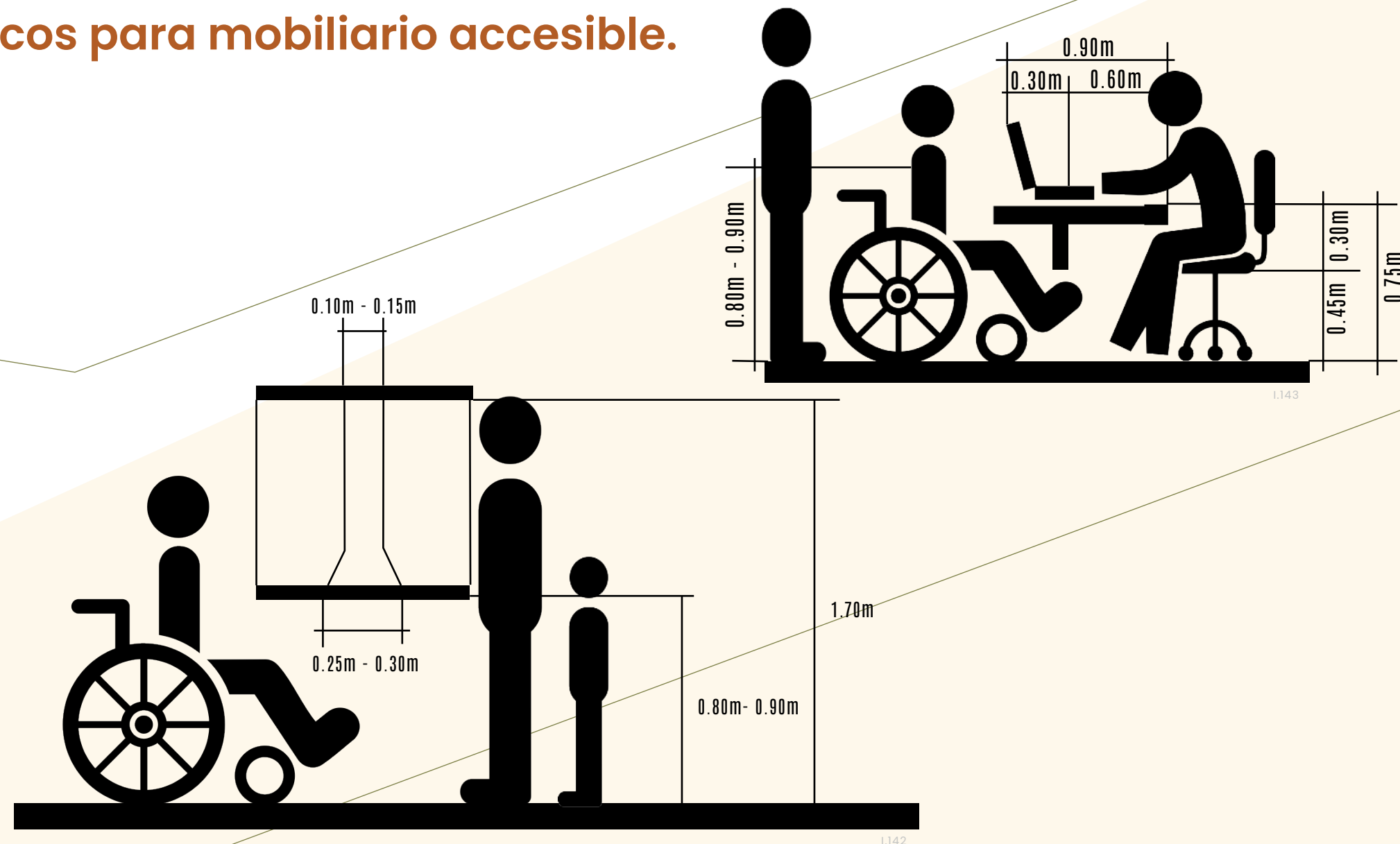
4.9 - Requisitos técnicos para mobiliario accesible.

Mostrador:

- Altura: 90 cm
- Ancho: 90 cm.

Ventanilla:

- Altura: 80 cm
- Ancho: 90 cm.
- Se recomienda utilizar solamente cuando sea necesario vidrio anti-reflejo.



IV - Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.

4.9 - Requisitos técnicos para mobiliario accesible.

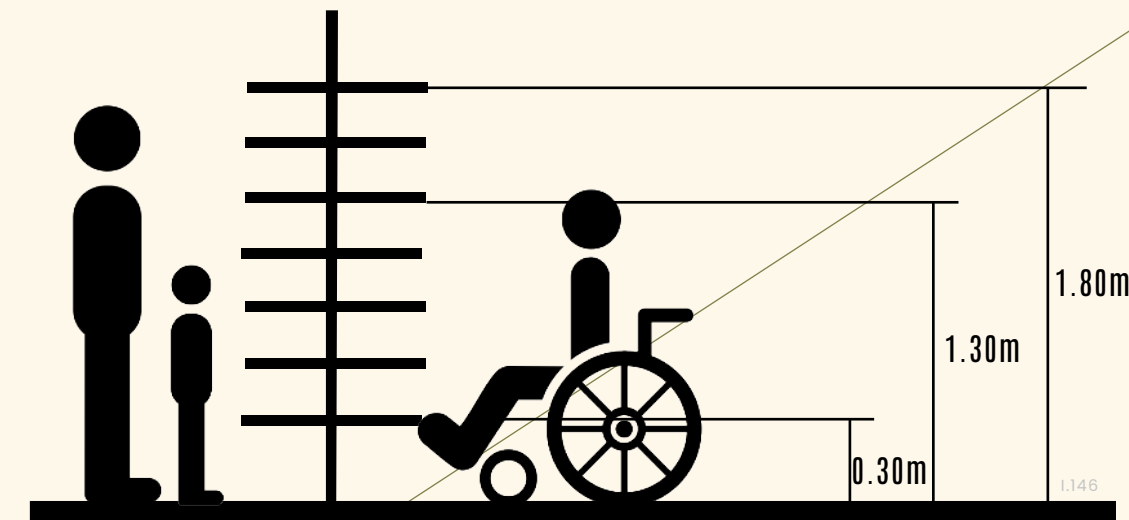
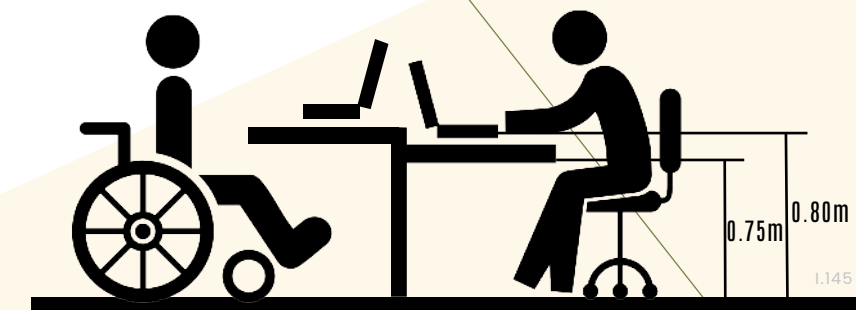
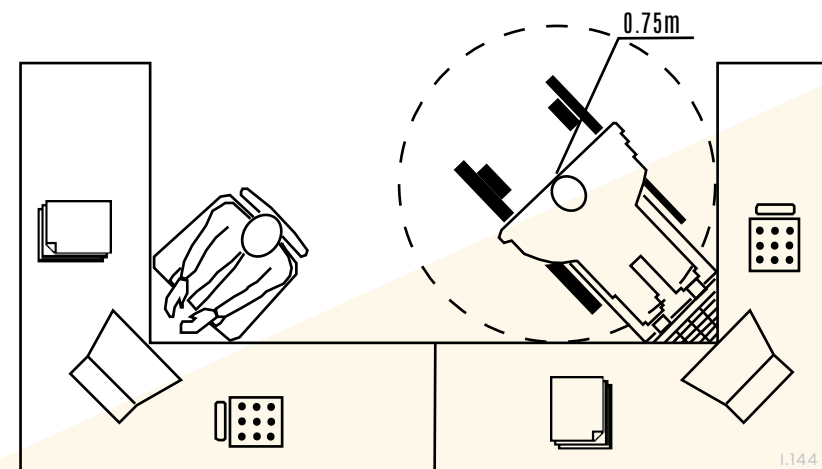
Estaciones de trabajo:

- Radio de giro: 0,75 m
- Altura: 7,50 m - 8,00 m.

Estandería:

- Altura: 1300 mm - 1800 mm.

Cumplir con un alcance máximo de aproximadamente 1350 mm para que una persona que utiliza silla de ruedas pueda utilizarlos.

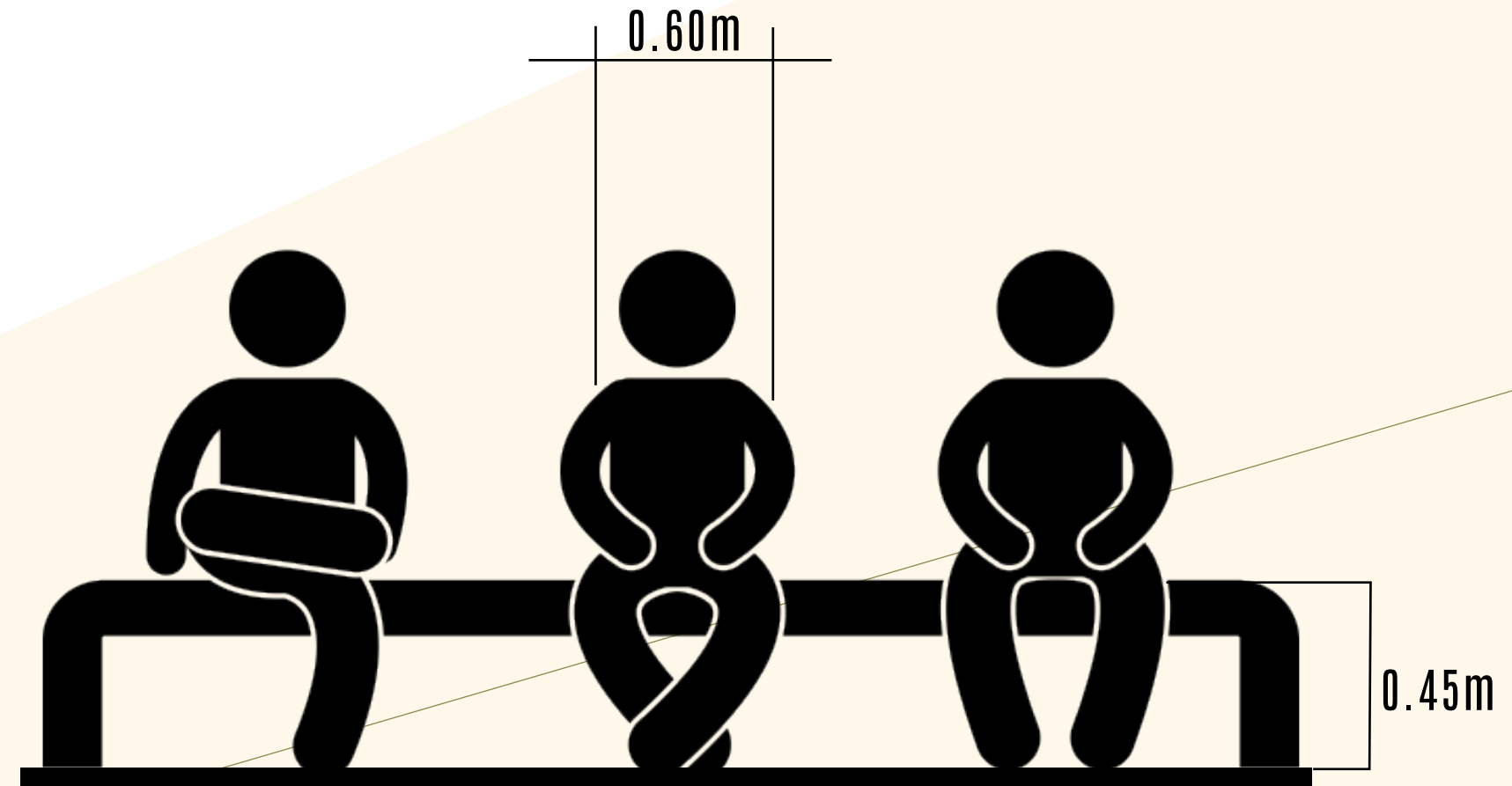


IV - Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.

4.9 - Requisitos técnicos para mobiliario accesible.

Asientos de espera:

- Espacio libre para piernas: **450 mm.**
- Altura en un asiento: **600 mm de ancho y 450 mm de altura en un asiento.**



Objetivo del código sísmico 2010

Este código sísmico tiene como objetivo proteger la vida humana y la seguridad personal, reducir las pérdidas materiales y económicas causadas por los terremotos y minimizar el impacto de los terremotos en la sociedad y la economía.

El código recopila, sintetiza y ordena un conjunto de normas y prácticas en el diseño sísmico - existente, el conocimiento científico, la práctica técnica, los productos de la experiencia pasada de terremotos y el sentido común, que guían y orientan a los profesionales responsables en la adquisición de edificios y otros proyectos. Diseñar y fabricar según sus directrices, y garantizar la vida de los usuarios.

Capítulos relevantes

- **Sección 2**
 - | Determina las cargas de las estructuras y analiza la edificación.
- **Capítulo 4** Clasificación de las estructuras y sus componentes.
- **Sección 3**
 - | Requisitos para el dimensionamiento y detalle de edificaciones.
- **Capítulo 8** Requisitos para el concreto estructural.
- **Capítulo 10** Requisitos para madera estructural.
- **Capítulo 11** Requisitos para acero estructural.
- **Sección 4**
 - | Obras de cimientos, componentes, adecuación y documentación.
- **Capítulo 13** Cimentación.

TÍTULO V

● Capítulo 1 – Artículo 50

El estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza.

Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello está legitimada para denunciar los actos que infrijan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado.

El estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho. La ley determinará las responsabilidades y las sanciones correspondientes.

TÍTULO XII

● Capítulo 1 – Artículo 169

La administración de los intereses y servicios locales en cada cantón, estará a cargo del gobierno municipal formado de un cuerpo deliberante, integrado por regidores municipales, de elección popular, y de un funcionario ejecutivo que designará la ley.

Artículo 1 Y 2

Artículo 1 :

La salud de la población es un bien de interés público tutelado por el Estado.

Artículo 2 :

Es función esencial del Estado velar por la salud de la población.

Artículo 3

Todo habitante tiene derecho a las prestaciones de salud, en la forma que las leyes y reglamentos especiales determine y el deber de proveer a la conservación de su salud y de concurrir al mantenimiento de la de su familia y la de la comunidad.

Artículo 4

Toda persona, natural o jurídica, queda sujeta a los mandatos de esta ley, de sus reglamentos y de las órdenes generales y particulares, ordinarias y de emergencia, que las autoridades de salud dicen en el ejercicio de sus competencias orgánicas y tiene derecho a ser informado debidamente por el funcionario competente sobre las normas obligatorias vigentes en materias de salud.

Artículo 5

Toda persona física o jurídica, está obligada a proporcionar de manera cierta y oportuna los datos que el funcionario de salud competente le solicite para los efectos de la elaboración, análisis y difusión de las estadísticas vitales y de la salud, y demás estudios especiales de administración, para la evaluación de los recursos en la salud y otros estudios especiales que sea necesario hacer para el oportuno conocimiento de los problemas de salud y para la formulación de las medidas de soluciones adecuadas.

Artículo 6 y 7

Artículo 6 :

Todo habitante del país que no está, justamente impedido, tiene la obligación de concurrir al llamamiento de las autoridades sanitarias para declarar en cualquier asunto relacionado con la salud pública.

Artículo 7:

La presente y demás leyes, reglamentos y disposiciones administrativas relativas a la salud son de orden público y en caso de conflicto prevalecen sobre cualesquiera otras disposiciones de igual validez formal, sin perjuicio de las atribuciones que la ley confiere a las instituciones autónomas del sector salud.

Artículo 8

Los términos técnicos que se emplean en esta ley y en cualesquiera, otras disposiciones de salud se entenderán en el sentido que usualmente tengan conforme a las ciencias y disciplinas a que pertenecen a menos que se definan expresamente, de un modo especial en la ley o en los reglamentos.

Artículo 29

Las personas con desórdenes mentales o del comportamiento severos, tales como la depresión, el suicidio, la esquizofrenia, las adicciones a las drogas, el alcohol, el matonismo escolar, el acoso laboral, el apoyo necesario al grupo familiar podrán someterse voluntariamente a un tratamiento especializado ambulatorio o de internamiento en los servicios de salud, deberán hacerlo cuando lo ordene la autoridad competente de conformidad con la legislación vigente.

Artículo 30 y 31

Artículo 30:

Cuando la internación de personas con trastornos emocionales severos o deficientes, toxicómaniacos y alcohólicos no es voluntaria ni judicial, deberán ser comunicados por el director del establecimiento al juzgado de familia de su jurisdicción.

Artículo 31:

Las personas con desórdenes mentales o del comportamiento con tentativa de suicidio, farmacodependientes o alcohólicas que se encuentren internadas de forma voluntaria podrán solicitar la salida del establecimiento de salud con alta exigida, a petición personal o de sus familiares cuando la salida no represente peligro para su salud o la de terceros.

Artículo 38

Las familias de las personas con trastorno emocional severo o con deficiencia intelectual, física y sensorial o los familiares del toxicómano sometido o tratamiento podrán requerir atención médica, social de los servicios de salud, con sujeción a las normas reglamentarias para los miembros del hogar del paciente.

Objetivo de la norma

El código aborda los aspectos de la construcción, la protección y la ocupación para minimizar los peligros para la vida humana en los incendios, incluidos el humo, el humo y las situaciones de pánico.

El propósito de este código es proporcionar requisitos mínimos para el diseño, operación y mantenimiento de edificios y estructuras con la debida consideración de las funciones para asegurar la protección contra incendios para la vida humana. Sus disposiciones también se aplican a la seguridad personal en situaciones de emergencia similares.

Código de seguridad humana.

Capítulo 6

- Clasificación de las ocupaciones y riesgos de los contenidos

Capítulo 7

- Medios de egreso.

Capítulo 8

- Aspectos de la protección contra incendio.

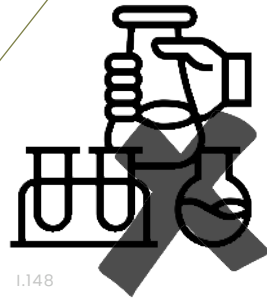
Capítulo 9

- Equipos de edificios y protección contra incendios.



1.15 Marco metodológico.

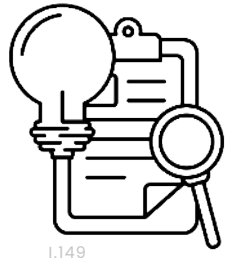
En este punto se mencionara la metodológi que se tomo en cuenta a la hora de la investigación de la propuesta.



Diseño de la investigación: **No experimental.**

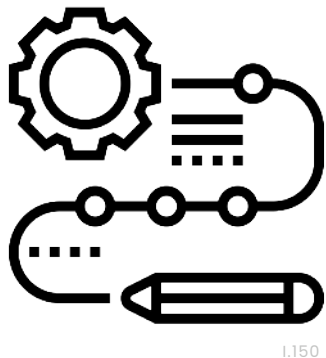
Este tipo de investigación toma como base las categorías, los conceptos, variables o contextos que ocurre sin la intervención directa del investigador, en otras palabras, cuando el investigador no cambia el objeto de investigación.

- Se menciona de igual forma que esta investigación no experimental observa los fenómenos o los sucesos tal y como se da en el contexto natural para así, en algún momento poder realizar el análisis de estos fenómenos.



Diseño **transversal**

- El diseño trasnversal se enfoca en analizar en cual es el nivel o el estado de una o varias variables en un momento dado o también en cual es la relación que posee un conjunto de variables en algún punto en el tiempo. Este diseño se basa en recolectar datos ya sea en un solo momento, en un tiempo único o momento dado.



Método Mixto:

- Esta metodología involucra lo que son una agrupación de procesos de recolección, de análisis vinculados en datos cualitativos en el mismo estudio o también en una serie de investigaciones para poder contestar o plantear el problema. También se representan conjuntos de varios procesos sistemáticos, empíricos y criterios de investigación e implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos (Samperi, 2013.)

Se utiliza evidencias de datos tanto numéricos como verbales, textuales, visuales y hasta simbólicos para poder comprender los problemas en las ciencias.

Métodos Mixto:

- **Implica**
 - Recolección.
 - Análisis
 - Integración de datos cuantitativos y cualitativos.
- **Generán**
 - Inferencias cuantitativas y cualitativas.
 - Metainferencias (Mixtas).
- **Sus diseños generales son**
 - Diseños concurrentes.
 - Diseños secuenciales.
 - Diseños de conversión.
 - Diseños de integración.

(Samperi, 2013.)



Enfoque **Cuantitativo**: Se refiere a un conjunto de procesos.

- El enfoque cuantitativo utiliza el método de recolección de datos para probar una hipótesis con base en la mediación numérica y el análisis estadístico. Se da la derivación de objetivos y preguntas de la investigación, que se revisa en la literatura y se construye un marco o también una perspectiva teórica. Se señala el trazó de un plan para comprobar el diseño, se trata de medir las variables en un determinado contexto, además de que se analizan las mediaciones que se obtienen al emplear métodos estadísticos y se procede a extraer una serie de conclusiones con respecto a la hipótesis.

Enfoque **Cualitativo**: Se guía por áreas o temas significativos de investigación.



- El enfoque cualitativo utiliza tanto la recolección y análisis de los datos para poder afinar las preguntas que se necesitan para la investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. Alcanza desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de obtener la recolección y el análisis de datos. Aparte sirve para revelar cuáles son las interrogantes de la investigación que se considerarán más importantes para después mejorarlas y poder proceder a responderlas.

Objetivo General

Usuario  I.153 I.154

Desarrollar una propuesta arquitectónica que responda a las necesidades de atención y cuidado hacia los pacientes con trastornos mentales en Costa Rica.

Objetivos Específicos

01. Identificar las necesidades de los usuarios en cuanto a los diferentes tratamientos de los trastornos mentales como la depresión, la ansiedad y la paranoia.

- Muestreo.
- Antecedentes.
- Situación actual.
- Estudios en base a la salud mental de Costa Rica.
- Identificar los diferentes tratamientos para los pacientes con trastornos mentales.

02. Analizar las características físicas - espaciales, ambientales y climáticas del sitio destinado a la propuesta.

- Investigar la interacción climática de la zona.
- Investigar el uso de suelo de la zona propuesta.
- Realizar un análisis de sitio.

03. Establecer a nivel de anteproyecto, la propuesta del Centro Psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia.

- Análisis de sitio.
- Programa Arquitectónico.
- Diagrama de flujos.
- Investigación de materiales aptos para la propuesta.

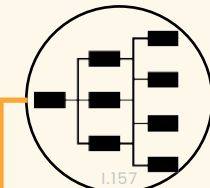
Herramientas.



- Datos.



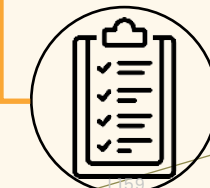
- Entrevistas.



- Diagramación.



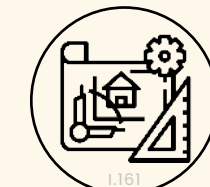
- Visitas al sitio.



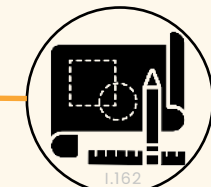
- Líneas de mientos.



- Fotografías.



- Progra. Arquitectónico.



- Bocetos.

Capítulo

02

2.1 Involucremos.

En este punto se mencionara los usuarios que se prodrán involucrar en la propuesta.

“Todo lo que merece la pena enseñar puede ser presentado de distintas maneras. Estas múltiples maneras pueden hacernos utilizar nuestras inteligencias múltiples” - Howard Gardner

Perfil de involucrados.



I.302 Involucrados Externos:



Paciente.



Acompañantes.



Familia.

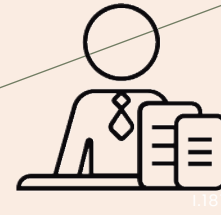


I.304 Involucrados Internos:

Área médica.



Administrativo.



Otros funcionarios.





2.2 Necesidades de espacios por Involucrados.

En este se mencionara los perfiles de involucrados que tendran relación con la propuesta y sus respectivos papeles en la idea del proyecto.

Perfil de Involucrados: Externos.



Paciente:

Este tipo de usuario es el que posee algún tipo de trastorno mental en el cual se estará tratando en el centro psiquiátrico, del cual puede ser de los diferentes tipos de atención como: atención ambulatoria, atención de visitante o por atención por internamiento. El paciente será tratado en las diferentes edades en las que el trastorno se diagnostique.



Acompañantes:

Los acompañantes son los usuarios de compañía ya sea de visita ambulatoria o de visitas programadas para los pacientes residentes del centro, es considerada como un sistema de apoyo para el usuario paciente.



Familias:

El usuario familia se presenta en lo que son las visitas ocasionales, para generarle apoyo al paciente o también se considera como una figura de compañía y sistema de apoyo para los pacientes internados.



Psicólogos clínicos:

Los psicólogos son los encargados de cuidar la salud mental del paciente residente del centro, las funciones de este personal es de diagnosticar y atender al paciente dependiendo de su enfermedad mental.



Psiquiatras:

Los psiquiatras como los psicólogos, se encarga de cuidar la salud mental del paciente residente. Su función principal es la de estudiar, diagnosticar y tratar las enfermedades mentales que son de carácter orgánico y las **no** orgánicas. Los psiquiatras también son los encargados de medicar y regular su tratamiento farmacológico de los pacientes.



médicos generales:

Los médicos están catalogados como los primeros en el nivel de atención médica. Su función está enfocada en el abordaje integral del paciente, en las que sería en el aspecto físico, mental y social. Está capacitado también para realizar diagnósticos y tratar diferentes patologías comunes.



Enfermeros/as:

Los/as enfermeros/as se encargan de asistir a los pacientes que se encuentren en estadia ya sea de internamiento o de visitas ambulatorias en funciones como administrar los medicamentos a los pacientes, realizarles exámenes y hacerle seguimientos a su condición física y mental. Se les considera la "mano derecha" de los doctores.



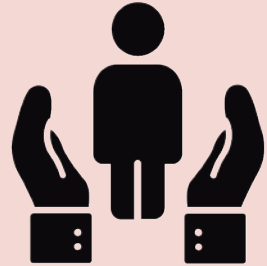
Terapia Física:

La terapeutas físicos se encargan de tratar a los pacientes que presente dificultades en la movilidad física que les impide afrontar las actividades diarias.



Terapia Ocupacional:

Los terapeutas ocupacionales son los encargados de utilizar la terapia para las actividades de cuidado, trabajo y juego para así poder incrementar la independencia funcional del paciente, aumentando a su vez el desarrollo y la prevención de las incapacidades utilizando la inclusión de las adaptaciones de tareas o del mismo entorno para así poder alcanzar la máxima independencia y aumentar la calidad de vida.



I.173

Trabajadores Sociales:

Los trabajadores sociales son los encargados de cuidar los derechos de las comunidades e impulsar su desarrollo social; por lo cual su objetivo sería el de atender las necesidades de los pacientes del centro psiquiátrico para poder planear soluciones que promuevan el bienestar general.



I.174

Nutricionistas:

Los nutricionistas son los encargados de realizar una evaluación nutricional de cada paciente para luego diseñar individualmente a cada residente del centro una dieta que se ajuste a sus necesidades, del cual el objetivo es lograr curar alguna alteración o síndrome que pueda poseer los pacientes.



I.175

Farmacéuticos:

Los farmacéuticos se encargan de poder distribuir los medicamentos prescritos para los pacientes, al estar laborando en un centro de salud poseen la oportunidad de poder interactuar con los pacientes y vigilar que su tratamiento se cumpla y que afecte positivamente en ellos.



I.176

Dentistas:

Los dentistas son los encargados de prevenir y tratar los diferentes tipos de enfermedades y trastornos dentales y bucales que puedan presentar los pacientes residentes del centro psiquiátrico.



I.177

Terapeuta del lenguaje:

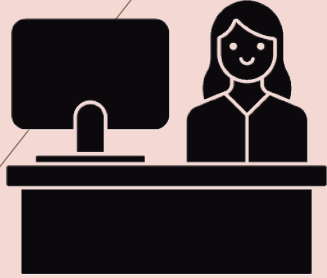
Los terapeutas del lenguaje se especializan en la estimulación, intervienen y restauran los trastornos del lenguaje que puedan padecer los pacientes. Este profesional diagnostica e interviene en los diferentes tipos de trastornos del habla y va de la mano con las dificultades en el proceso mental de la formulación de ideas.



I.178

Terapeuta Emocional:

El terapeuta emocional se enfoca en trabajar específicamente el procesamiento emocional de las diferentes situaciones que puede presentar el paciente, y así el terapeuta procurará ayudar a detectar las emociones y motivaciones del paciente para que él pueda desarrollar la propia autonomía y haciéndole responsable de sí mismo.



I.179

Recepcionista:

Los/as recepcionistas tienen como función darles la bienvenida a los visitantes y a los pacientes nuevos e indicarles hacia donde se deben dirigir. Se encargan también en lo que es responder las peticiones de clientes y empleados, tanto en persona como por las vías telefónicas.



I.180

Secretarios/as:

Los/as secretarios/as son la "mano derecha" de sus respectivos jefes de departamento, proporcionan un apoyo directo, organizan sus agendas y se encargan de agendar sus citas. También planifican, organizan y controlan todas las actividades, procedimientos y documentos que deban realizar.



I.181

Administradores:

Los administradores son los responsables de supervisar en su totalidad las operaciones comerciales y de supervisar todos los departamentos del centro en el que labora. Son los responsables de establecer, aprobar y apegarse al presupuesto que se le asigne, otra función es la de supervisar la contratación del personal y establecer objetivos y prioridades que se requieran.



Contaduría:

Los contadores son los responsables del estado financiero y también de los libros contables del lugar en que labora.



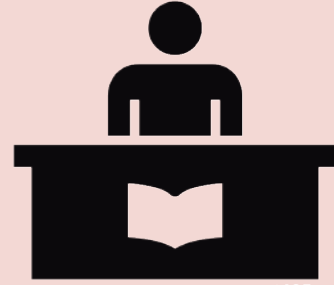
Recursos Humanos:

El departamento de recursos humanos tiene como objetivo encargarse de todas aquellas tareas que estén relacionadas con la gestión de personas y la atracción de talento, también en el reclutamiento de candidatos en el momento en que se necesito y también el de proporcionar un buen ambiente laboral.



Auditoría médica:

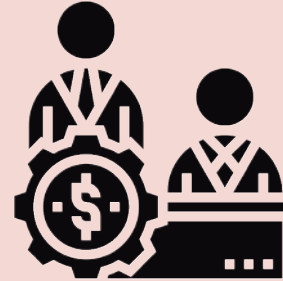
Una auditoría médica se basa en la evaluación de una actividad o de una situación con el fin de determinar el índice de calidad en los actos médicos. El objetivo de una auditoría médica es el de poder asegurar el cumplimiento de los estándares normados para poder así contribuir a una mejor calidad en los servicios de salud que se brindan.



I.185

Bibliotecarios:

El bibliotecario es el encargado de organizar y clasificar las colecciones de libros autorizados y demás material de origen bibliográfico. Otra de sus funciones es de poder organizar sesiones de lectura para los usuarios.



I.186

Proveedores:

Los proveedores tienen la función de proporcionar materia prima útil para el centro como insumos alimentarios o sanitarios que se requieran.



I.187

Mantenimiento:

El personal de mantenimiento es el encargado de realizar diversos trabajos que tengan un impacto positivo en el centro como mantenimiento de las áreas verdes, reparaciones si se requieren en la infraestructura, la limpieza del sitio entre otros.



Seguridad:

El personal de seguridad, es el encargado de mantener la seguridad del sitio bajo control, aparte de mantener monitoreo de cada zona y tener bajo vigilancia a los pacientes y personal del complejo



Cocineros:

El personal de cocina, son los encargados de realizar los tiempos de comida del lugar, con las necesidades que cada paciente del complejo necesita a su vez también ofreciéndole servicios de alimentación a los funcionarios de dicho complejo.



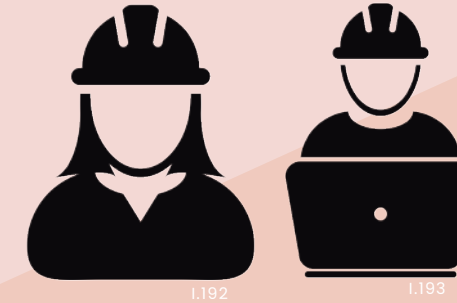
Auxiliar de cocina:

El personal auxiliar de cocina se encarga de poder repartir los tiempos de comida a cada usuario del complejo, cumpliendo respectivamente sus horarios de comida.



Personal externo:

El personal externo, es un funcionario que ofrece distintas actividades que sirven como terapia para los pacientes del complejo.



Arquitectos Ingenieros:

Este usuario es el encargado de añadir o modificar las áreas del complejo con los cuidados y necesidades que requiera.



2.3 Necesidades del espacio.

En este punto se hablara de las funciones y necesidades que cada espacio tendrá en la propuesta.

Funciones:

- Son modos o canales que los usuarios externos al complejo pueden dirigirse para poder obtener información, entregar o dejar paquetes o documentación entre otras actividades.
- Debe mantener una conexión con el área administrativa de los diferentes departamentos, ya que se encarga de agendar citas y registrar información.
- Mantienen al tanto al personal médico y administrativo de cualquier evento en particular.



Funciones:

- Área destinada para los usuarios externos (Familiares, amigos etc.) que necesitan esperar a los pacientes o doctores.
- Mantiene la conexión entre la recepción y la ventanilla única.
- Esta área debe de mantener una buena iluminación, colores que emanen una percepción relajante y vegetación que genere un ambiente confortable.

Funciones:

- Área destinada para la convicencia de la familia con los pacientes.
- Esta área debe de proporcionar un ambiente agradable, con buena iluminanci3n para que tanto los familiares como los pacientes pasen tiempo de calidad.



Figura 64.



Figura 65.



Figura 66.



Figura 67.



Figura 68.

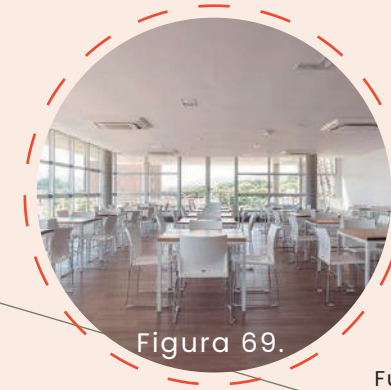


Figura 69.

Funciones:

- Esta área se encarga de atender a los pacientes para realizarles los chequeos médicos correspondientes.
- En esta área también se les diagnostican sus padecimientos y establecer un control.
- Este espacio debe ser tanto un consultorio médico, como una oficina para el médico establecido, por lo cual se optara por generar una divisi3n de espacios para mantener la privacidad uno del otro.

Fuente: Manual de normas para la habilitaci3n de hospitales generales y servicios especiales.

Guía de planificaci3n y diseño, unidades hospitalizaci3n corta estadía servicio psiquiatría.

Funciones:

- Esta área se encarga de atender a pacientes que requieran de atención psiquiátrica.
- Este espacio de consulta deberá de contar con una buena iluminación, buena ventilación, implementar colores que trasmitan tranquilidad y mobiliario adecuado para que el paciente pueda sentirse en comodidad y escoger su espacio seguro



Figura 70.



Figura 71.



Figura 72.



Figura 73.



Figura 74.

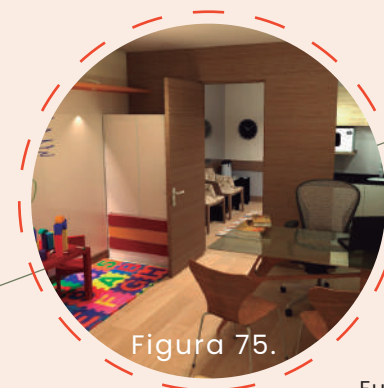


Figura 75.

Funciones:

- Esta área se encarga de atender a pacientes que requieran de atención psicológica.
- El espacio debe de contar con diferentes áreas tales como: un área privada donde atender a los pacientes, oficinas solo de consulta y un área pública de espera, debe de tener buena iluminación natural, colores que trasmitan tranquilidad y reflejen la luz y mobiliario en variedad para terapias individuales o grupales.

Funciones:

- Esta área es la encargada de vigilar y ayudar en la salud bucal de los pacientes.
- El área de consulta deberá de contar con pinturas que sean fáciles de limpiar, los pisos de esta área deben ser lisos y fácil aseo y no contar con alfombras.
- Esta área debe de mantener una buena iluminación natural y buena iluminación artificial. Debe contar con lavatorio, escupidera, módulo dental, sillón dental, lámpara dental, equipo de rayos X y extintor de incendios.



Figura 76.



Figura 77.

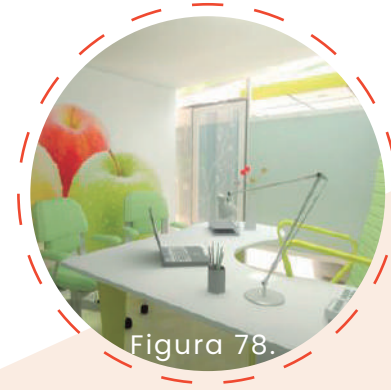


Figura 78.



Figura 79.

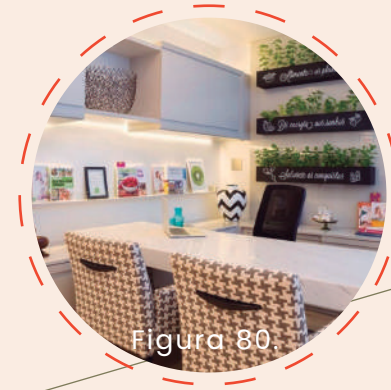


Figura 80.



Figura 81.

Funciones:

- Esta área es la encargada de ayudar y vigilar la salud alimentaria de las personas internas y los pacientes de este centro.
- Esta área debe de contar con una oficina con forma anexa con un consultorio de exploración física.
- Debe de contener un vestidor para los pacientes y a su disposición una sala de espera.

Funciones:

- Esta área está destinada a la atención de los pacientes que necesiten de algún cuidado en específico.
- Esta área debe de mantener una buena iluminación natural y buena iluminación artificial. Debe contar con un mostrador, lámparas de emergencia, cuarto séptico, pileta para descargar desechos, sala para procedimientos asépticos, área de almacenamiento de ropa limpia, equipo de curación etc.



Figura 82.



Figura 83.



Figura 84.



Figura 85.



Figura 86.



Figura 87.

Funciones:

- Área destinada para mantener alejado a un paciente que presente grados de violencia o psicóticos graves de los demás pacientes para evitar conflictos internos.
- Esta área debe de mantener su entorno seguro para el paciente, deberá contar con paredes y columnas acolchonadas, camas adecuadas, y ventilación e iluminación natural.

Funciones:

- Esta área esta destinada en distribuir a los pacientes las medicamentos que requieran o alguna ayuda inyectable que se necesite.
- Esta área debe de contar con despacio para el personal farmacéutico/a, un área de medicamentos con buena iluminación, ventilación y temperatura de entre 20^o y 25^oC, un área de bodega de medicamentos con buena iluminación ventilación y seguridad, un área de guarda de ropa, cubículo de inyectables y toma de presión, y la iluminación debe ser preferiblemente artificial y la natural no debe de incidir directamente sobre los medicamentos.



Figura 88.

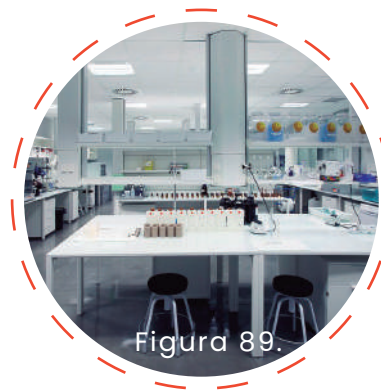


Figura 89.



Figura 90.



Figura 91.



Figura 92.



Figura 93.

Funciones:

- La función de esta área es la de realizar e investigar las diversas muestras biológicas que se obtienen de los pacientes del centro para verificar que su salud este en buen estado.
- Esta área debe de contar con un área para toma de muestras con condiciones de privacidad, procesamiento y diagnósticos, donación sanguínea, lavado y esterilización, servicios sanitarios para los pacientes y el personal, área de recolección de reactivos y materiales, y debe tener un buen sistema de ventilación, control de temperatura e iluminación natural y artificial.

Funciones:

- Esta área se puede dividir de dos formas, la forma grupal y la forma individual, tomando en cuenta los diferentes tipos de características que deben de poseer.

- Esta área debe de poseer: Camas, buena iluminación, confort térmico, colores que puedan transmitir al paciente tranquilidad y confort, y lugar de almacenaje de pertenencias personales.

Fuente: Manual de normas para la habilitación de hospitales generales y servicios especiales.
Guía de planificación y diseño, unidades hospitalización corta estadía servicio psiquiátra.

Funciones:

- Son espacios que serán utilizados por el personal médico y enfermeras de manera diurna o nocturna en caso de que algún paciente de residencia necesite asistencia médica durante la noche.

- Será un espacio pequeño con dos camas individuales. Más un lugar de almacenamiento, y duchas separadas para el personal.



Funciones:

- Área destinada para los pacientes, se implementara actividades terapéuticas, para poder evitar y mantener una buena salud tanto físico como mental.
- Esta área debe de contener paredes y columnas acolchonadas, implementar el uso de la cromoterapia para poder generar algunos estímulos a los pacientes, e integrar dispositivos para terapia de movilidad.



Figura 101.



Figura 103.



Figura 105.



Figura 100.



Figura 102.



Figura 104.

Funciones:

- Esta área esta especializada para llevar acabo estrategias psicoterapeuticas, para poder guiar a los pacientes a como afrontar y resolver sus conflictos de manera grupal.
- Debe contar con una adecuada ventilación e iluminación, preferiblemente que sea natural. Estar pintado con colores claros que reflejen la luz y pueda brindar un ambiente cálido y amable para los pacientes. Garantizar total privacidad del paciente ya sea de manera visual o de manera auditiva.

Funciones:

- Área destinada para realizar diferentes actividades planificadas para los pacientes, para poder generar interacciones entre los mismos pacientes.

- Esta área debe de tener mesas y sillas, sillones, muebles donde colocar las herramientas de entretenimiento que se vayan a utilizar, buena iluminación artificial y natural, buena ventilación preferiblemente de manera natural, y colores que generen tanto tranquilidad como confort al usuario.

Funciones:

- Área ayuda a las personas a poder recuperarse de las lesiones que puedan padecer y también el ofrecer algún tipo de entrenamiento físico.

- Debe contar con una camilla de fisioterapia, un taburete, cojines para masaje en forma de "L", lámparas de infrarojo y un área de consultas. Superficie antideslizantes, no cubiertas por alfombras o similares, barras de sostén, dispensador de toallas etc.



Figura 106.



Figura 107.



Figura 108.



Figura 109.



Figura 110.



Figura 111.

Funciones:

- Esta área está destinada para el uso de los pacientes, para que ellos puedan tener su espacio de entretenimiento y que puedan interactuar con ellos mismos con sus entretenimientos favoritos.
- Este espacio debe de contener sillones cómodos, sillas y mesas, muebles que puedan contener entretenimientos activos para que los pacientes los utilicen, diferentes medios de entretenimientos, buena ventilación e iluminación preferiblemente de manera natural.



Funciones:

- Área destinada para la distribución de los alimentos necesarios para cada uno de los residentes del complejo. Debe estar dividida en dos secciones: El área de preparación de alimentos y el área de distribución y disfrute de los alimentos.
- Esta área debe de contener, los utensilios de cocina necesarios, área de bodega y almacenamiento de alimentos fríos, zona de carga y descarga, mesas, sillas, iluminación y ventilación tanto artificial como natural.

Funciones:

- Esta área es la encargada de velar por el buen estado de todo el complejo.
- Debe de contener área de almacenaje de diferentes productos esenciales, almacenaje de diversas máquinas, un espacio de oficinas para los encargados de esta área, buena ventilación e iluminación.



Figura 118.



Figura 119.



Figura 120.



Figura 121.



Figura 122.



Figura 123.

Funciones:

- El área exterior esta dedicada a las zonas verdes externas del complejo, que sera de uso terapéutico para los pacientes del lugar.
- Se recrearan jardines para pasar el rato, zonas de estar, se integraran también actividades que involucren jardinería. Se utilizaran diferente vegetación para mejor interacción visual.

Funciones:

- Son zonas ya sean internas o externas, para el uso recreativo de los usuarios del complejo.



Figura 124.



Figura 125.



Figura 126.



Figura 127.



Figura 128.

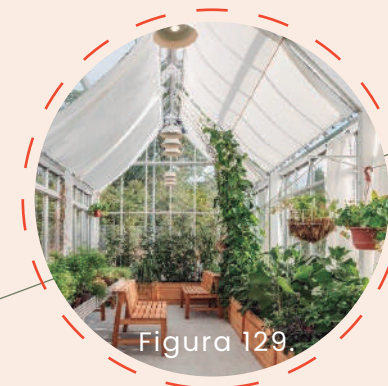


Figura 129.

Funciones:

- Área destinada para ejercer una práctica terapéutica y crear así aficiones a las personas que la implementan.
- La horticultura se puede implementar de dos maneras, una de las maneras es la común y la otra manera es de forma hidropónica. Estas actividades se pueden realizar de forma interna o externa. De forma interna sería la implementación de un invernadero, y de forma externa sería la implementación de huertos y zonas del cual se puedan usar para plantar vegetación.

Funciones:

- Esta área está destinada para que los pacientes puedan realizar su ejercicio físico y mantener un buen estado de salud tanto mental y físico.
- Debe de tener buena iluminación preferiblemente natural y buena ventilación.
- Deberá de contar con maquinaria necesaria y adaptable para las actividades físicas, área de duchas, zona de aeróbicos etc.



Figura 130.



Figura 131.



Figura 132.



Figura 133.



Figura 134.



Figura 135.

Funciones:

- Área destinada para los usuarios del complejo, para poder fomentar espacios de lecturas y de enseñanza.
- Debe de contener área exclusiva para el bibliotecario, estanterías con los libros adecuados para los usuarios, mesas, sillas y sillones cómodos, bodega para almacenaje de archivos y libros etc.

Funciones:

- Este espacio tiene de objetivo que el paciente pueda canalizar sus estados emocionales por medio del arte y expresarlos por medio de la pintura.
- Este espacio debe de contener una buena iluminación preferiblemente natural, buen confort climático, colores que impulsen la creatividad del paciente, sala de exposición y pintura, bodega para el almacenaje de las diferentes herramientas y materiales que se vayan a utilizar.



Figura 136.



Figura 137.



Figura 138.



Figura 139.



Figura 140.



Figura 141.

Funciones:

- Este espacio tiene de objetivo sacar la creatividad de cada paciente y poder implementar el uso terapéutico de la creatividad en ellos.
- Debe de contener mesas adecuadas para las actividades a implementar, estantes que almacenen las herramientas que deben utilizar, sillas, sala de exposición y área de bodega de materiales que se deban utilizar.

Funciones:

- Son modos o canales que los usuarios externos al complejo pueden dirigirse para poder obtener información, entregar o dejar paquetes o documentación entre otras actividades.
- Debe mantener una conexión con el área administrativa de los diferentes departamentos, ya que se encarga de agendar citas y registrar información.
- Mantienen al tanto al personal médico y administrativo de cualquier evento en particular.



Figura 142.



Figura 143.



Figura 144.



Figura 145.



Figura 146.



Figura 147.

Funciones:

- Área destinada para el personal interno dividiendo un área para el personal médico y el personal administrativo
- Debe de contener una zona para la preparación y la venta de los alimentos, área de mesas, más una bodega en el cual se pueda almacenar los alimentos y herramientas necesarias.

Funciones:

- La función de este espacio es el de poder mantener limpia y desinfectada la ropa sanitaria.
- Deberá de contener la maquinaria industrial necesaria para la limpieza de la ropa sanitaria de los pacientes residentes, área de bodega para el almacenaje de los utensilios necesarios para este espacio.



Figura 148.



Figura 149.



Figura 150.



Figura 151.



Figura 152.



Figura 153.

Funciones:

- Área destinada para la vigilancia de todo el resinto.
- Este espacio debe de contener una espacio para las cámaras de vigilancia, puestos de vigilancia tanto interno como exteriores del complejo y buena ventilación en los puestos de vigilancia internos.

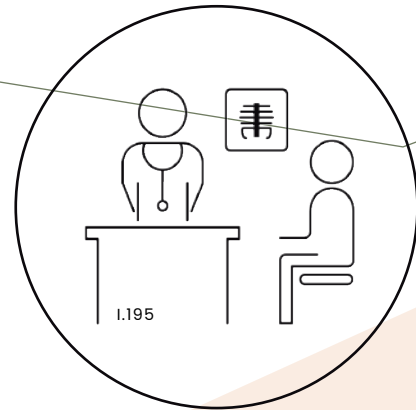
2.4 Tratamientos de las enfermedades mentales.

En este punto se hablara de los diferentes tratamientos que tiene las enfermedades mentales y los espacios que dentro de la propuesta se llevarán acabo sus funciones.

Espacio que se utilizará:



Farmacia.



Consultorio médico.

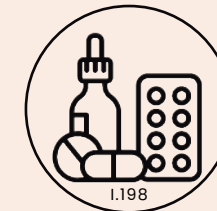


Consultorios médicos especializados.

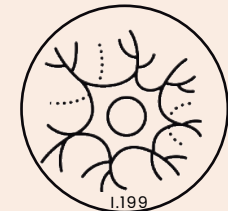
Tratamiento Somático

¿Que es?

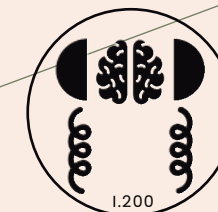
Un tipo de tratamiento que implementa:



Fármacos

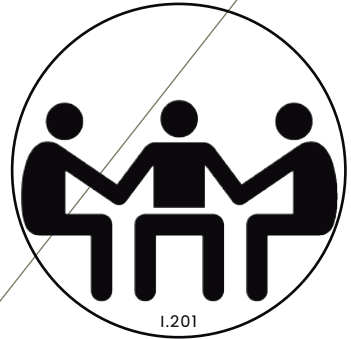


Estimulación del nervio vago.

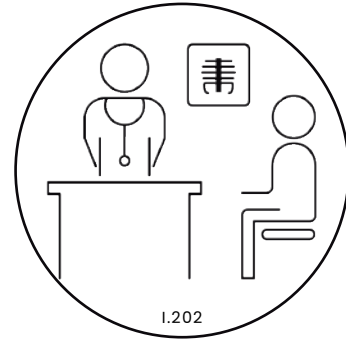


Terapia electroconvulsiva

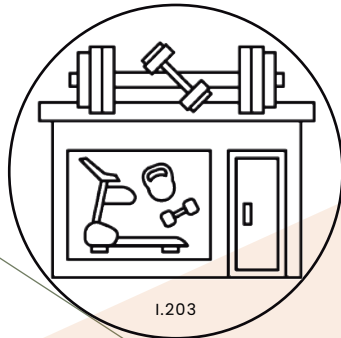
Espacio que se utilizará:



Salón de
Terapia grupal.



Consultorio
Psiquiátrico/
Psicológico.



Gimnasio.

Tratamiento Psicoterapéuticos.

¿Que es? ...

Un tipo de tratamiento
que implementa:



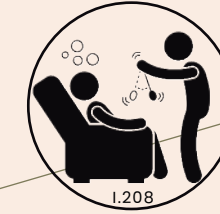
Psicoterapia
Individual.



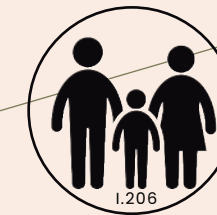
Terapia de
Relajación.



Psicoterapia
Grupal.



Hipnoterapia.



Psicoterapia
Familiar.



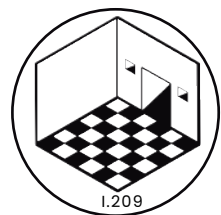
2.5 Actividades.

En este punto se hablara de las diferentes actividades que los pacientes con trastornos mentales pueden realizar, sus beneficios, y las áreas en las que se deben realizar.

Beneficios: ...

- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Ejercitar la memoria.
- Mejorar la autoestima.
- Mejorar la atención.
- Evitar el aislamiento.

Espacio que se utilizará: ...



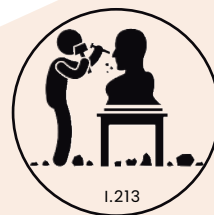
Área de actividades.

I.209



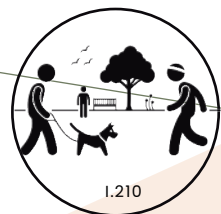
Taller de Pintura.

I.211



Taller de escultura.

I.213



Área recreativas.

I.210



Taller de Carpintería.

I.212



Taller de cerámica.

I.214

Actividad: Talleres.

Descripción: ...

Esta actividad desempeña una planificación participativa, para poder enseñar a las personas que pueden desenvolverse de una manera adecuada tanto en grupo como individual.

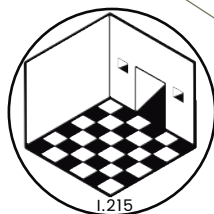
Objetivo: ...

El objetivo de esta actividad es el de poder recuperar las habilidades perdidas a causa de alguna enfermedad, también el de poder fomentar las relaciones sociales, la comunicación, generar el sentimiento de grupo o evitar el aislamiento.

Beneficios: ...

- Reduce la posibilidad de sufrir ansiedad.
- Reduce la posibilidad de sufrir estrés y otros tipos de trastornos mentales.
- Aumenta la estimulación sensorial.
- Aumenta la destreza psicomotora.
- Ayuda a conocerse a uno mismo
- La autoestima personal mejora.
- Ayuda a establecer un horario y una disciplina.

Espacio que se utilizará: ...



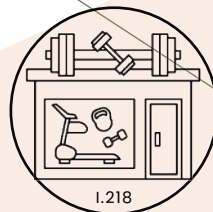
Área de actividades.



Área exterior.



Área recreativas.



Gimnasio.



Salón de Terapia ocupacional.

Actividad: Deporte.

Descripción: ...

Esta actividad ejercerla de forma regular, previene la aparición de la ansiedad, de la depresión u otras enfermedades psiquiátricas.

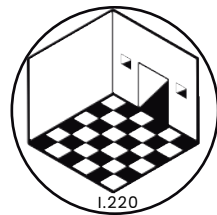
Objetivo: ...

El objetivo de esta actividad es poder mejorar trastornos como el estrés y la ansiedad, eliminar los bloqueos, posibles problemas emocionales o superar determinados miedos.

Beneficios: ...

- Reduce el estrés.
- Mejora el sueño.
- Mejora el humor.
- Alarga la vida.
- Previene las enfermedades degenerativas.
- Mejora la concentración.

Espacio que se utilizará: ...



Área de actividades.

I.220



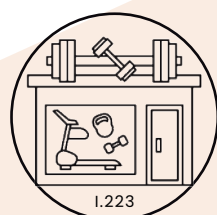
Área exterior.

I.222



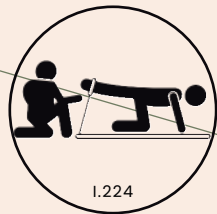
Área recreativas.

I.221



Gimnasio.

I.223



Salón de Terapia ocupacional.

I.224

Actividad: Yoga.

Descripción: ...

Esta actividad como el ejercicio, mejora el estrés, la calidad de vida, los estados de ánimo, la variabilidad del ritmo cardíaco y la función pulmonar. El yoga mejora la calidad de vida de la persona que lo practica.

Objetivo: ...

El objetivo de esta actividad es poder mejorar trastornos como el estrés y la ansiedad, eliminar los bloqueos, posibles problemas emocionales o superar determinados miedos.

Beneficios: ...

Ayuda a reducir la depresión leve a moderada.

Reducir la ira.

Reducir los sentimientos de ansiedad y estrés

Mejora el estado de ánimo.

Mejora la autoestima.

Mejora la capacidad de recuperación emocional.

Actividad: Ecoterapia.

Descripción: ...

Esta actividad de terapia afirma en base que somos parte de una red de vida y que nuestro psique no está aislado del medioambiente.

Esta actividad tiene actividades como la jardinería, el cultivo de alimentos y trabajos de conservación ambiental.

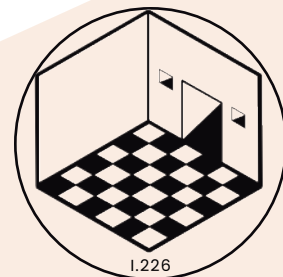
Objetivo: ...

El objetivo de esta actividad es poder mejorar los estados de ánimo y recuperar la capacidad emocional, reducir los niveles de depresión, ansiedad, ira y estrés.

Espacio que se utilizará: ...



Área exterior.

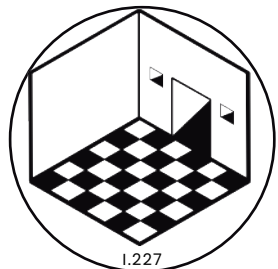


Área interna.

Beneficios: ...

- Aumento del deseo y disposición para involucrarse en actividades grupales y de trabajo en equipo.
- Incremento de la autoestima.
- Aumento del sentido de responsabilidad.
- Reducción de la ansiedad y/o sentimiento de soledad.
- Mejora del estado físico.
- Alivio del estrés.
- Superación de miedos.
- Aumento de los niveles de atención y concentración.

Espacio que se utilizará: ...



Área de actividades.



Área exterior.



Área recreativas.

Actividad: Terapia con mascotas.

Descripción: ...

Esta actividad implementa el uso de animales como perros u otros animales para ayudar a las personas a poder recuperarse o afrontar mejor los problemas de salud como las enfermedades cardíacas, cáncer y los trastornos mentales.

Objetivo: ...

El objetivo de esta actividad es el de poder reducir de una manera significativa los síntomas de dolor, la ansiedad, la depresión y la fatiga en las personas con diversos problemas de salud.

Beneficios: ...

- Mejorar el estado de ánimo.
- Alivia el estrés y la ansiedad.
- Prolonga la capacidad de atención.
- Aumenta la autoestima.

Espacio que se utilizará: ...



Área recreativas.



Área exterior.

Actividad: Horticultura y Jardinería.

Descripción: ...

Esta actividad implementa el uso de animales como perros u otros animales para ayudar a las personas a poder recuperarse o afrontar mejor los problemas de salud como las enfermedades cardíacas, cáncer y los trastornos mentales.

Objetivo: ...

El objetivo de esta actividad es el de poder reducir de una manera significativa los síntomas de dolor, la ansiedad, la depresión y la fatiga en las personas con diversos problemas de salud.

Beneficios: ...

- Mitigar el estrés y la ansiedad.
- Tratar los trastornos alimentarios.
- Permite la expresión de sentimientos y emociones.
- Fomenta la atención consciente en una sola actividad.
- Potencia el autoconocimiento, la paciencia, la minociosidad y habilidades como la destreza manual.

Espacio que se utilizará: ...



Área recreativas.



Taller de Pintura.

Actividad: Arteterapia.

Descripción: ...

Esta actividad es un método terapéutico para poder tratar algunas patologías psicológicas por medio de las artes.

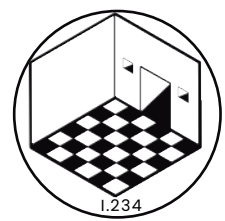
Objetivo: ...

El objetivo de esta actividad es poder mejorar trastornos como el estrés y la ansiedad, eliminar los bloqueos, posibles problemas emocionales o superar determinados miedos.

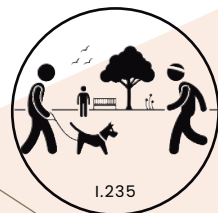
Beneficios: ...

- Aumento de las interacciones sociales.
- Mejora de las habilidades sociales.
- Previene el aislamiento.
- Disminución de los niveles de ansiedad.

Espacio que se utilizará: ...



Área de actividades.



Área recreativas.



Área exterior.

Actividad: Musicoterapia.

Descripción: ...

Esta actividad utiliza música y/o sus elementos para promover y poder facilitar la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento y la expresión para poder satisfacer las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas del niño o la niña.

Objetivo: ...

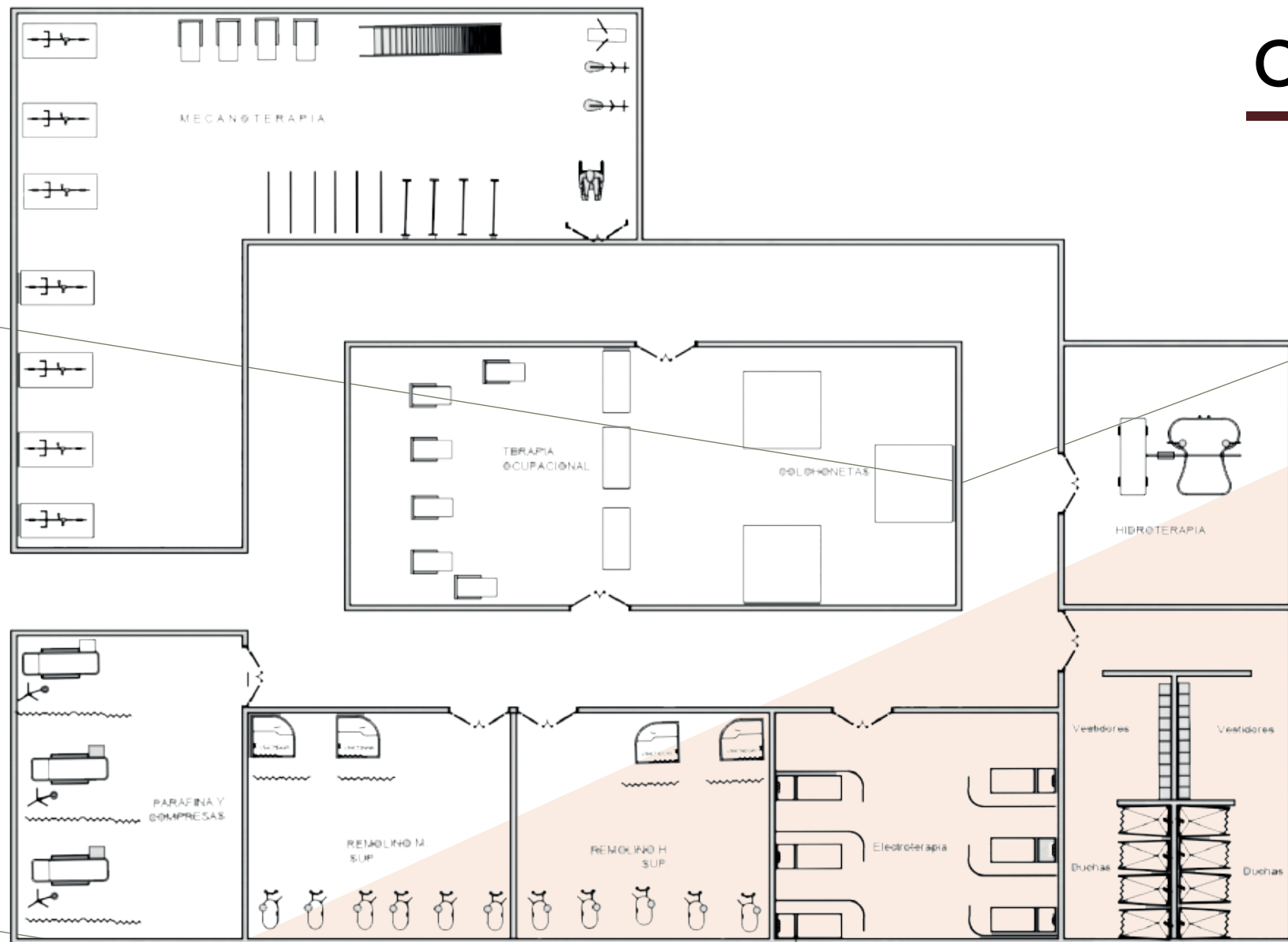
El objetivo de esta actividad es poder mejorar trastornos como el estrés y la ansiedad, eliminar los bloqueos, posibles problemas emocionales o superar determinados miedos.



2.6 Áreas de requerimiento.

En este punto se mencionará las áreas necesarias que la propuesta de diseño necesitará conforme el manual de normas para la habilitación de hospitales generales y servicios especiales lo solicite.

Área de terapia ocupacional y terapias físicas.



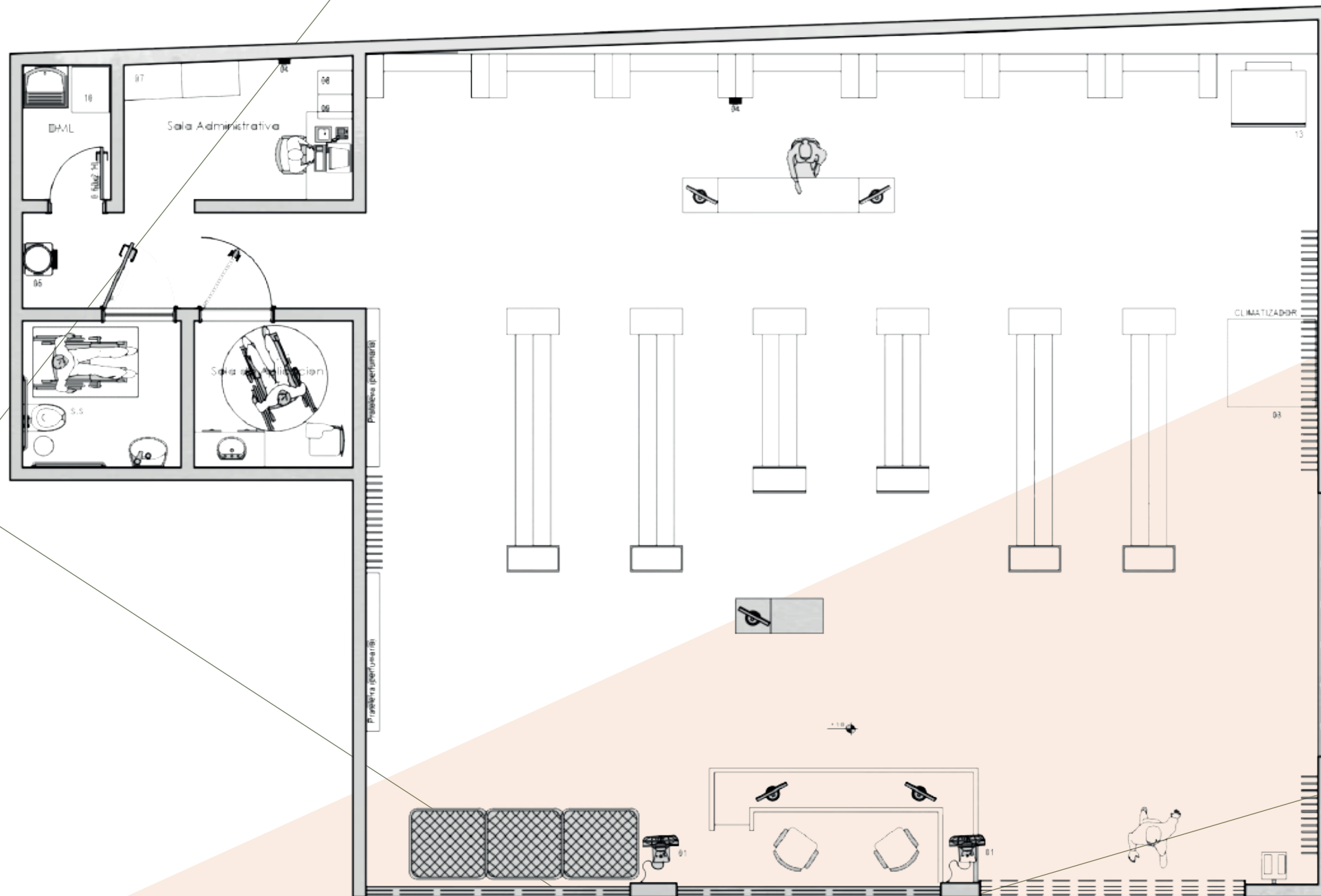
Esta área está destinada para los pacientes que debido a las condiciones en que se encuentren, pueden rehabilitarse de manera segura y continua en sus tratamientos.

Este tipo de áreas deberá de contar con:

- Área de hidroterapia.
- Vestidores.
- Duchas.
- Área de terapia ocupacional.
- Área de mecanoterapia.
- Áreas de compresas.
- Área de electroterapia.
- Oficinas de terapeutas.
- Servicios Sanitarios.

Figura 157.

Área de farmacia



Esta área está destinada para el almacenamiento y la entrega de los respectivos tratamientos farmacológicos destinados para los pacientes hospitalizados y ambulatorios que asistirán a la propuesta.

Este tipo de áreas deberá de contar con:

- Estanterías de medicamentos.
- Oficina.
- Zona de aplicación.
- Balanza.
- Estantería de medicamentos controlados.
- S.S.
- Botadero de materiales.
- Refrigeradora.
- Ventanilla de atención.
- Carros de transporte.
- Lavaderos.

Figura 158.

Fuente: Manual de normas para la habilitación de hospitales generales y servicios especiales.

Guía de planificación y diseño, unidades hospitalización corta estadía servicio psiquiátrico.

Consultorio nutricional

Esta área es uno de los consultorios que se pondrá para la atención de los pacientes ambulatorios y hospitalizados, con el fin de brindarle al paciente un tratamiento equilibrado en sus comidas diarias.

Este tipo de áreas deberá contar con:

- Sillones.
- Área de trabajo de nutricionista.
- Gabinetes de almacenamiento.
- Área de chequeo.
- Cortinas divisorias.
- Piletas lavamanos.
- Área de pesaje.

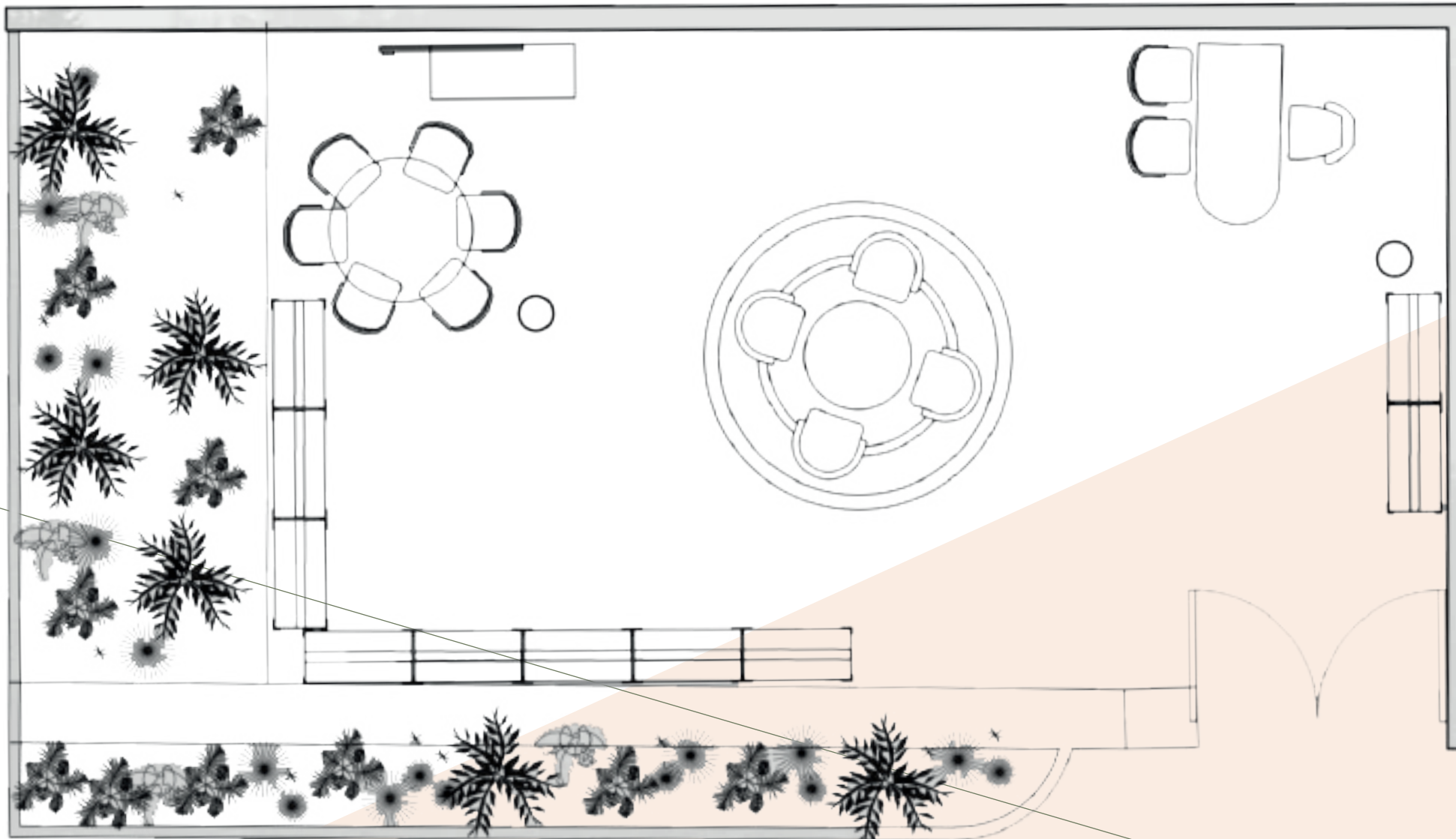


Figura 159.

Consultorio médico

Esta área es uno de los consultorios que se pondrá para la atención de los pacientes ambulatorios y hospitalizados, con el fin de brindarle al paciente atención médica general que necesite en el momento.

Este tipo de áreas deberá de contar con:

Oficina de atención al paciente o familiares.

Área de chequeo al paciente.

Mesa metálica.

Asiento médico.

Cortina divisoria.

Pileta de lavado de manos.

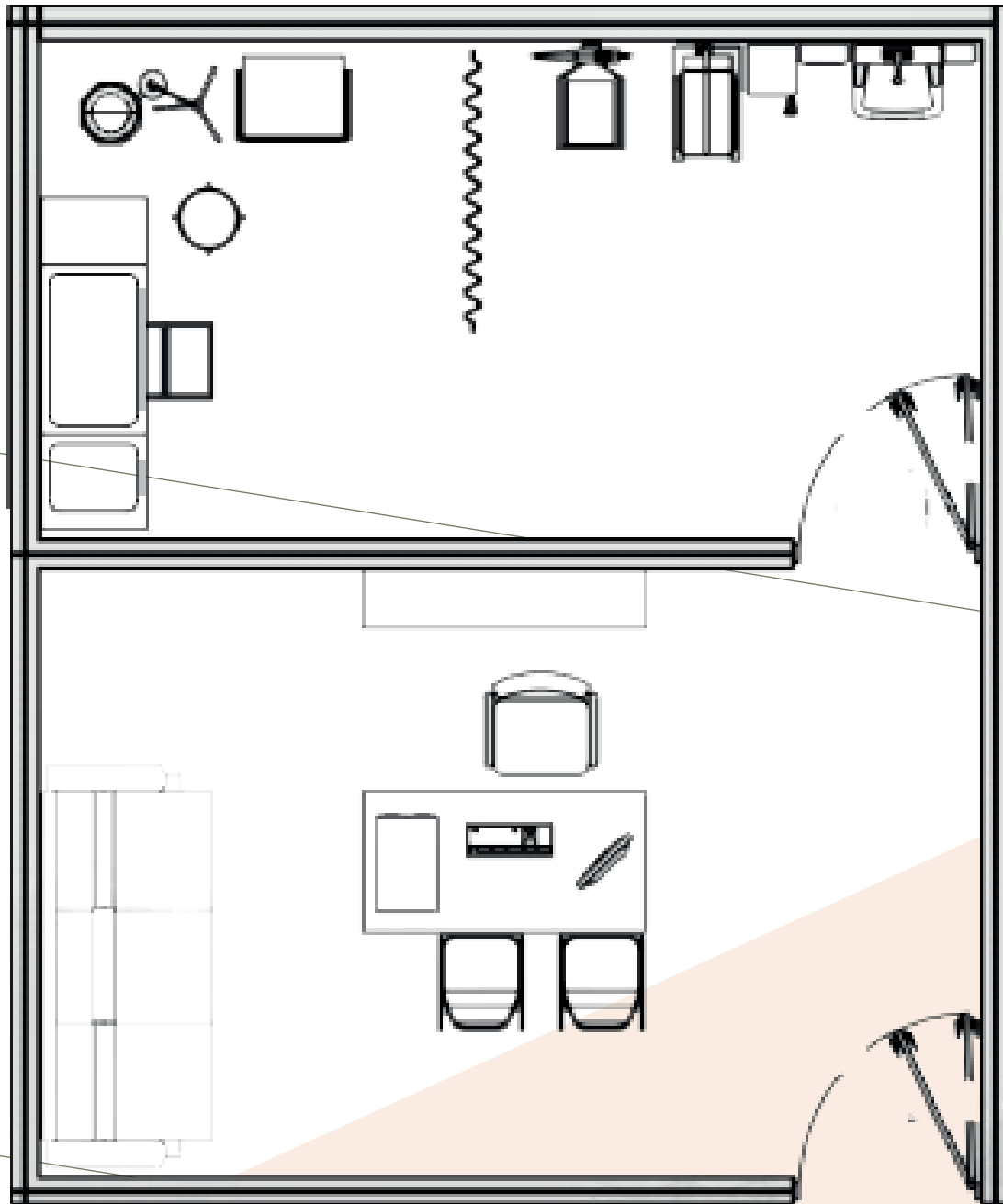


Figura 160.

Fuente: Manual de normas para la habilitación de hospitales generales y servicios especiales.

Guía de planificación y diseño, unidades hospitalización corta estadía servicio psiquiátra.

Consultorio psicológico

Esta área es uno de los consultorios que se propondrá para la atención de los pacientes ambulatorios y hospitalizados, con el fin de brindarle al paciente atención psicológica necesaria.

Este tipo de áreas deberá de contar con:

- Área de terapia individual.
- Área de terapia familia.
- Oficina del psicólogo.
- Lavado de manos.
- Área de almacenamiento.
- Escritorio.

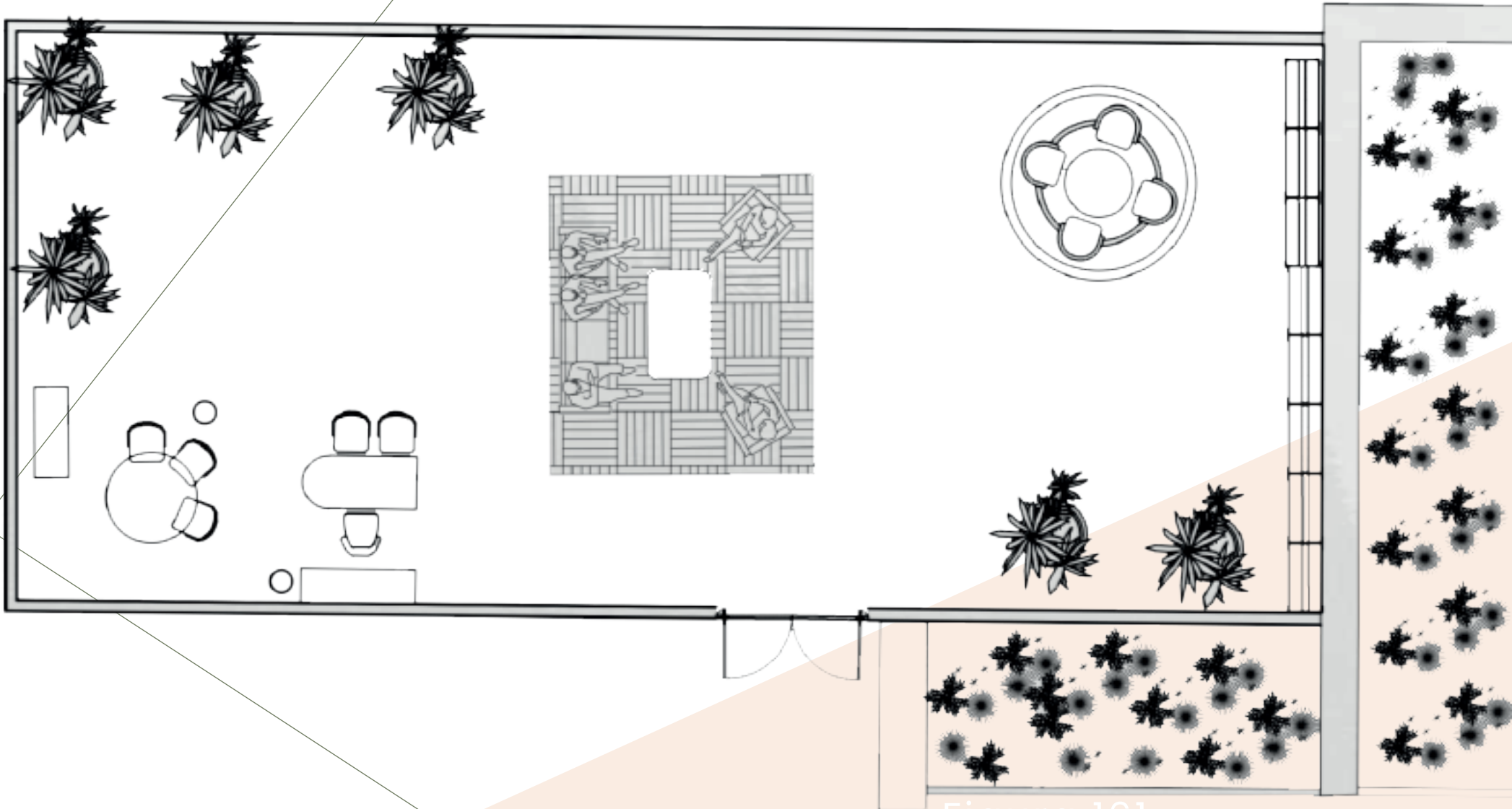


Figura 161.

Consultorio psiquiátrico

Esta área es uno de los consultorios que se propondrá para la atención de los pacientes ambulatorios y hospitalizados, con el fin de brindarle al paciente atención psiquiátrica necesaria.

Este tipo de áreas deberá de contar con:

- Área de terapia individual.
- Área de oficina del psiquiatra.
- Área de terapia grupal.
- Área de almacenamiento.

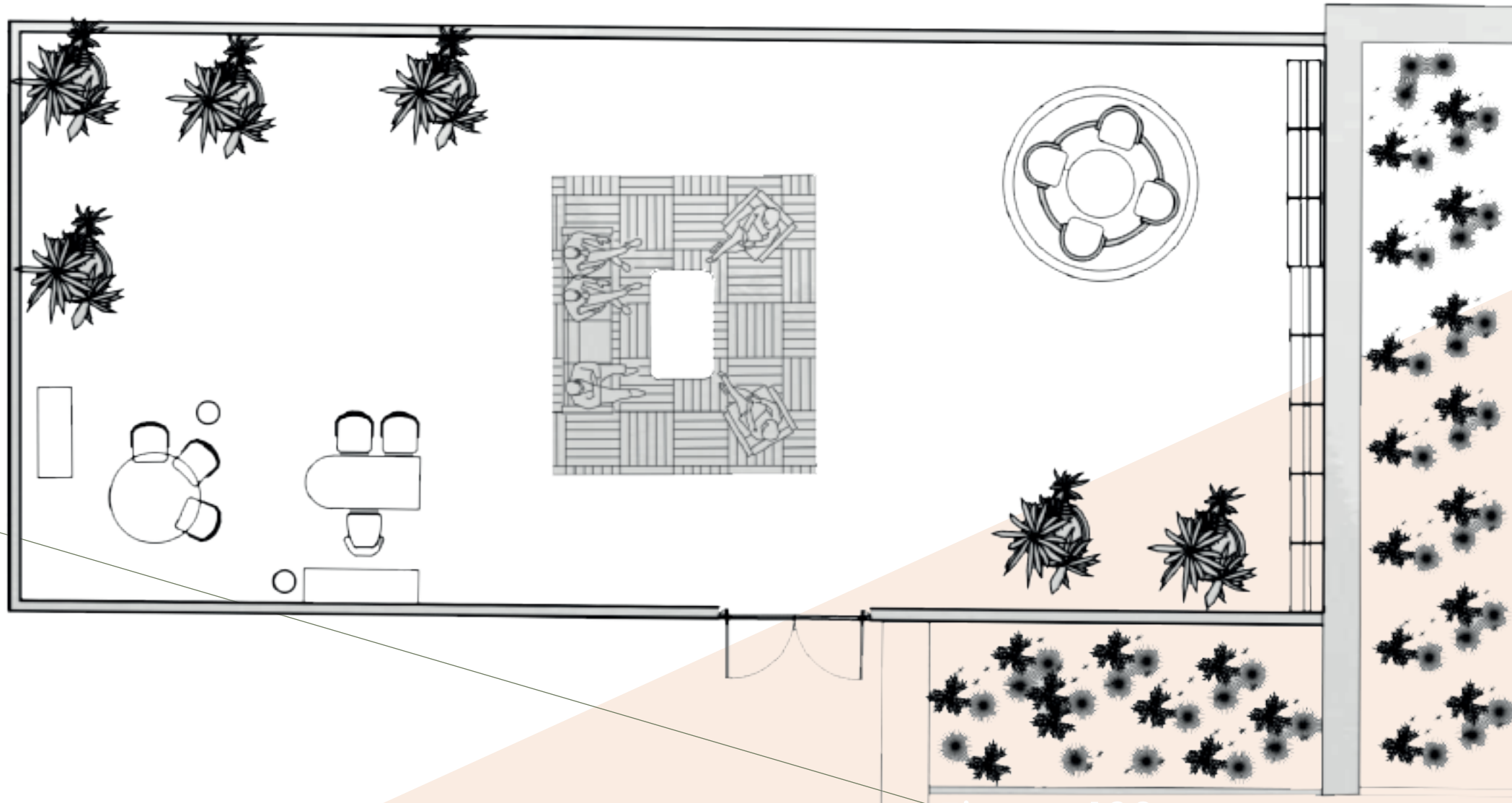


Figura 162.

Área de cocina

Esta área se encargará de realizar los alimentos diarios tanto de los pacientes como el personal general de la propuesta.

Este tipo de áreas deberá de contar con:

Área de lavado.

- Lavado de acero de 2 pozas.
- Grifo móvil de acero.
- Área de almacenamiento.
- Área de desechos de comida
- Gabinete de almacenamiento de aseo.

Área de almacenamiento de comida.

- Gabinetes flotantes.
- Gabinetes en litera.
- Área de almacenaje de comida fría.
- Refrigerador.
- Área de control y recepción de víveres.

Área de almacenamiento de utensilios.

- Gabinetes de utensilios grandes.
 - Gabinetes de utensilios para los pacientes.
- Área de cocina y preparación de alimentos.

- Cocina.
- Litera para mantener alimentos preparados.
- Litera para colocar alimentos previos a preparar.

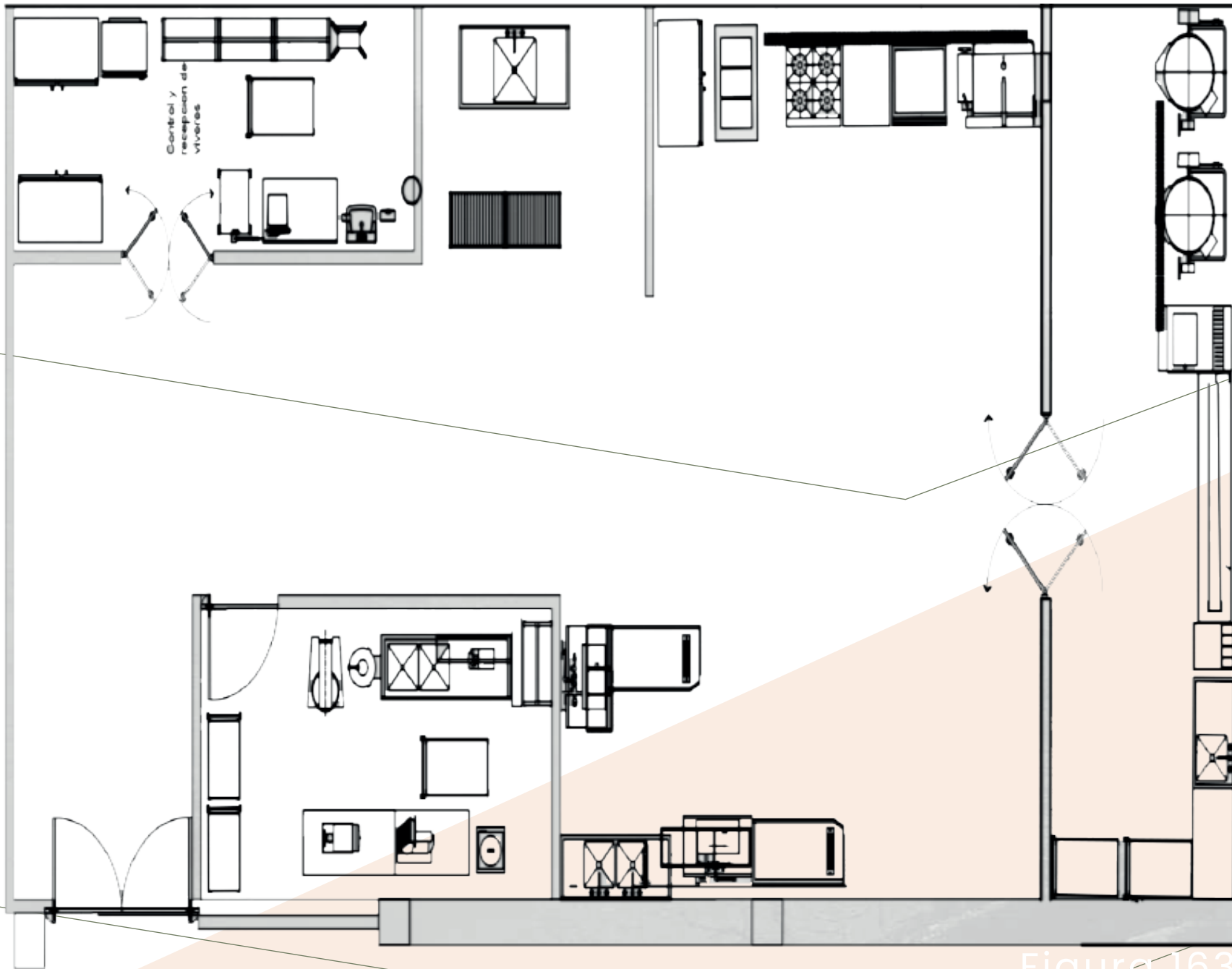


Figura 163.

Fuente: Manual de normas para la habilitación de hospitales generales y servicios especiales.

Guía de planificación y diseño, unidades hospitalización corta estadia servicio psiquiátra.

Área de servicios sanitarios

Esta área es para el uso de todos los usuarios que necesiten ingresar a realizar sus necesidades fisiológicas y deberá ser diseñado para el uso de todo tipo de usuario.

Este tipo de áreas deberá de contar con:

Cumplir con la ley 7600 dimensiones.
2,55 m por 2,00m, al menos un
cubículo.

Barandales a 0,80cm.

Cubículos restantes de 1m x 1,20.

Losas antideslizantes.

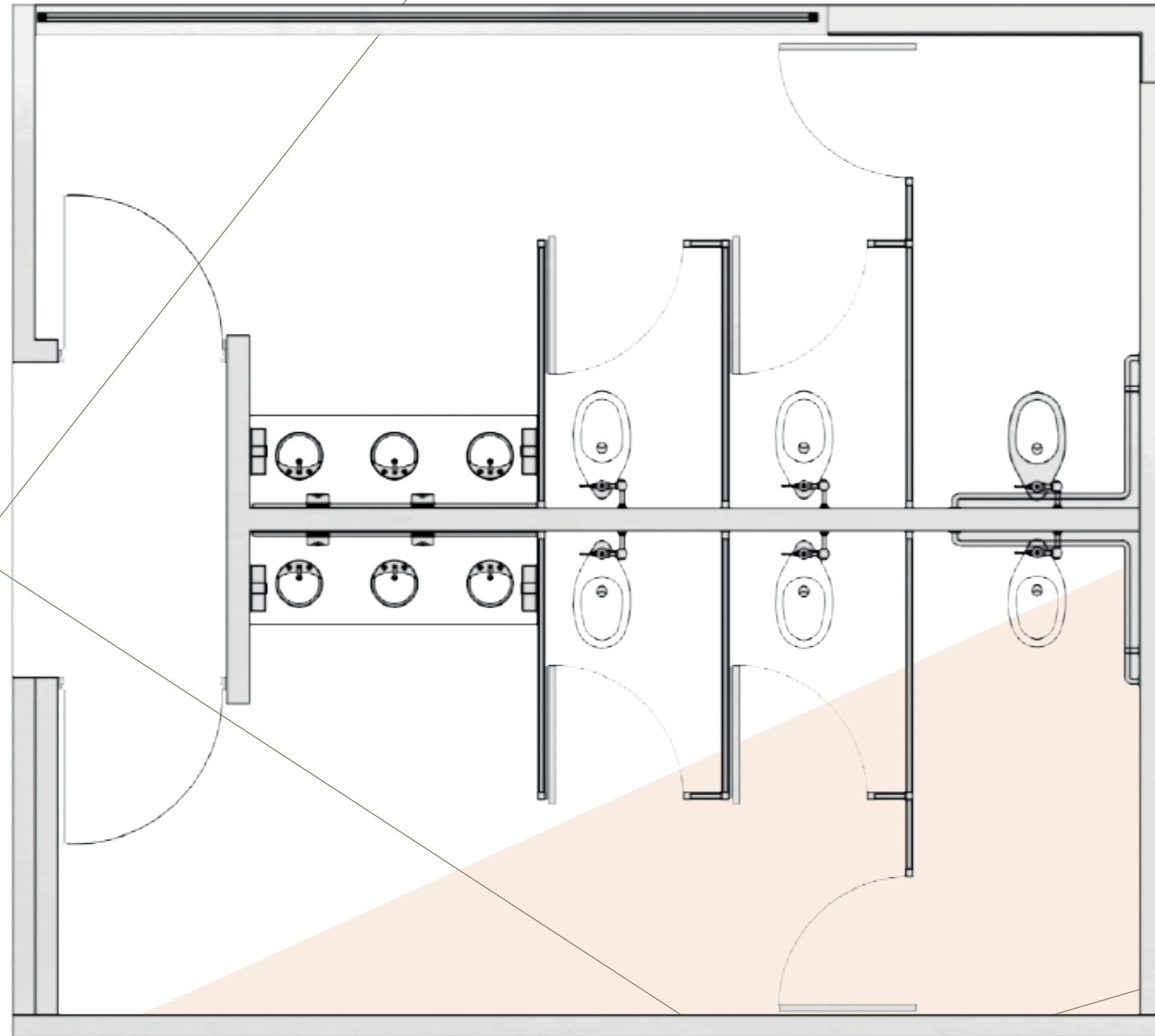


Figura 164.

Fuente: Manual de normas para la habilitación de hospitales generales
y servicios especiales.

Guía de planificación y diseño, unidades hospitalización corta estadía servicio psiquiátra.

Estación de enfermería

Esta área es para el uso del personal de enfermería para la administración, preparación, repartición y supervisión que deberán brindar a los pacientes que asistán al lugar.

Este tipo de áreas deberá de contar con:

Área de registro.

Área de farmacia.

Área de trabajo enfermeras.

Área de lavado.

Área de almacenamiento.

Oficina de enfermeras.

Mesas.

Impresora, teléfono, fax.

El área debe de ser libre y con acceso total a las habitaciones o áreas de los pacientes.

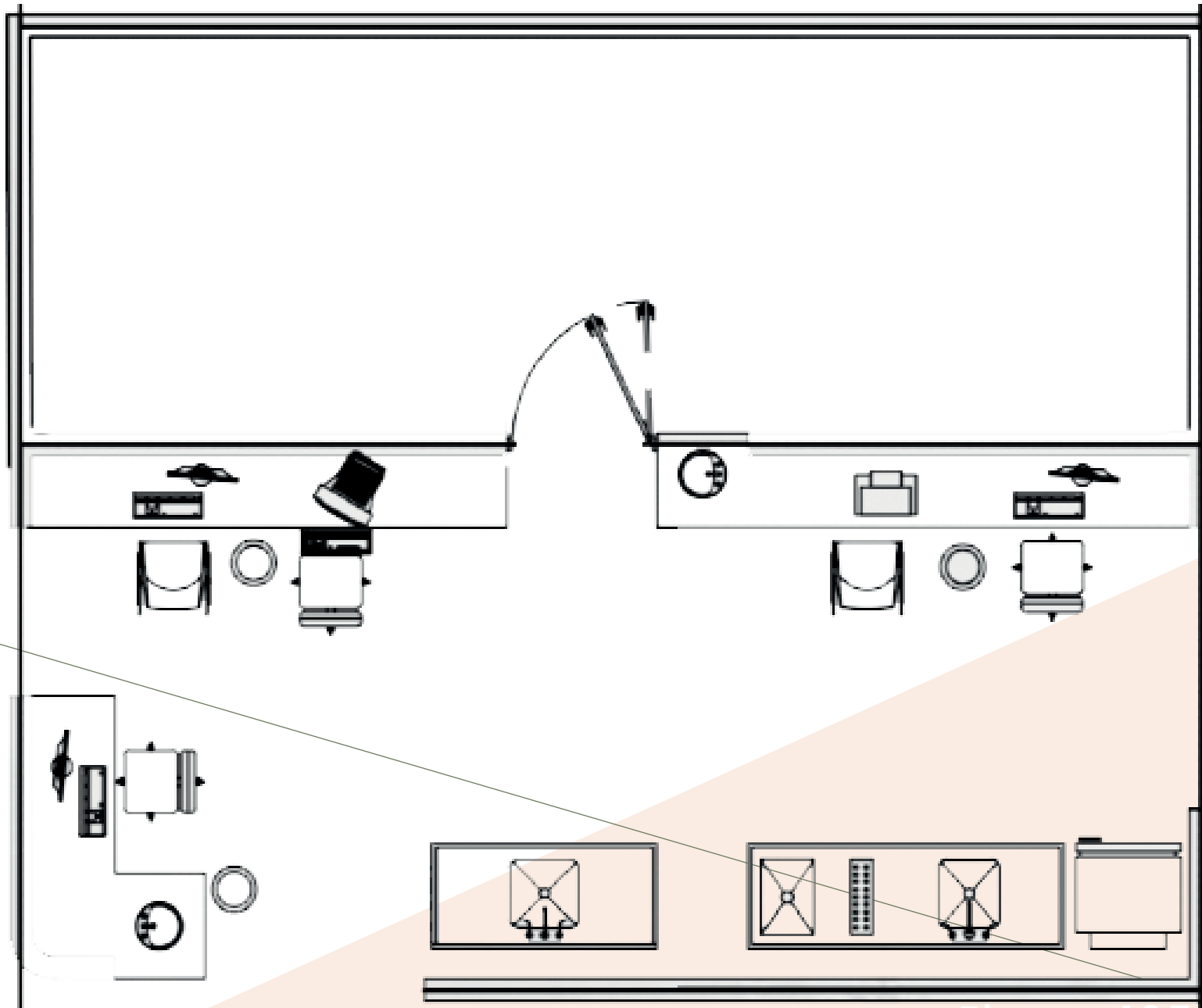
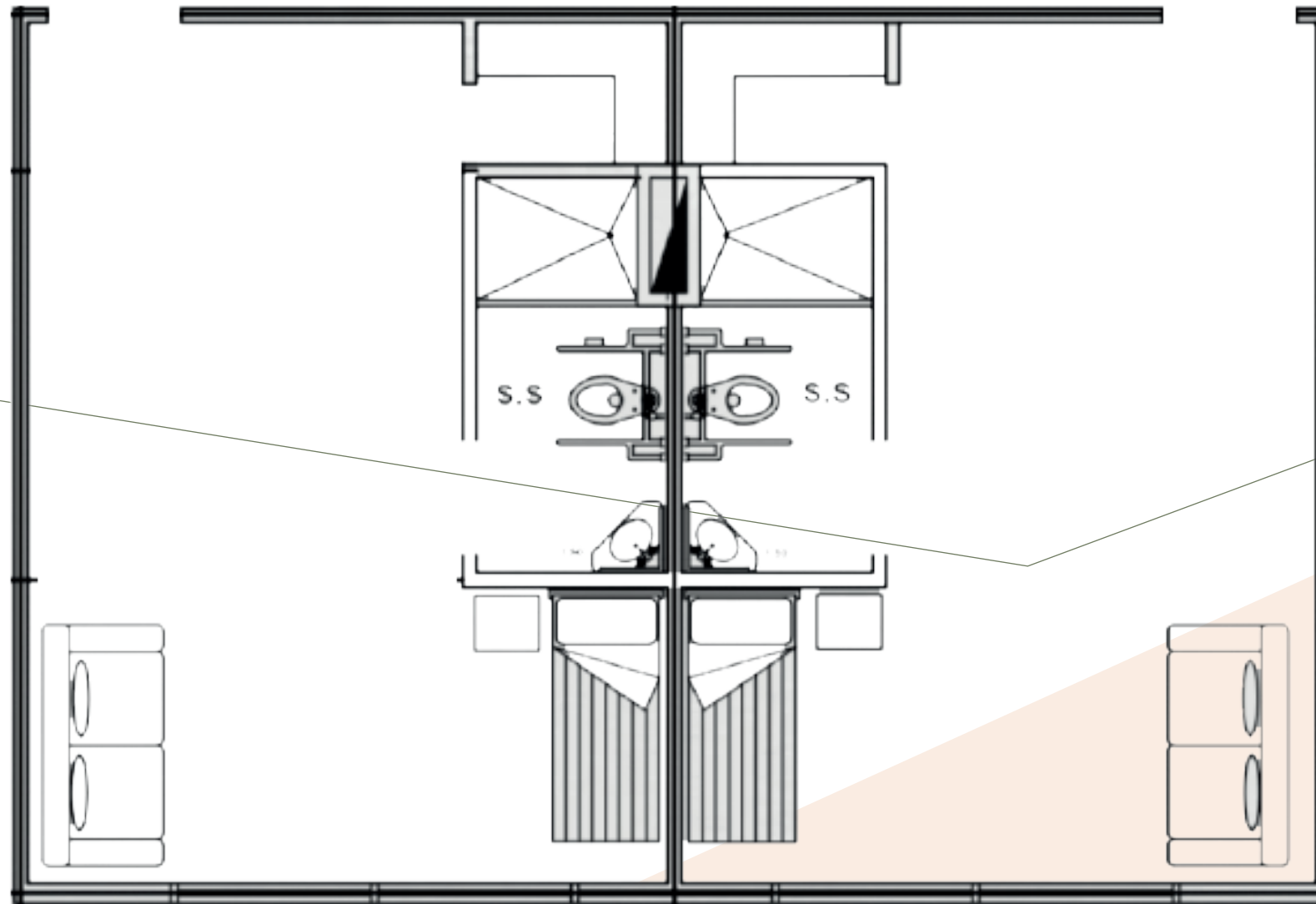


Figura 165.

Fuente: Manual de normas para la habilitación de hospitales generales y servicios especiales.

Guía de planificación y diseño, unidades hospitalización corta estadia servicio psiquiátra.

Estación de enfermería



Esta área es para el uso de los pacientes hospitalizados tomando en cuenta las necesidades que este tipo de pacientes requieran.

Este tipo de áreas deberá de contar con:

Dos camas individuales.

Servicio sanitario compartido 7600.

Área de almacenamiento.

Área de estar.

Sillones.

Figura 166.

Capítulo

03

3.1 Ubicación Geográfica.

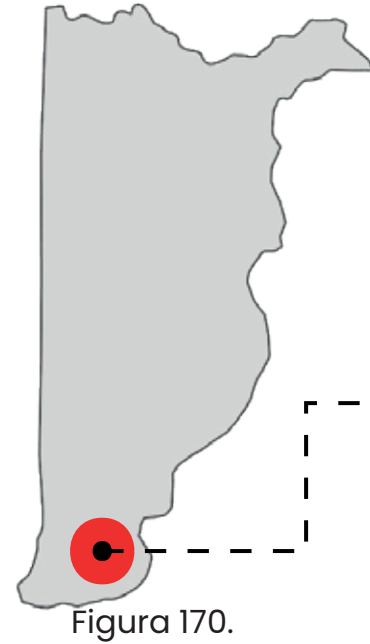
En este punto se realizará un análisis de sitio más que todo de la ubicación geográfica que se tomo, para la posición y realización de la propuesta.

Ubicación Geográfica.

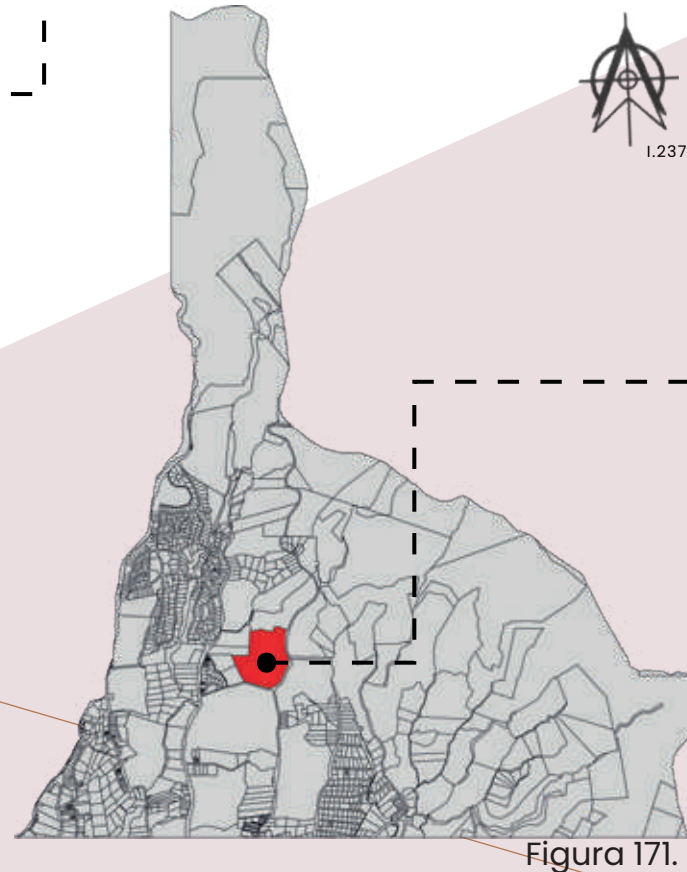
Mapa - País ...



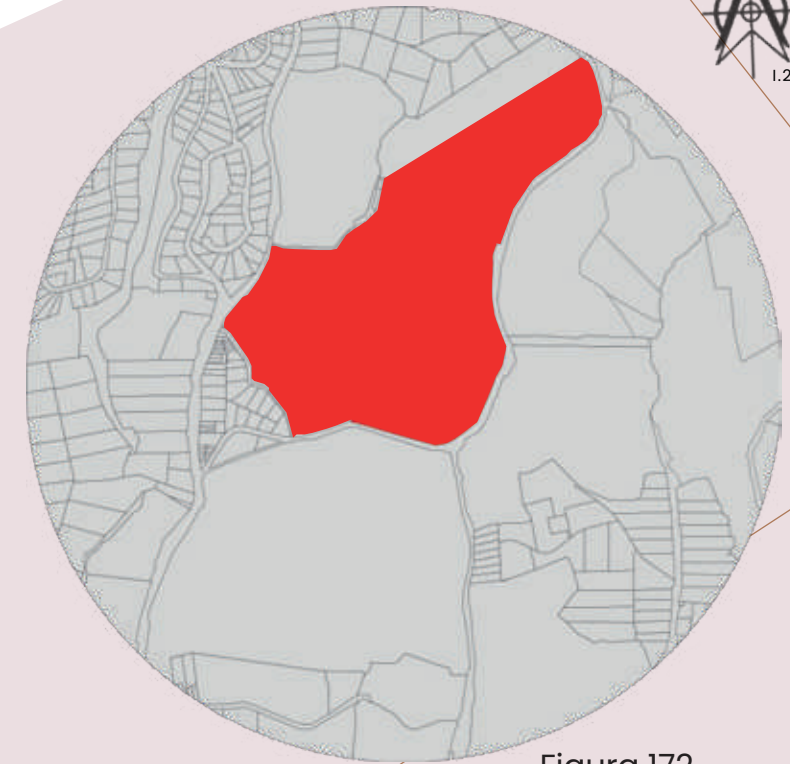
Mapa - Cantón ...



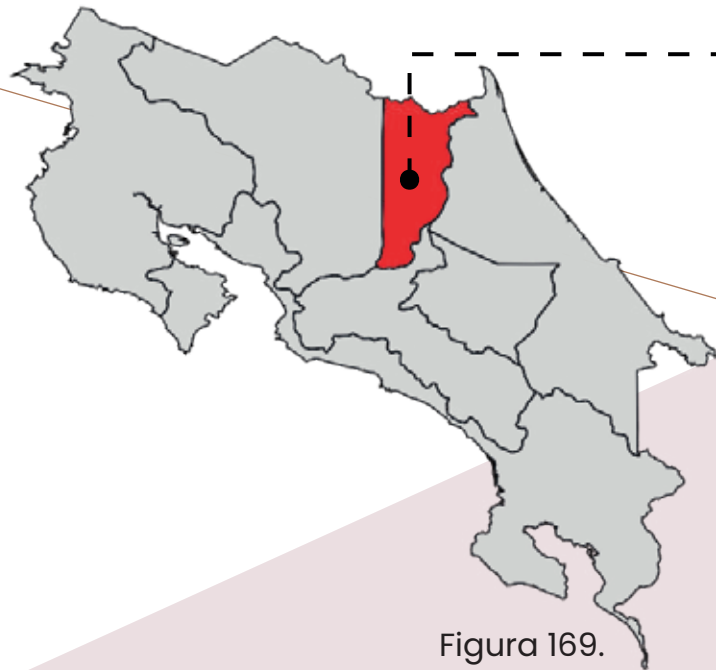
Mapa - Distrito ...



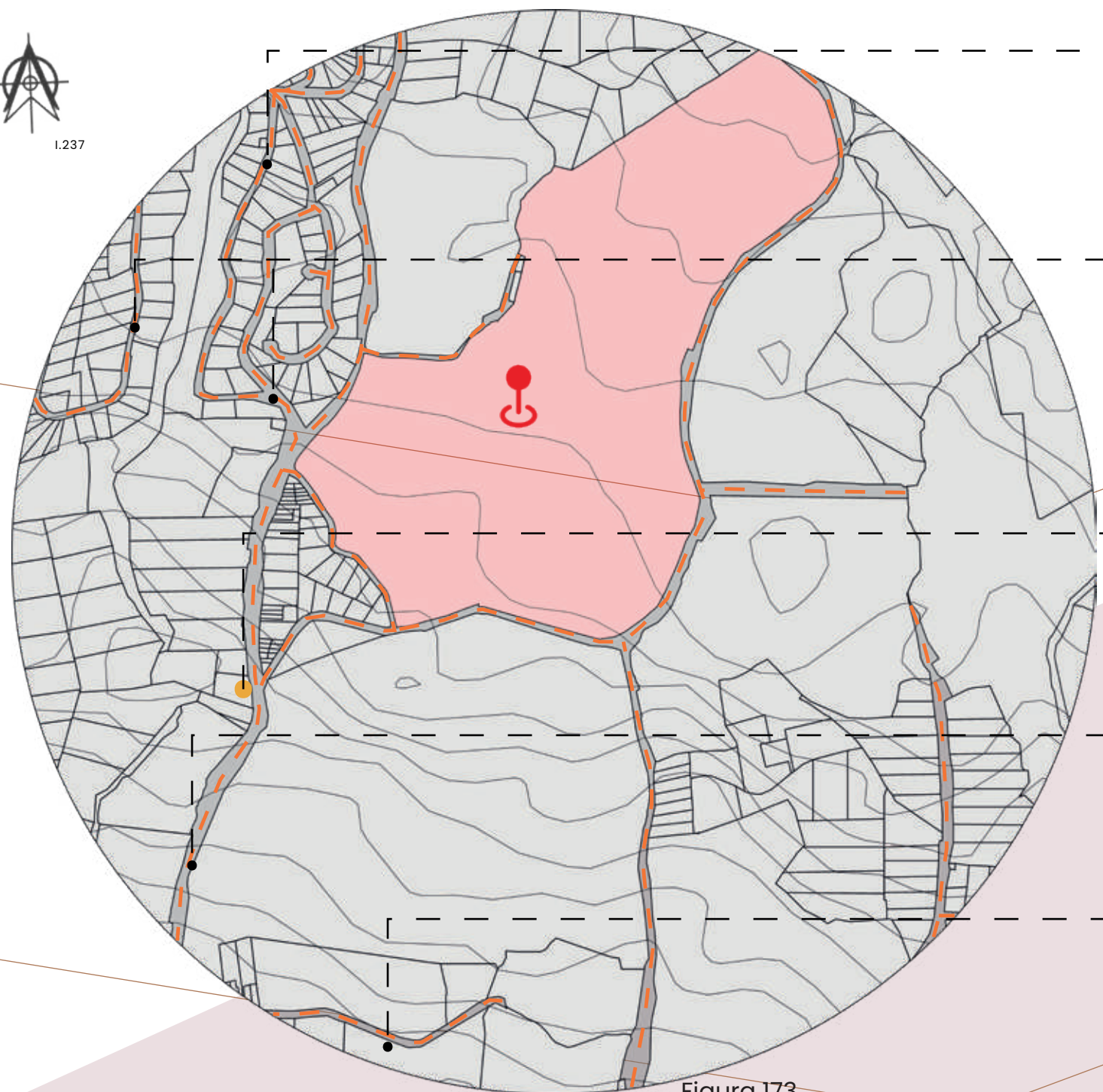
Mapa - Lote ...



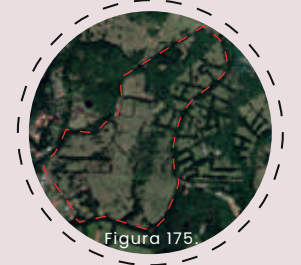
Mapa - Provincia ...



Sendas y flujos viales.

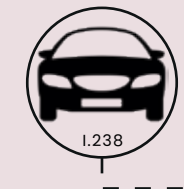


- Vías Cantonales.
- Vías Cantonales.
- Terminal de buses.
- Vías Cantonales.
- Vías Cantonales.



Ubicación del lote a construir.

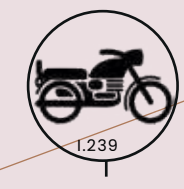
Medios de como llegar a la zona.



• Auto-móviles



• Bicicletas.



• Motocicletas.



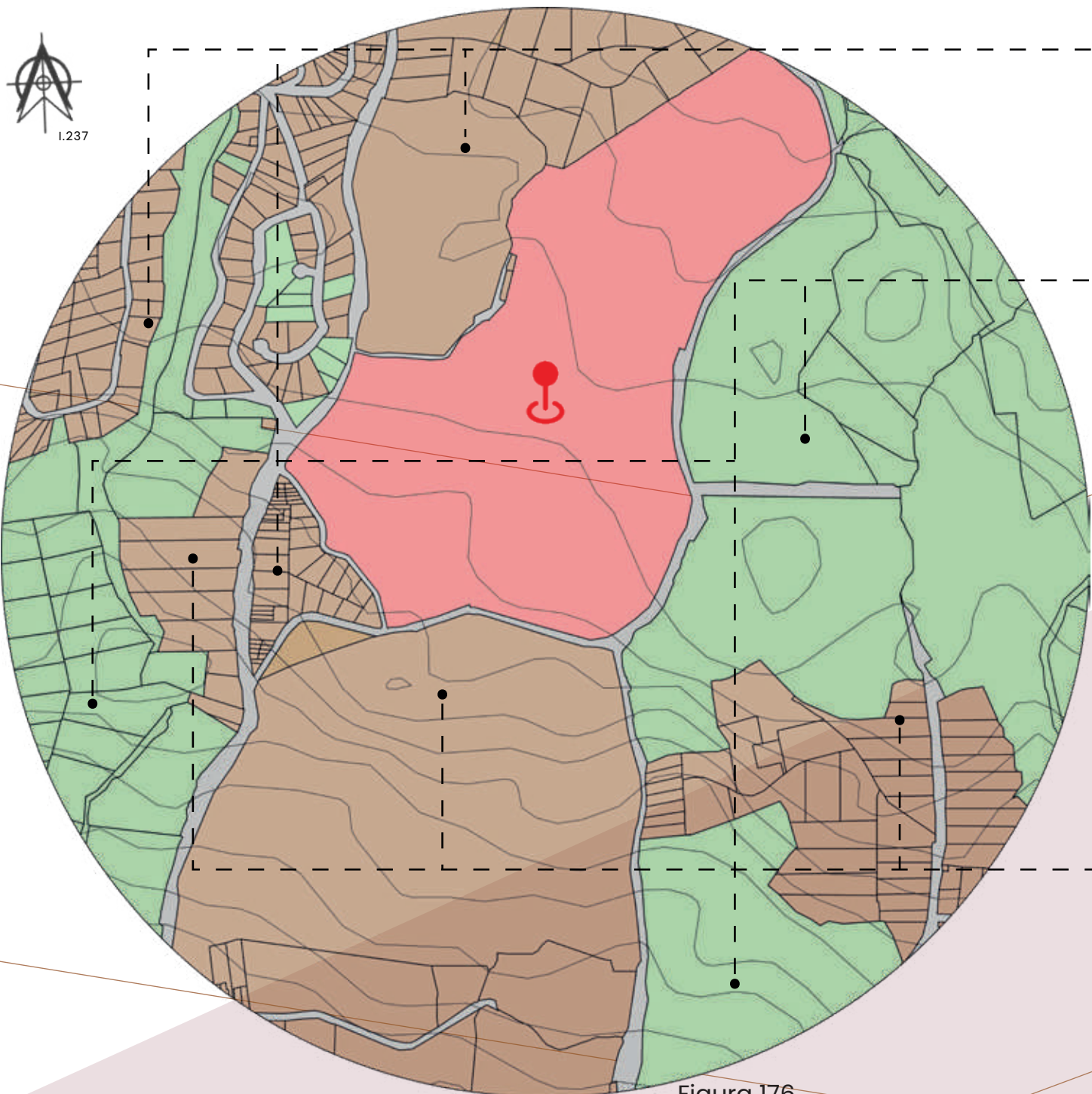
• Taxi.



• Autobus.

Figura 173.

Uso de suelo: *Lleno y vacíos.*



● Llenos.

● Vacíos.

● Llenos.



Ubicación del lote a construir.



Figura 176.

Se toma encuenta el dato del uso del suelo, para poder estudiar el entorno en el que la propuesta va aser situada.

La mayor parte del entorno en donde la propuesta va hacer llevada acabo, es de llenos, mayor parte de áreas boscosas de propiedades privadas. En su entorno también se observa residenciales habitacionales e institucionales.



1.237

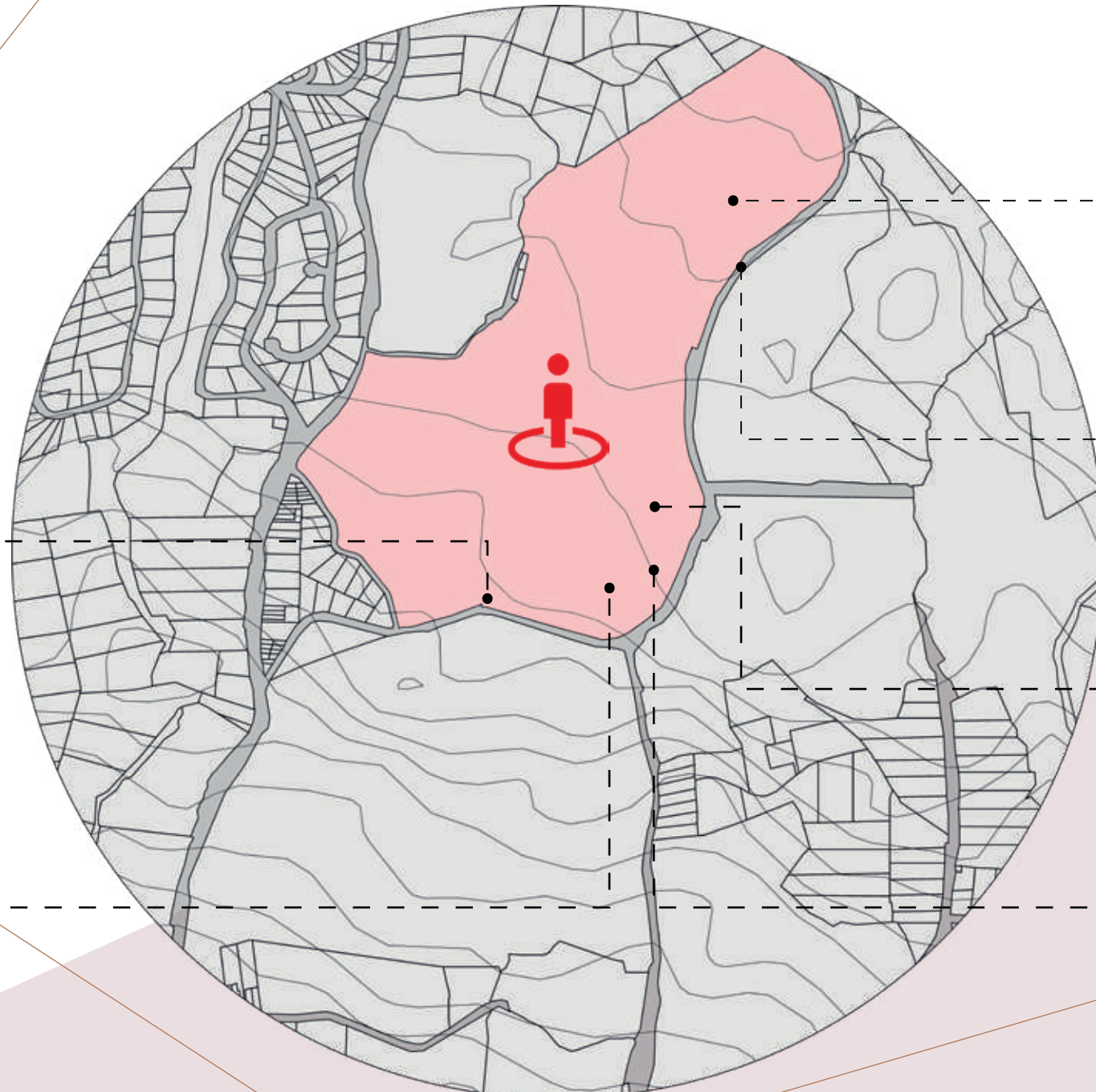


Figura 184.



Figura 178.



Figura 179.



Figura 180.



Figura 181.



Figura 182.

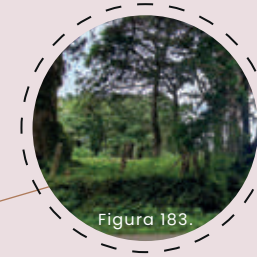


Figura 183.

Entorno inmediato.

Se toma en cuenta el dato del entorno inmediato, para relacionarlo con la idea de propuesta.

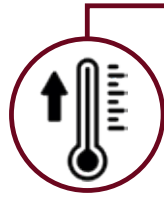
El entorno de la zona es de visuales boscosas, por lo cual se toma en cuenta con el propósito del proyecto, que será de generar paz y tranquilidad a los usuarios que lo vayan a utilizar.



3.2 Análisis Climático.

En este punto se realizó un análisis climático para conocer todos los ámbitos climáticos a tomar en consideración a la hora de realizar propuestas o soluciones climáticas que afectarán a la propuesta de diseño.

Análisis Climático.

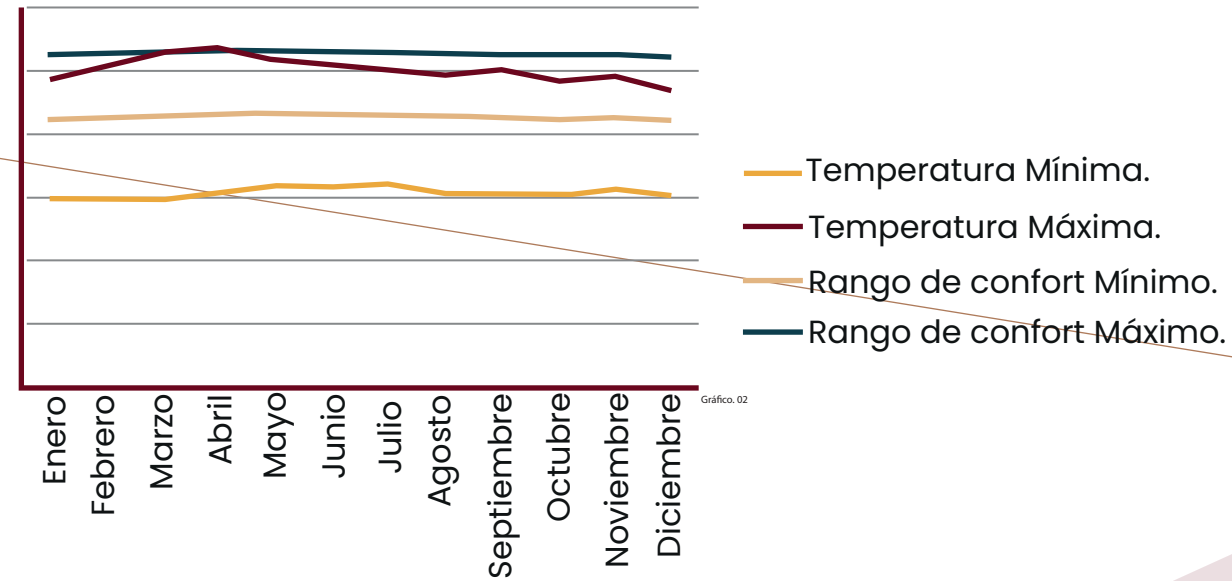


Temperatura:

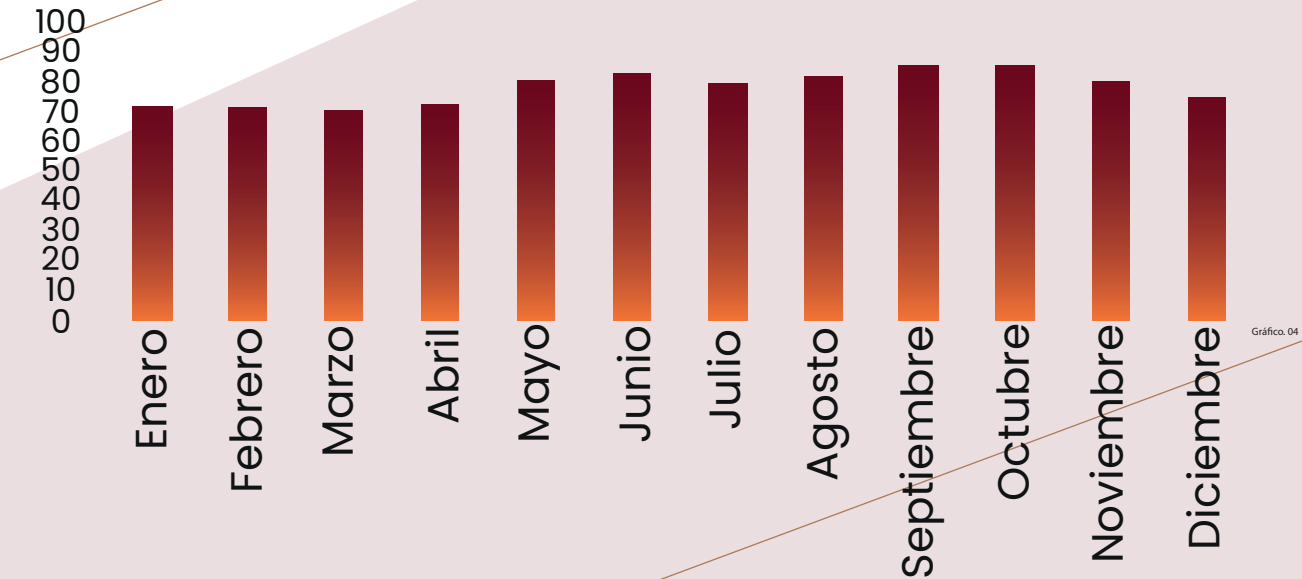


Humedad:

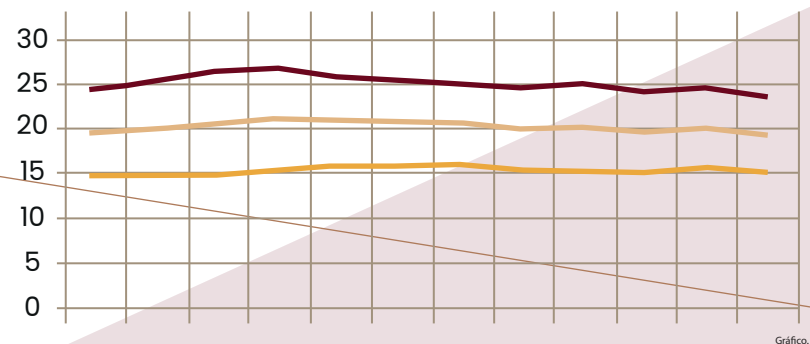
Temperatura vs Rango de confort



Humedad Relativa (%)



Temperatura (C°)



Se toma en consideración el análisis climático de la temperatura y humedad, para tener conocimiento de como implementar soluciones pasivas ante estos fenómenos



Precipitación:

Precipitación (mm)

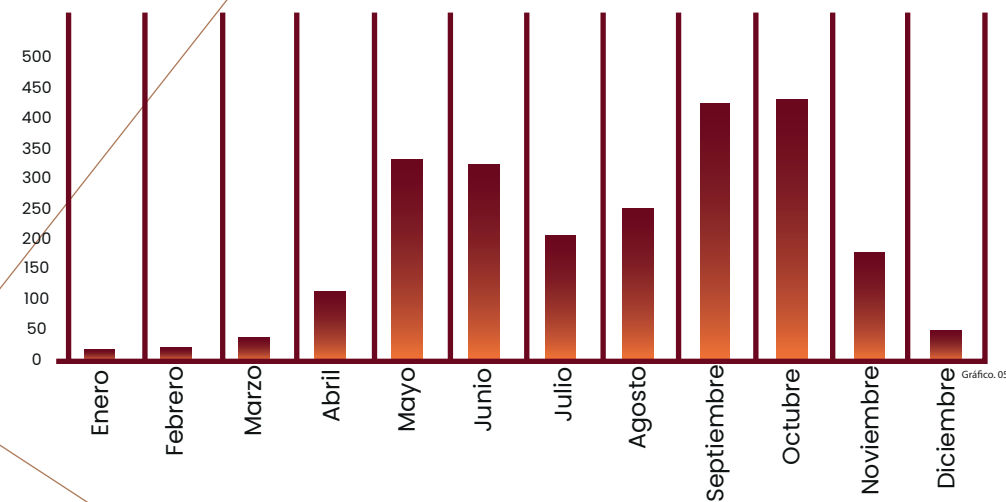
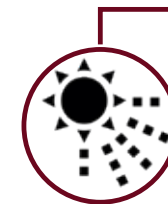


Gráfico. 05



Solar

Análisis Climático.

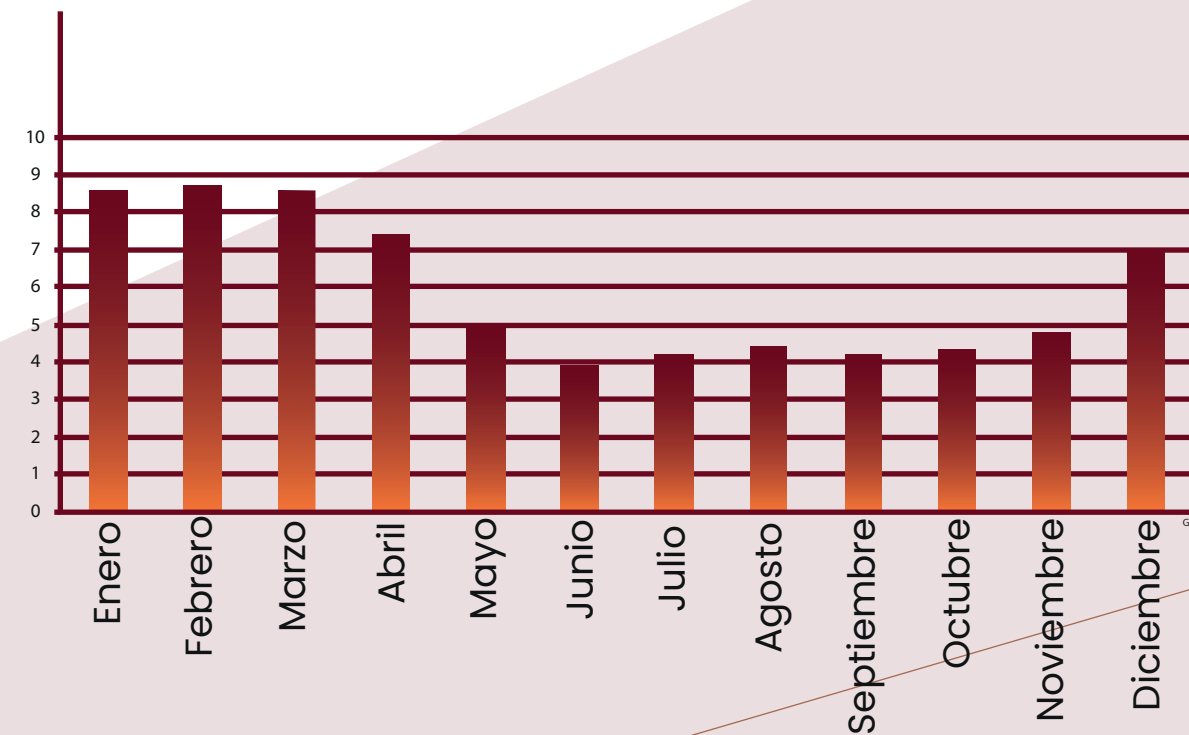


Gráfico. 07

Días con precipitación

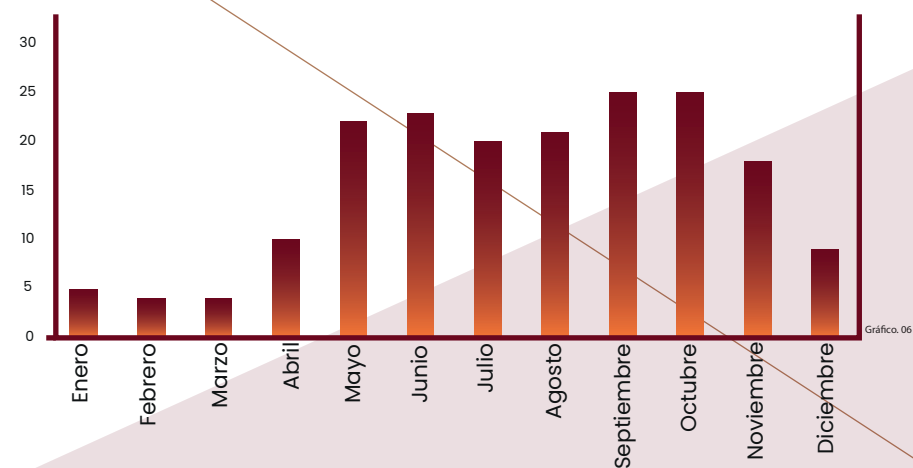


Gráfico. 06

Se toma en consideración el análisis climático de la precipitación y el dato solar, para tener conocimiento de como implementar soluciones pasivas ante estos fenómenos



3.3 Zonas de vida.

En este punto se mencionara la respectiva zona de vida en la que esta localizada el lote a proponer para la propuesta de diseño y como sus características afectaran a este y que vegetación es apta para esta propuesta.

Zonas de vida.



Figura 187.

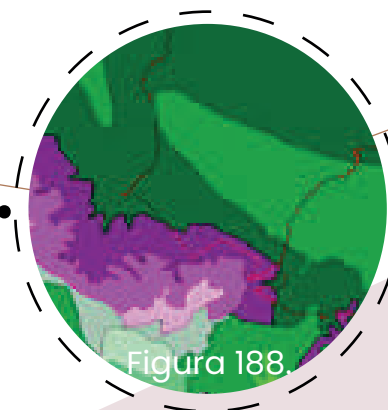


Figura 188.

San Rafael de Heredia comprende tres tipos de zona de vida ya identificadas las cuales serían:

- Bosque muy húmedo premontano.
- Bosque muy húmedo montaño bajo.
- Bosque pluvial montaño bajo.



Figura 189.

Este sector cuenta con precipitaciones anuales de 2403.5 mm, y su temperatura media anual sería de 27,41° C.

San Rafael de Heredia por ser localizada dentro del sector central del país, posee condiciones climáticas relacionadas con el régimen Pacífico. Una de las características de este régimen es presentar 2 épocas a lo largo de todo el año la cual sería:

Época seca: Meses Diciembre - Abril.

Época lluviosa: Meses Mayo - Noviembre.

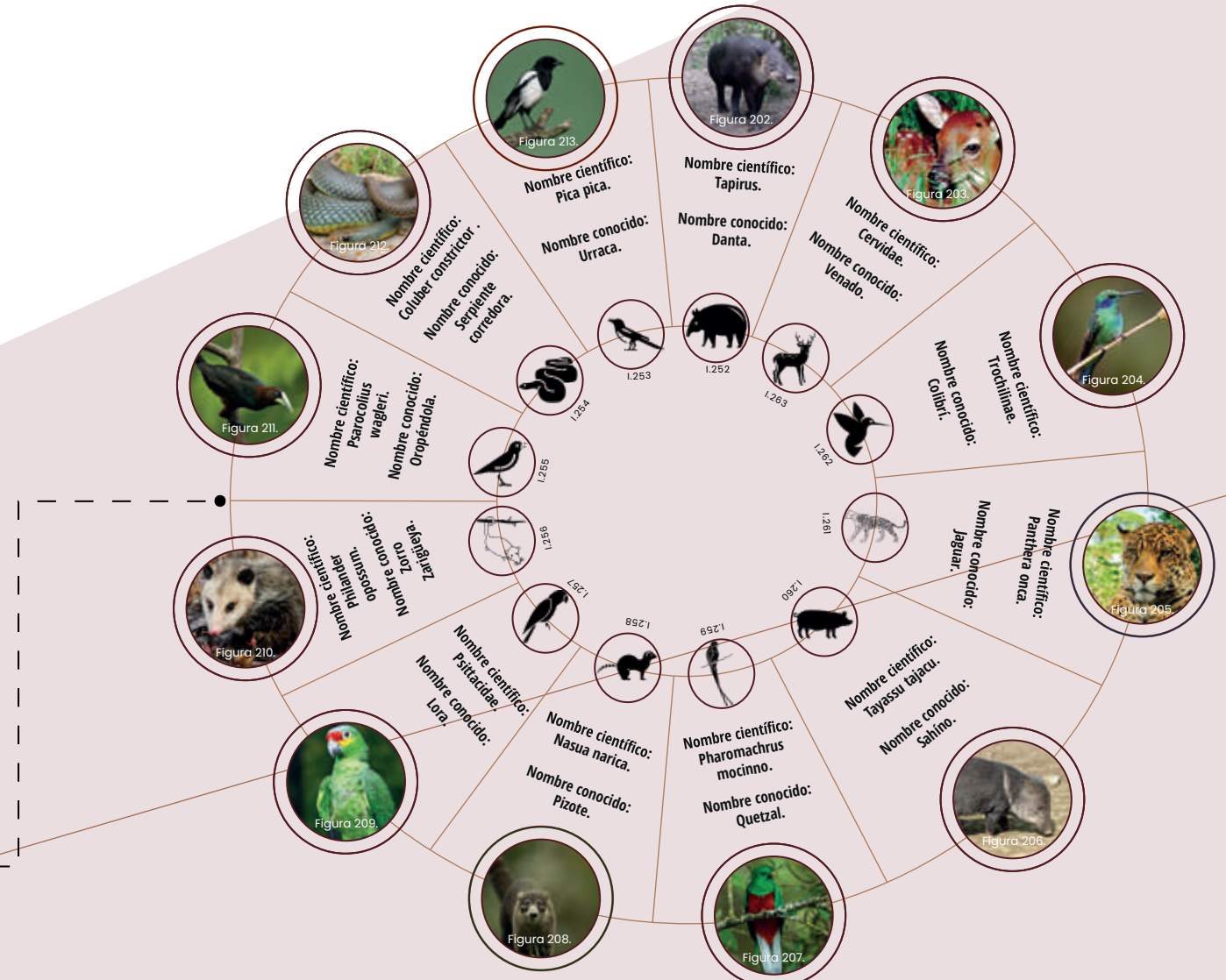
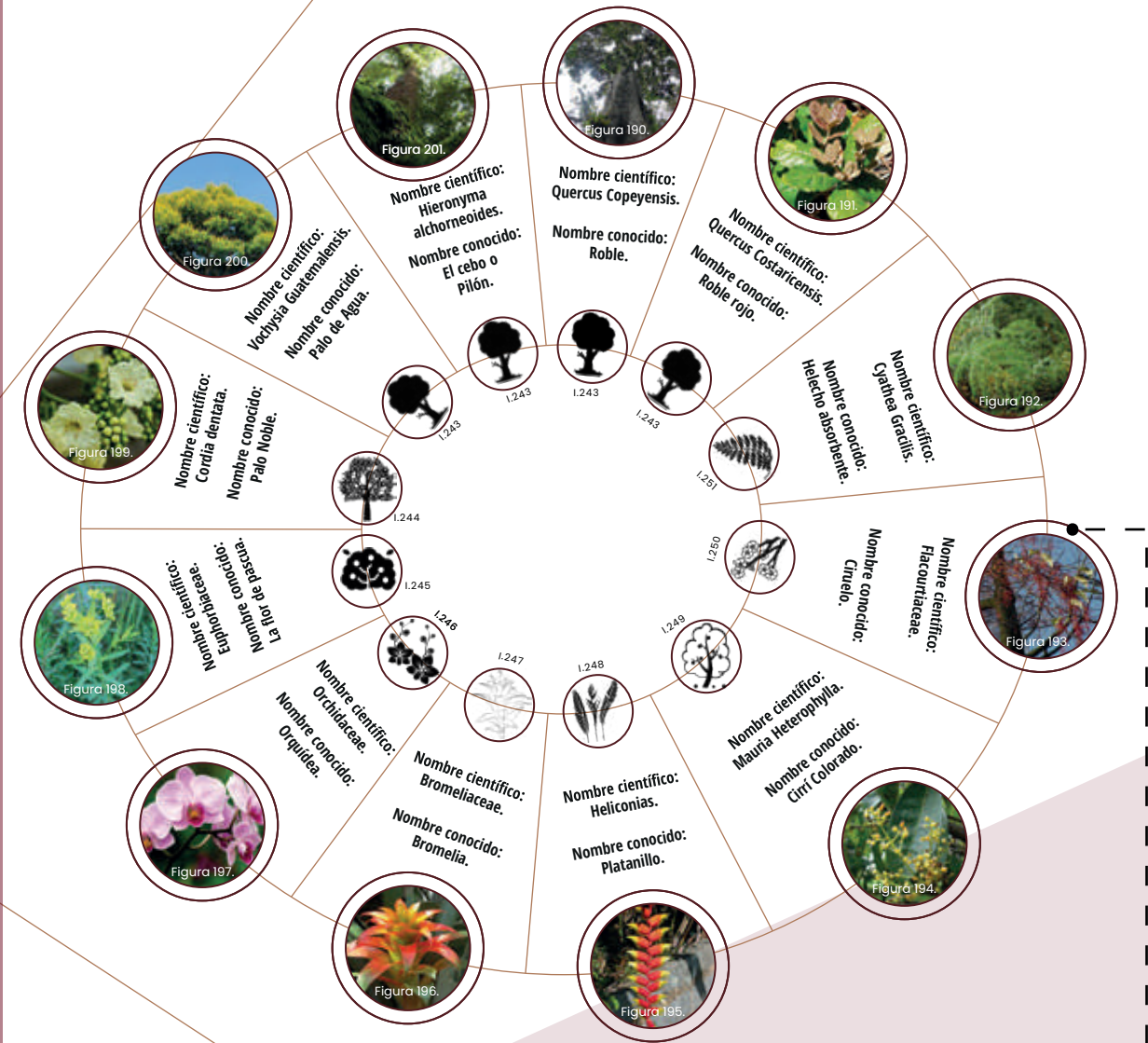
El sector por estar localizado en las partes altas del país sus factores climáticos pueden variar de forma considerable.

Las precipitaciones no se distribuyen por igual, si no que presentan precipitaciones desigualmente al redor del año, el mes más lluvioso sería el mes de octubre.

Vegetación y ecosistema.

Fauna existente en la zona.

Vegetación existente en la zona.



Se toma en consideración el análisis de flora y fauna que existe en la zona, para poder implementarlo en la propuesta y generar una paleta animal y vegetal utilizable y beneficioso en el sitio.



3.4 Riesgos y amenazas.

En este punto se hablara de los diferentes riesgos que tendría la ubicación de la propuesta para tomar consideración a la hora de diseñar la propuesta con una posible solución a sus riesgos.

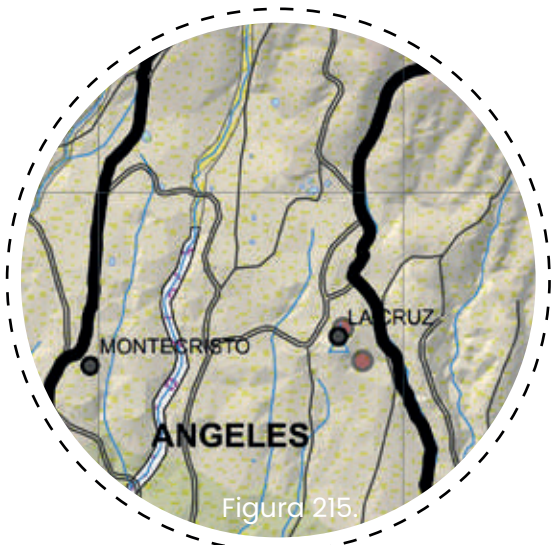


Figura 215.
 V. Barva de moderada a baja influencia volcánica. Centros Poblados.
 Flujos de lodo.

De los ríos y quebradas mencionados anteriormente, algunos han podido disminuir el período considerado como de recurrencia de inundaciones causado por las ocupaciones de las planicies de inundaciones y también por el desarrollo urbano en forma desarrollada. Sumándole a lo anterior vertir los desechos sólidos a los cauces provocando la reducción de la capacidad de selección hidráulica del cual produce el desbordamiento de ríos y quebradas.

En el sector del cantón de San Rafael de Heredia posee lo que sería una red fluvial considerada bien definida contando con 4 ríos y quebradas de las cuales pueden ser los puntos focales de las amenazas hidrometeorológicas del cantón. Lo que sería la red de drenaje está compuesta principalmente por los ríos: Turules, Bermúdez, Segundo, Tibás y la quebrada Burío.

Zonas o barrios que pueden ser afectados y con alto riesgo de inundaciones:

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| Bajo Molino. | Saca. |
| Palmar. | Paso Vega. |
| Getsemaní. | Puente piedra. |
| Calle Hernández. | Ángeles. |
| San Rafael. | Santiago. |

Recomendaciones:

- Promover programas de educación ambiental y uso del suelo.
- Planificar el envío de agua servidas, negras y pluviales.
- La Municipalidad no permita el desarrollo urbano en planicies de inundación.

En el cantón de San Rafael de Heredia y sus alrededores existen una serie de fuentes sísmicas que han demostrado tener una importante actividad sísmica en la zona.

En la parte Norte de San Rafael se presenta un sistema de fallas que viajan a través de los poblados Vega y Palmar.

Hacia el NW por unos 35Km, en la ciudad de San Rafael se presenta fuentes sísmicas de bajo del toro, presentando esta actividad en los años, 1911, 1912 y 1955 causando si, daños significantes en el cantón.

Hacia el W en unos 6 Km de la ciudad de San Rafael se presenta una franja de 20 Km aproximadamente, la falla de Alajuela, que en el año 1988 generó daños a las poblaciones cercanas y entre ellas se encontraba el cantón de San Rafael de Heredia.



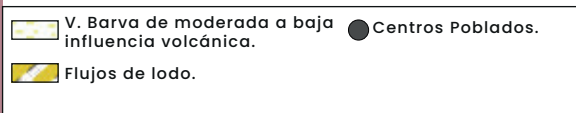
Figura 215.
 V. Barva de moderada a baja influencia volcánica. Centros Poblados.
 Flujos de lodo.

Principales efectos geológicos sísmicos dentro del cantón:

- Amplificación en la intensidad sísmica.
- Deslizamiento de cierta magnitud (Zona mas afectada el norte por sus pendientes mas abruptas.)
- Fracturas en el suelo.
- Asentamientos de terreno.



Figura 215.



En el sector del cantón de San Rafael de Heredia se localiza hacia el sur del volcán Barva, por lo cual se encuentra dentro del área de influencia de este volcán.

A lo largo de la historia de Costa Rica no se ha encontrado registro de actividad volcánica, sin embargo si se ha reconocido evidencias geológicas que indican erupciones importantes en tiempo geológico relativamente reciente.

Efectos relevantes de una erupción volcánica sobre el cantón de Barva:

- Caída de cenizas afectando las regiones agrícolas del norte del cantón, además de provocar daño a la salud de la población en general.
- Corrientes de lodo por causas que descienden de la parte alta de la cordillera.
- Contaminación en el aire, por las emisiones de gases que este provocaría, afectando sectores hacia el norte del cantón.

La topografía y las características geológicas hacen que el estado de San Rafael sea especialmente vulnerable a este fenómeno como ha sucedido antes.

Los fenómenos de inestabilidad se presentan mayormente en sitios de fuerte pendiente, o donde se ha practicado corte de caminos mal diseñados o bien de zonas como sísmicas, volcánicas o fuertes lluvias.

Los sectores que se encuentran más vulnerables a este tipo de amenazas se localizan en la parte norte del cantón, donde la pendiente es más abrupta.

Poblados más amenazados:

- Montecitos.
- Uvita.
- Ángeles.
- Getsemaní.
- Concepción.

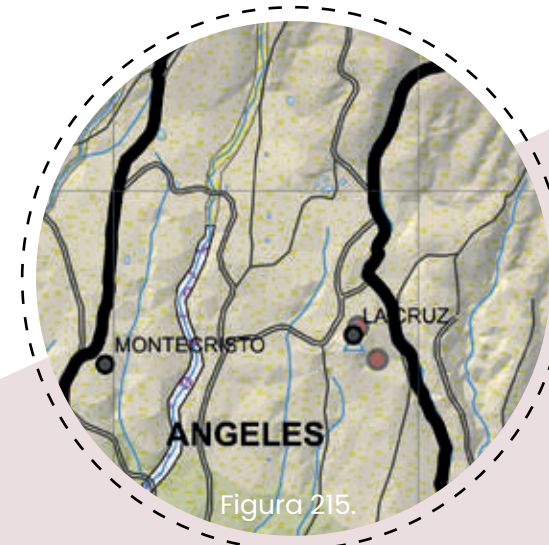
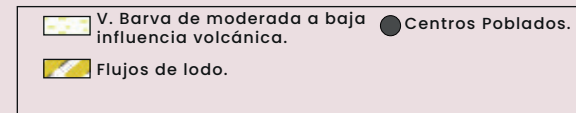


Figura 215.



Efectos importantes de los deslizamientos:

- Sepultamiento de viviendas.
- Daños diversos a caminos.
- Flujos de lodo.
- Daños a cultivos.

#	Factor	Descripción	Capítulo- artículo- entrevista - fuente	Área de requerimiento	Requerimiento	Solución
1	Clima	Temperatura y humedad			Temperatura entre 14,8C* - 26,33C*	El espacio se mantendrá a una temperatura adecuada para conservar su calor por medio de técnicas de calefacción interior, naturales en las áreas requeridas.
	Clima actividades al aire libre		Instituto meteorológico Nacional	Alcance tiempo y costo	El sol se encuentra en el punto máximo aprovechando la calefacción del mismo.	Realizar actividades entre las 8am a 12pm cuando el clima se mantiene en un grado óptimo en las épocas frías. Ofrecer un 5% del total de espacios destinados a personas con alguna discapacidad o que las transporten.
2		Ley 7600	Artículo 43	Alcances y costos	Estacionamientos	Facilidad de accesos y manejo visual, auditivo y táctil en mecánimos de emergencias.
			Artículo 44		Accesos a todos los pisos	La propuesta contará con áreas recreativas, tomando en cuenta que estas áreas deben de ser de mayor accesibilidad para la realización de actividades de todas las personas.
			Artículo 54		Acceso a la cultura, el deporte y actividades recreativas.	Rampas de fácil acceso para el uso de personas discapacitadas
			Artículo 124		Rampas: pendientes no mayor a un 10%	Batería de servicios sanitarios con al menos uno destinado para personas con discapacidad.
			Artículo 143		Servicios sanitarios	Habitaciones accesibles para todas las personas.
			Artículo 153		Hospedaje	Salidas: debe de tener una clasificación de resistencia al fuego, no menos a una 1 hora cuando la salida conecta
			Barras contra fuego		Alcances y costos	En espacios cerca de salida diseñar paredes retardantes de fuego.
			Barandas			Deben suministrarse barandas, en los lados abiertos de los medio de egreso que estén a más de 76cm por encima del piso. El pasamanos en el caso de escaleras debe ser adosado a la baranda a una altura de 90 de
			Puertas			Ancho mínimo de 90cm. Contrahuella no debe ser mayor a 18cm, huella debe ser de 28 cm mínimo.
			Escaleras			Ancho libre no debe ser menor a 65cm. Escaleras de ancho 103,5cm no debe exceder de 76cm. Contrahuella no debe ser mayor a 18cm, huella debe ser de 28 cm mínimo. Ancho libre no debe de

#	Factor	Descripción	Capítulo- artículo- entrevista - fuente	Área de requerimiento	Requerimiento	Solución
		Manual de disposiciones técnicas de bomberos		Alcances y costos	Medios de egreso	Ancho mínimo 91,5cm que es la cantidad de medios de egreso/carga de ocupantes mayor a 500 pero no mayor a 1000 - no El ancho mínimo debe de encontrarse libre de toda obstrucción, se debe considerar la carga total de ocupantes en todos los pisos servidos por escaleras.
					Capítulo 4 - Artículo 33 - dimensiones de medio de egreso	Después de tomar en cuenta la cantidad de ocupantes del proyecto se sacara las medidas de los medios de egreso correspondientes a las soluciones del artículo 33.
					Artículo 23 - Salidas a exteriores	Tomar en cuenta el artículo dependiendo de la cantidad de ocupantes.
					Señalización	Colocar toda la señalización correspondiente de forma visible y clara a 1.50m de altura.
					Artículo 36 - Barandas y pasamanos	Aplicar el artículo 36
					Cobertura	Tratar de utilizar menos áreas de cobertura ya que se espera a que la propuesta tenga más espacio libre que construido.
					Retiros	Tomar en cuenta el artículo correspondiente, dependiendo la cantidad de ocupantes
					Iluminación artificial	Contar con iluminación adecuado en los espacios.
					Ventilación	Contar mayormente con espacios ventilados naturalmente con dobles alturas u otros métodos.
					Capítulo 7 - Artículo 30 - Vestíbulos y áreas de dispersión.	Diseñar espacios con medidas mejores a las requeridas por el artículo.

Matriz de requerimientos

Reglamentación	Alcances y costos	Medios de egreso	Ancho mínimo 91,5cm que es la cantidad de medios de egreso/carga de ocupantes mayor a 500 pero no mayor a 1000 - no El ancho mínimo debe de encontrarse libre de toda obstrucción, se debe considerar la carga total de ocupantes en todos los pisos/servidos por escaleras.	Al saber la cantidad exacta de personas se definirá la cantidad de medios de egreso. Después de tomar en cuenta la cantidad de ocupantes del proyecto se sacará las medidas de los medios de egreso correspondientes a las soluciones del artículo 33.
		Capítulo 4 - Artículo 33 - dimensiones de medio de egreso		
		Artículo 23 - Salidas a exteriores	Cualquier edificio habitado por más de 100 personas deberá de tener por lo menos 2 salidas de emergencia separadas 3 metros como mínimo.	Tomar en cuenta el artículo dependiendo de la cantidad de ocupantes.
		Señalización	La señalización se debe de encontrar dentro del cerramiento situado aproximadamente a 5 pies por encima del descanso del piso.	Colocar toda la señalización correspondiente de forma visible y clara a 1.50m de altura.
		Artículo 36 - Barandas y pasamanos	Tener una altura mínima del 1.07m medidos desde la superficie del suelo.	Aplicar el artículo 36
		Cobertura	No puede exceder del 75% del área del predio. 2 pisos con tapia 3m sin tapia 4m Mayor o igual a 3 piso. Se debe agregar 1.00m adicional de retiro por cada piso. Hasta un máximo de 15.00m	Tratar de utilizar menos áreas de cobertura ya que se espera que la propuesta tenga más espacio libre que construido.
		Retiros	El profesional responsable debe velar por la aplicación de la normativa que establezca el CFIA para que cada espacio cuente con la iluminación	Tomar en cuenta el artículo correspondiente, dependiendo la cantidad de ocupantes
		Iluminación artificial	En baños, escaleras, vestíbulos, pasillos, áreas de lavandaría, cocina, bodegas y garajes, la ventilación puede ser natural u artificial.	Contar con iluminación adecuada en los espacios.
		Ventilación	Los vestíbulo principales de cualquier edificación deben al menos 2.40m de ancho por 3.00m de	Contar mayormente con espacios ventilados naturalmente con doubles alturas u otros métodos.
		Capítulo 7 - Artículo 30 - Vestíbulos y áreas de dispersión.	Toda edificación donde el usuario deba subir o bajar más de 4 pisos. Medidos a partir de un acceso hasta	Diseñar espacios con medidas mejores a las requeridas por el artículo.

Reglamento de construcciones	Alcances y costos	Artículo 131 - Ascensor	Toda edificación donde el usuario deba subir o bajar más de 4 pisos. Medidos a partir de un acceso hasta el piso superior, inferior y otro acceso, o con piezas habitables que estén a una altura de 12m o superior, debe contar con al menos un ascensor.	Poner a disposición a cualquier tipo de usuario los ascensores para que puedan tener acceso a todos los niveles del lugar.
		Artículo 132 - Cálculo de población para ascensores.	Todos los ascensores debe poseer capacidad para transportar como mínimo un 12% de la población que sirve en 5 El área mínima por dormitorio debe ser 7.50m ² con un ancho no menor de 2.50m. El área se debe aumentar en 6.00m ² como mínimo por cama adicional.	Tomar en cuenta la cantidad de población x piso aplicando el artículo 132 y sus criterios del mismo.
		Capítulo 12 - Artículo 246 - Dormitorios	El área mínima por habitación, en ningún caso debe ser menor de 0.50m ² x cada habitación, en ningún caso debe ser menor de 7.50m ² con un ancho no menor de 2.50m. El área se debe aumentar en 6.00m ² como mínimo por cama adicional.	Tomar en cuenta las dimensiones dadas por el artículo 246.
		Artículo 248 - Cocinas	Los elementos construidos verticalmente u horizontalmente deben tener un índice de reducción acústica mínima de 45dB, y los horizontales un mínimo de Pasillos 2.50m mínimo.	Tomar en cuenta la cantidad de usuarios para diseñar la cocina con dimensiones aptas.
		Artículo 253 - Cuartos de baño y servicios sanitarios	Áreas de servicios: 6m ² mínimo por cama en salas generales y 3m ² por cama en cubículos individuales. Secciones de hospitalización 8m ² mínimo por cama en salones generales y 12m ² por cama en cuartos individuales, incluyendo el servicio	En los dormitorios privados o grupales calcular un área para cuartos de baño.
		Aislamiento acústico.	Las edificaciones en donde permanezcan pacientes deben estar construidas de forma que se asegure una	El aislamiento acústico será importante ya que la propuesta deberá constar con áreas con aislamiento acústico total, tomar en cuenta los requerimiento del artículo 257. Se puede aplicar por medio de paneles en las paredes especializados en el
		Capítulo 14 - Artículo 263 - Dimensiones de áreas y altura mínima.	Las edificaciones en donde permanezcan pacientes deben estar construidas de forma que se asegure una	Aplicar el requerimiento del artículo 263 para las áreas requeridas.
		Artículo 270 Temperatura	Utilizar técnicas o materiales para mantener la temperatura interna de la	
		Capítulo 2 - Demanda sísmica	Tipo de cimentación	Tomar en cuenta las condiciones que el terreno posee para definir el tipo de cimentación requerida.
		Capítulo 4	Clasificación de sistema estructural	Tomar en consideración las referencias del capítulo para aplicarlo a las propuesta.
Necesidad del espacio	Codigo sísmico	Estación de enfermería	Con visibilidad a las habitaciones, áreas de trabajo personal, carros de curaciones y distribución de alimentos, se asigna una enfermera cada 10 usuarios.	Debe de estar centrado los dormitorios individuales en un espacio abierto de obstrucciones.
		Consultorios	Con acceso inmediato a la sala de espera, con las características de consultorios de medicina interna.	Deben de ser espacios de doble propósito que sirvan de oficinas como de área de chequeo y revisión de los pacientes deben tener una división entre ambos espacios.
		Área de atención	Dentro de consultorios debe estar diferenciadas 2 áreas, una para entrevistas y citas para examen físico con sus respectivos equipos y Esta área debe ubicarse cercana a las áreas de internamiento. Disponda de sillas o bancas para los pacientes y familiares.	Equipamiento óptimo para el funcionamiento, bitácora, área estilizados de materiales y espacios para resguardar archivos.
		Sala de estar de pacientes y familiares.	Debe ser área de estadía ambulatoria con luz natural, jardines internos con comedidas para pacientes y acompañantes.	

4.1 Conceptualización.

Se explicara el concepto escogido y como se partira la forma por medio de ello.



Conceptualización.

La conceptualización que se consideró a la hora de diseñar, fue basada en la metáfora del juego de los **legos**.

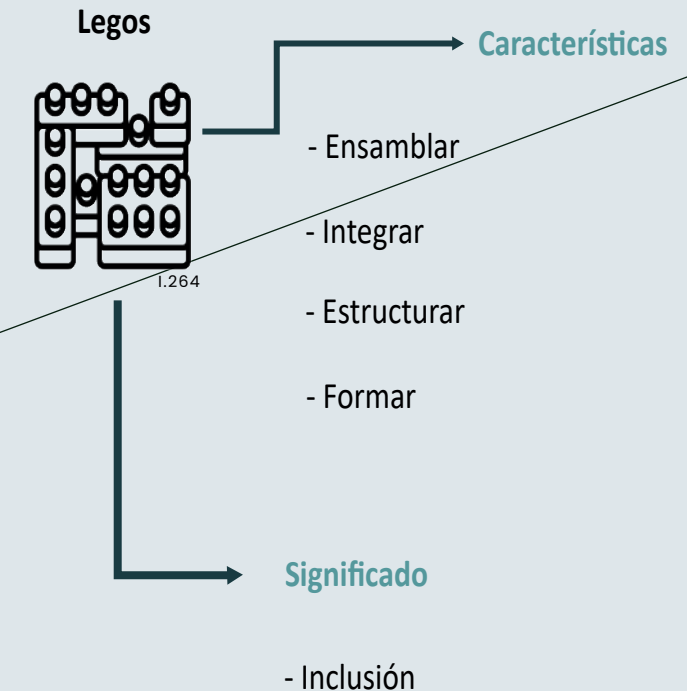
¿Por qué la escogencia de la metáfora?

Las personas que padecen de cualquier trastorno mental por más leve que sea su trastorno, ellos mismos se definen como personas que no “encajan” dentro de la sociedad, por lo cual no se sienten incluidos con las personas que están a su alrededor.

¿De qué se trata los **Legos**?

Los legos es un juego apto para todas las edades, en que se basa de encajar sus piezas unas con otras para poder realizar la forma en que la persona desea realizar, explotando así la creatividad para idear diferentes formas con los legos.

Metáfora



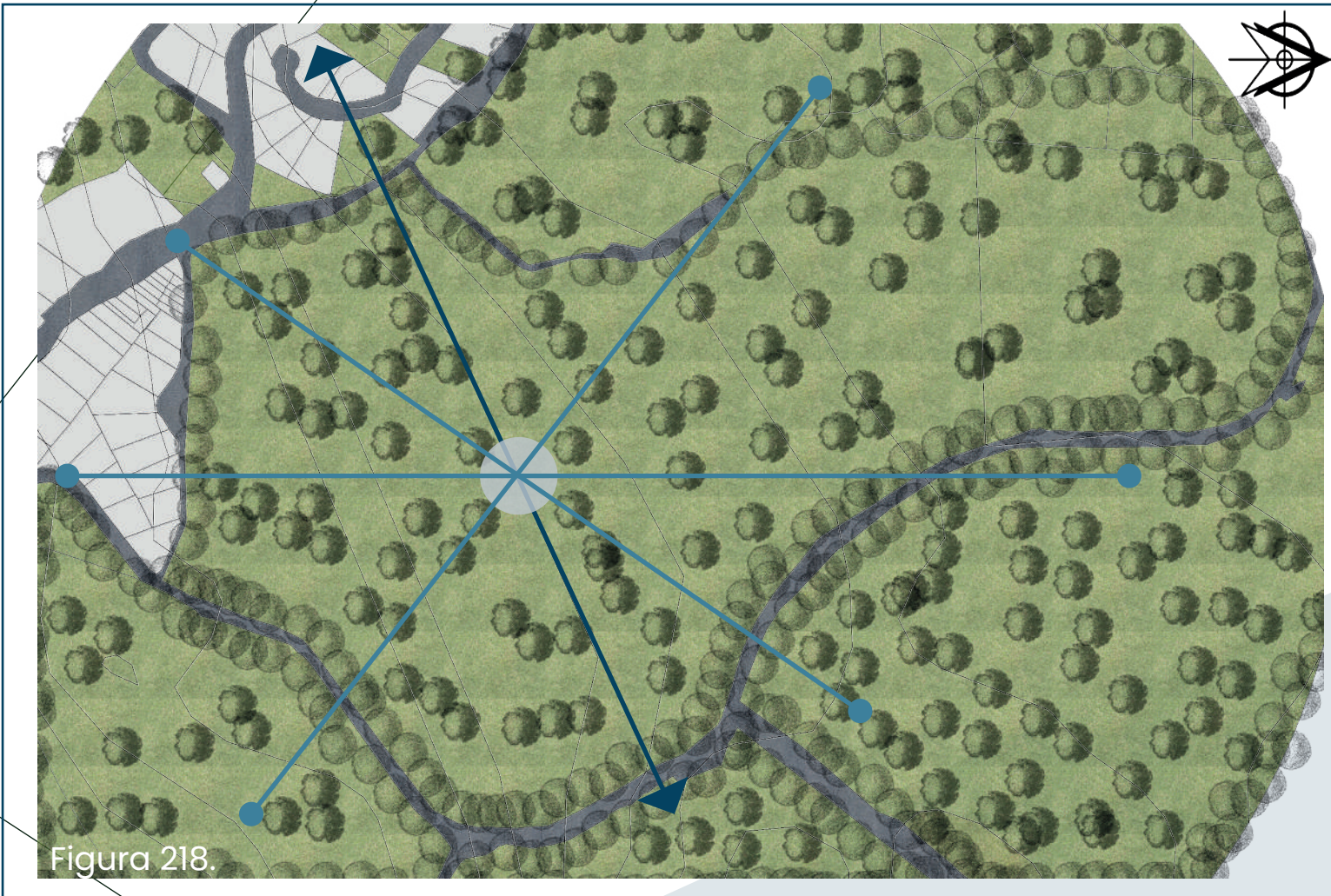





Figura 218.

Simbología de ejes

-  Punto central de la propuesta
-  Eje Curvas de nivel.
-  Eje de dirección de Vientos.

Para la formación de la estructura de campo, se considerarán 3 ejes de referencia, el eje central en que se desarrollara la distribución de la forma de la propuesta, el eje de las curvas de nivel que se utilizó para generar la forma de los espacios y los ejes de vientos que se tomaron en cuenta para la ventilación natural interna para la propuesta.

Diagrama de forma

Bloque A: Zona Médica

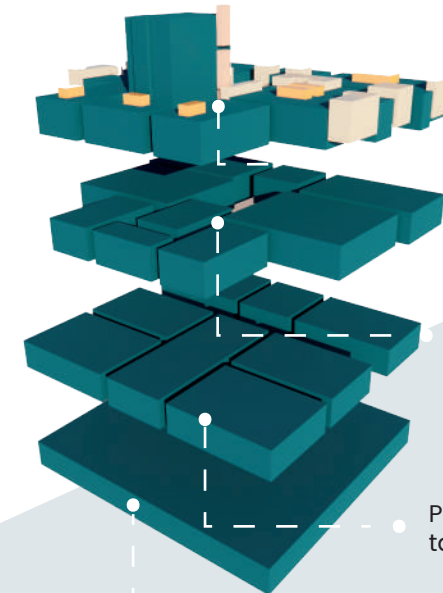


Figura 219.

Finalizando con obstrucciones de dos colores, las obstrucciones representadas de color naranja indican jardines internos y las obstrucciones de color crema representa espacios que se eliminarán para generar movilidad en la forma.

De esa misma forma y tomando en consideración los ejes generadores mencionados anteriormente, se realizó la división de 9 piezas con funciones espaciales diferentes, tomando en consideración los espacios entre ellas para generar sendas.

Para esto, se fraccionó la forma original en 8 piezas de diferentes tamaños para sus diferentes funciones.

La idea de la forma inicio primero con la forma cuadrada basada en una de las piezas del juego lego.

Bloque B: Zona Hospitalaria.

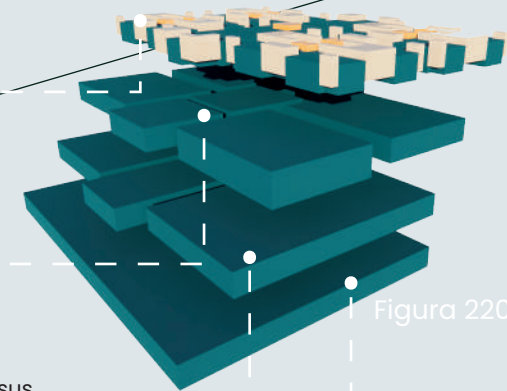



Figura 220.

Finalizando con obstrucciones de dos colores, las obstrucciones representadas de color naranja indican jardines internos y las obstrucciones de color crema representa espacios que se eliminarán para generar movilidad en la forma.

Tomando como base los 3 rectángulos anteriores y tomando en consideración los ejes generadores mencionados anteriormente, se realizó la división de 6 piezas con funciones espaciales diferentes, tomando en consideración los espacios entre ellas para generar sendas.

Para esta parte se fraccionó la forma en 3 rectángulos diferentes por sus diferentes funciones.

La idea de la forma inicio primero con la forma cuadrada basada en una de las piezas del juego lego.

A close-up photograph of an architectural drawing on a light-colored paper. A wooden pencil with a black lead tip is positioned diagonally across the drawing. The drawing features various geometric shapes, lines, and text, including the number '17.000' and the code 'C25/30'. The background is slightly blurred, emphasizing the pencil and the drawing details.

4.2 Programa Arquitectónico.

Se detalla las áreas planteadas para la hora de diseñar.

Programa Arquitectónico

Tipo	Zona	Área	Sub-áreas	# de usuarios activos	Capacidad del espacio	Dimensiones en m	m2	Cantidad de área	Total m2	Área de circulación libre 35%
Privado	Administrativa	Dirección	Oficina - Director	1	1	3m x 5m	15m2	1	15m2	
			Asistente de dirección	1	1	2m x 5	10m2	1	10m2	
			Secretaría	2	2	3,5m x 2m	7m2	2	14m2	
			Oficina - Subdirección de administración	1	1	3m x 5m	15m2	1	15m2	
			Asesor Jurídico	1	1	2m x 4m	8m2	1	8m2	
			Coordinación	2	2	2m x 4m	8m2	1	8m2	
		Recursos Humanos	Oficina - Jefe del personal	1	1	2m x 4m	8m2	1	8m2	
			Secretaría	1	1	3,5m x 2m	7m2	1	7m2	
		Dirección Financiera	Oficina - Jefe financiero	1	1	2m x 4m	8m2	1	8m2	
			Oficina - Contador	1	1	2m x 4m	8m2	1	8m2	
			Oficina - Tesorero	1	1	2m x 4m	8m2	1	8m2	
			Oficina - Recaudación	1	1	2m x 4m	8m2	1	8m2	
			Secretaría	2	2	3,5m x 2m	7m2	2	14m2	
			Dirección Médica	Oficina - Director médico	1	1	3m x 5m	15m2	1	
		Oficina - Jefe de enfermeros		1	1	3m x 5m	15m2	1	15m2	
		Secretaría		2	2	3,5m x 2m	7m2	2	14m2	
		Trabajo social	Oficina - Trabajadora social	2	4	2m x 4m	8m2	4	32m2	
			Secretaría	2	2	3,5m x 2m	7m2	2	7m2	
			Sala o centro de apoyo	1	6	4m x 7,5m	30m2	2	30m2	

Gráfico. 10

Zona Administrativa.

Semi Privado	Público	Dirección	Otros	Total		Total			
				Cantidad	Área	Cantidad	Área		
Semi Privado	Público	Dirección	Documentación y archivo	1	1	12m x 6m	60m2	1	60m2
			Biblioteca	2	2	8m x 9m	72m2	1	72m2
		Dirección	Recepción	2	2	5m x 4m	20m2	1	20m2
			S.S hombres y mujeres	5	10	8m x 5,62m	44,96m2	2	89,92m2
		Admisión	Ventanilla y recibo de pago	2	2	3,4m x 4,5m	15,3m2	1	15,3m2
			Recepción e información	2	2	5m x 4m	20m2	1	20m2
	S.S hombres y mujeres		5	10	8m x 5,62m	44,96m2	2	89,92m2	
	Jardín interno			1					
	Público	Otros	Sala de reuniones	12	26	8m x 5m	40m2	1	40m2
			Área de empleados	18	35	8m x 6,8m	54,4m2	1	54,4m2
			Bodega de Suministros	1	1	4m x 5m	20m2	1	20m2
			T.I.	2	2	4m x 5m	20m2	1	20m2
Cuarto de aseo			1	1	3m x 5m	15m2	2	15m2	
Cuarto de aseo			1	1	3m x 5m	15m2	2	15m2	
Total			78	127			42	760,54m2	266,18m2

Programa Arquitectónico.

Programa Arquitectónico

Zona Médica.

Programa Arquitectónico.

Privado

Médica

Tipo	Zona	Área	Sub-áreas	# de usuarios activos	Capacidad del espacio	Dimensiones en m	m2	Cantidad de área	Total m2	Área de circulación libre 35%
Privado	Médica	Consulta Externa	Atención primaria en medicina general	4	6	16m x 8m	128m2	1	128m2	
			Oficina - Psicología	2	3	3,68m x 6,46m	23,77m2	4	47,54m2	
			Oficina - Psiquiatría	2	3	3,68m x 6,46m	23,77m2	4	47,54m2	
			Oficina - Psiquiatría infantil	3	3	3,68m x 6,46m	23,77m2	4	47,54m2	
			Oficina - Odontología	2	2	3,68m x 6,46m	23,77m2	2	23,77m2	
			Oficina - Neurología	2	3	3,68m x 6,46m	23,77m2	2	23,77m2	
			Oficina - Nutricionista	2	2	3,68m x 6,46m	23,77m2	2	23,77m2	
			Área de farmacodependencia y alcoholismo	6	20	8m x 7,5m	60m2	2	120m2	
			Farmacia	3	160	16m x 15m2	240m2	1	240m2	
			Enfermería	4	6	4m x 3m	12m2	4	48m2	
			Lavado y estéril	1	1	2,60m x 1,88m	4,8m2	1	4,8m2	
			Sala de reuniones	28	55	12m x 7m	84m2	1	84m2	
			Bodega de suministros	2	2	4m x 5m	20m2	2	40m2	
		Área de pacientes ambulatorios		160	16m x 15m2	240m2	4	960m2		
		Emergencias	Consulta de exploración	6	6	16m x 8m	128m2	2	224m2	
			Área de camillas y sillas	6	6	16m x 8m	128m2	2	224m2	
			Lavado y estéril	1	1	2,60m x 1,88m	4,5m2	2	9m2	
			Baño con ducha	5	5	4,56m x 6m	27,36m2	2	54,72m2	
		Laboratorio Clínico	Toma de muestras	1	3	5m x 4,30m	21,5m2	1	21,5m2	
			Bacteriología	1	3	5m x 4,30m	21,5m2	1	21,5m2	
	Química		1	3	5m x 4,30m	21,5m2	1	21,5m2		
	Hematología		1	3	5m x 4,30m	21,5m2	1	21,5m2		
	Lavado y estéril		1	1	2,60m x 1,88m	4,5m2	1	4,5m2		
	Servicios Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	S.S del personal	5	5	8m x 5,62m	44,96m2	1	44,96m2		
		Rayos X	1	2	5,72m x 5,86m	33,51m2	1	33,51m2		
		Cuarto Oscuro	1	1	6,87m x 3,2m	21,98m2	1	21,98m2		
		Electroencefalografía	1	2	5,72m x 5,86m	33,51m2	1	33,51m2		
		Diatermia	1	2	5,72m x 5,86m	33,51m2	1	33,51m2		
		Auxiliar	1	2	5,72m x 5,86m	33,51m2	1	33,51m2		

Gráfico. 10

Tipo	Zona	Área	Sub-áreas	# de usuarios activos	Capacidad del espacio	Dimensiones en m	m2	Cantidad de área	Total m2	Área de circulación libre 35%	
Privado	Semi privado	Morgue	Oficina - Patologo	1	2	2,31m x 3,62m	8,36m2	1	8,36m2		
			Área de descanso	1	1	3,71m x 3,62m	13,43m2	1	13,43m2		
			Biopsias	3	4	5,86m x 6,24m	36,56m2	1	36,56m2		
			Dep. de biopsias	1	1	2,61m x 2,98m	7,7m2	1	7,7m2		
			Lavado y estéril	1	1	2,60m x 1,88m	4,8m2	1	4,8m2		
			Refrigeración	1	6	4,65m x 7,87m	36,59m2	1	36,59m2		
			Fotografía	1	3	2,5m x 5,2m	13m2	1	13m2		
			Emergencias	Observaciones	4	6	16m x 8m	128m2	2		224m2
				Recepción de muestras y entregas de resultados	2	4	10,80m x 7,37m	79,59m2	1		79,59m2
			Público	Consulta Externa	Vestibulo	2	6	16m x 8m	128m2		1
	Recepción	2			2	4m x 2,5m	10m2	1	10m2		
	Sala de espera				15	4m x 5m	20m2	1	20m2		
	Área de aseo	1			1	3m x 5m	15m2	1	15m2		
	S.S Hombres y Mujeres	8			14	8m x 5,63m	45,04m2	2	90,08m2		
	Emergencias	Área de recepción y central de enfermeras			2	7	18m x 8m	144m2	1		144m2
		Sala de espera		15	4m x 5m	20m2	1	20m2			
		S.S Hombres y Mujeres	6	18	8m x 5,63m	45,04m2	2	90,08m2			
		Laboratorio Clínico	Sala de espera		15	4m x 5m	20m2	1	20m2		
	S.S Hombres y Mujeres		4	9	4,56m x 5,63m	25,67m2	2	51,34m2			
	Total			134	601			76	4340,14m2		1519,04m2

Programa Arquitectónico.

Zona Hospitalización.

Programa Arquitectónico												
Tipo	Zona	Área	Sub-áreas	# de usuarios activos	Capacidad del espacio	Dimensiones en m	m2	Cantidad de área	Total m2	Área de circulación libre 35%		
Privado	Hospitalización	Hospitalización	Dormitorios individuales	160	160	4,60m x 3,3m	15,18m2	2240	34,003m2			
			S.S dormitorios indivuales	160	160	2,40m x 2m	4,8m2	2240	10,752m2			
			Dormitorio - Aislamiento	5	5	4,60m x 3,3m	15,18m2	5	34,003m2			
			U.T.I	10	12	16m x 10m	180m2	1	180m2			
		Personal	Cuarto de médicos	6	6	8,23m x 3,75m	30,86m2	1	30,86m2			
			Cuarto de enfermeros	6	6	8,23m x 3,75m	30,86m2	1	30,86m2			
			Vestidores médicos	2	6	8,23m x 3,75m	30,86m2	1	30,86m2			
			Vestidores enfermeros	2	6	8,23m x 3,75m	30,86m2	1	30,86m2			
			S.S personal	3	5	8m x 5,62m	44,96m2	1	44,96m2			
			Áreas de empleados		15	5m x 8m	40m2	13	520m2			
		Público	Hospitalización	Hospitalización	Estación de enfermería	5	10	4m x 5m	20m2		1	20m2
					Sala de espera		20	8 m x 5m	40m2		14	560m2
				Otros	Peluquería	10	20	9 m x 5m	45m2		14	630m2
					Área de aseo	1	1	3m x 5m	15m2		14	210m2
Área de suministros	1				1	5,5m x 10m	55m2	14	770m2			
Área de reunión familiar	40				80	8m x 15m	120m2	14	1680m2			
Área común	40				80	8m x 15m	120m2					
Área de seguridad y monitoreo	2				2	5m x 10m	50m2	15	750m2			
Puestos de seguridad	3				3	1,5m x 2m	3m2	15	45m2			
S.S hombres y mujeres	5				5	8m x 5,62m	45,04m2	28	675,6m2			
Sala de juegos	40	80	8m x 15m	120m2	14	1680m2						
Total				501	683				4647	7967,76m2	2788,71	

Gráfico. 10

Zona de Terapias.

Programa Arquitectónico													
Tipo	Zona	Área	Sub-áreas	# de usuarios activos	Capacidad del espacio	Dimensiones en m	m2	Cantidad de área	Total m2	Área de circulación libre 35%			
Privado	Terapias y Actividades	Terapia	Terapia Física	60	80	8m x 15m	120m2	2	240m2				
			Terapia Ocupacional	60	80	8m x 15m	120m2	2	240m2				
			Área de rehabilitación	60	90	8m x 16,9m	135,2m2	2	270,4m2				
			Estación de enfermería	4	6	3m x 3m	9m2	2	18m2				
			S.S Hombres y mujeres	10	20	12m x 5,62m	67,44m2	4	269,76m2				
			Oficinas	4	4	2,5m x 3m	7,5m2	2	15m2				
			Bodega Suministros	2	2	4m x 10m	40m2	2	80m2				
			Bodega	2	2	4m x 10m	40m2	2	80m2				
			Sala de espera	15	20	4m x 7,5m	30m2	2	60m2				
			Terapias	Área de psicoterapia familiar	4	6	3m x 3m	9m2	4		36m2		
		Área de psicoterapia grupal		60	80	8m x 15m	120m2	4	480m2				
		Área de psicoterapia individual		2	2	3m x 3m	9m2	4	36m2				
		Enfermería		3	4	2,5m x 3m	7,5m2	4	30m2				
		Actividades	S.S Hombres y mujeres	10	20	12m x 5,62m	67,44m2	4	269,76m2				
Taller de manualidades	120		180	13,5m x 20m	270m2	4	1080m2						
Taller de arte y pintura	120		180	13,5m x 20m	270m2	4	1080m2						
Taller de escultura	120		180	13,5m x 20m	270m2	4	1080m2						
Taller cerámica	120		180	13,5m x 20m	270m2	4	1080m2						
Salón de exposición	120		180	13,5m x 20m	270m2	4	1080m2						
Bodega de suministros	3		3	10m x 5,5m	55m2	2	110m2						
Salón multiuso	120		180	13,5m x 20m	270m2	4	1080m2						
Gimnasio	60		80	8m x 15m	120m2	2	240m2						
Equinoterapia	10		20	5m x 6m	30m2	1	30m2						
Público	Terapias y Actividades	Actividades	Huerto	20	35	7m x 7,5m	52,5m2	1	52,5m2				
			Invernadero	20	35	7m x 7,5m	52,5m2	1	52,5m2				
			Bodega	3	3	2,3m x 2m	4,6m2	1	4,6m2				
			S.S Hombres y mujeres	10	20	12m x 5,62m	67,44m2	2	134,88m2				
			Total				1142	1692			74	9229,4m2	3230,29m2

Programa Arquitectónico.

Programa Arquitectónico

Tipo	Zona	Área	Sub-áreas	# de usuarios activos	Capacidad del espacio	Dimensiones en m	m2	Cantidad de área	Total m2	Área de circulación libre 35%
Privado	Servicios Generales	Cocina	Zona de descarga	1	2					
			Plataforma de descarga	1	1					
			Bodega general	2	2					
			Vestidores / Lockers	2	4					
			S.S Empleados	1	2					
			Recepción de alimentos	2	2					
			Bodega diaria	1	2					
			Frigorífico	1	2					
			Área de preparación	2	4					
			Área de cocción	2	4					
			Cuarto de desechos	1	2					
			Lavado	1	2					
			Soda de pacientes	1	2					
			Comedor de pacientes	100	160	16m x 15m	240m2	1		
			Comedor de médicos	14	24	8m x 5m	40m2	1		
		Comedor de personal	20	30	5m x 9m	45m2	1			
		Lavandería	Recepción	1	1					
			Clasificación y pesaje	2	3					
			Lavado	2	2					
			Secado	2	2					
			Planchado	3	6					
			Costura	2	2					
			Almacenaje y entrega	2	3					
			Cuarto de detergente	1	1					
			Bodega de almacenamiento	2	3					
Oficina - Jefe encargado lavandería	1		2							

Gráfico. 10

Zona de servicios generales.

Público	Estacionamiento	Otros	Bodega de almacenamiento	2	3					
			Oficina - Jefe encargado lavandería	1	2					
			mantenimiento	2	4					
			Cuarto de mecánica		2					
			Cuarto de electricidad		2					
			Carpintería y pintura	2	4					
			Almacenamiento	1	4					
			Patio de trabajo		4					
			Cuarto de máquinas	1	2					
			Seguridad	2	75					
			Área de acopio	1	1					
			Sala de uso multiuso		4					
			S.S Empleados	10	20					
			Estacionamiento	Transporte y movilización	4	8				
				Funcionarios y pacientes	1161	1200				
		Visitantes		1000	1500					
		7600								
		Total								

Programa Arquitectónico.

4.3 Diagrama de relaciones.

Se muestra la idea de la relación que los diferentes espacios tiene entre ellos.

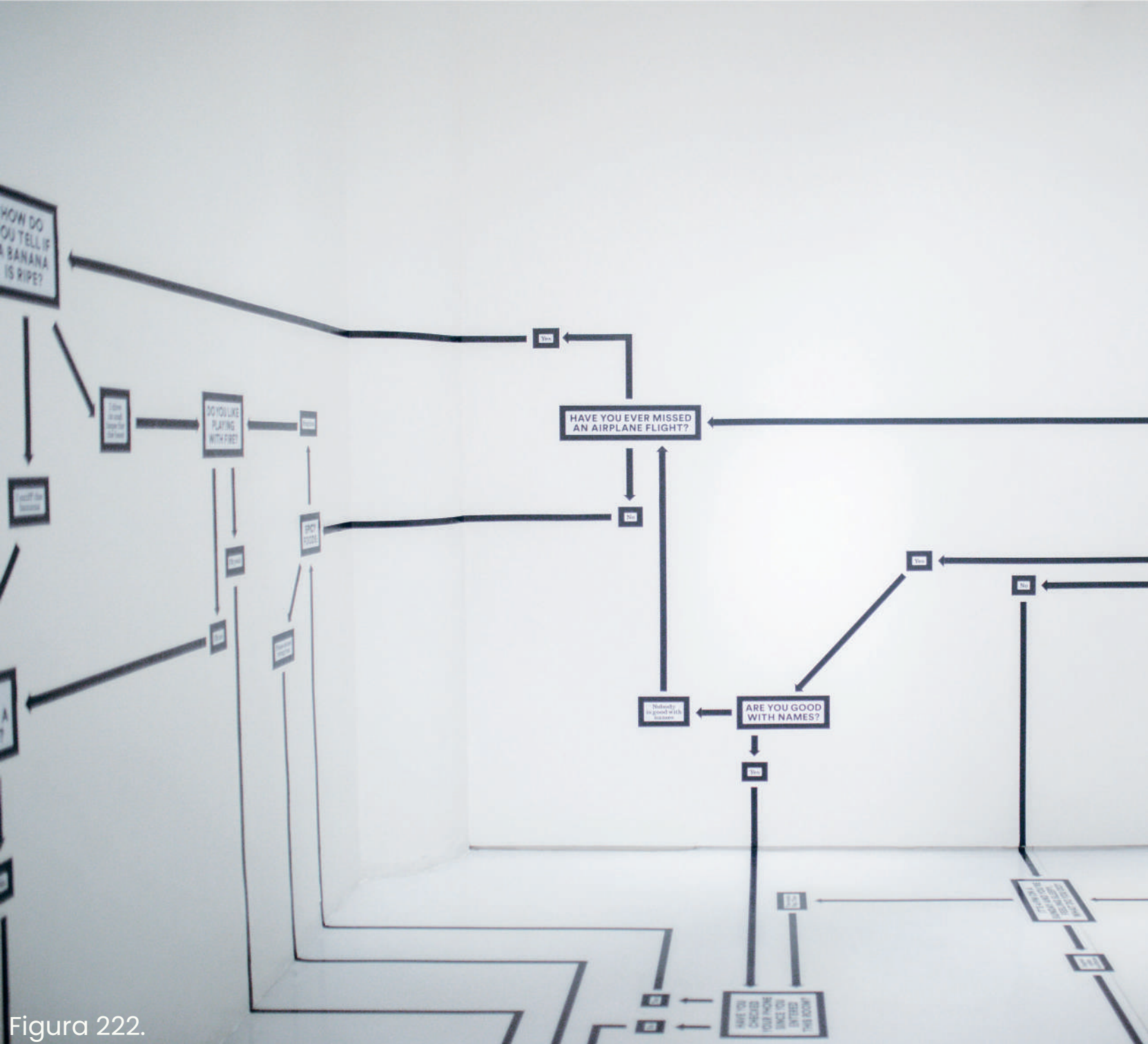
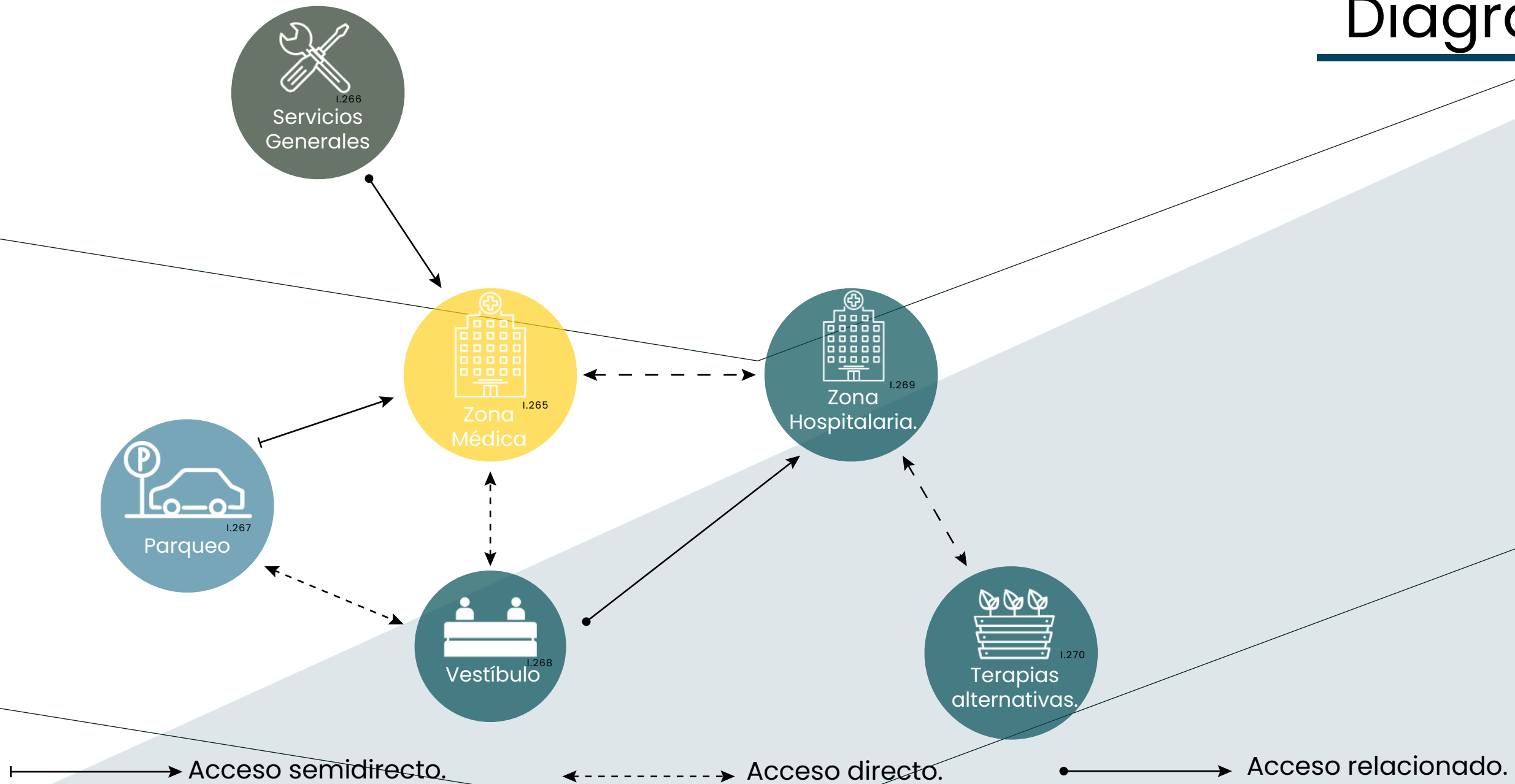


Figura 222.

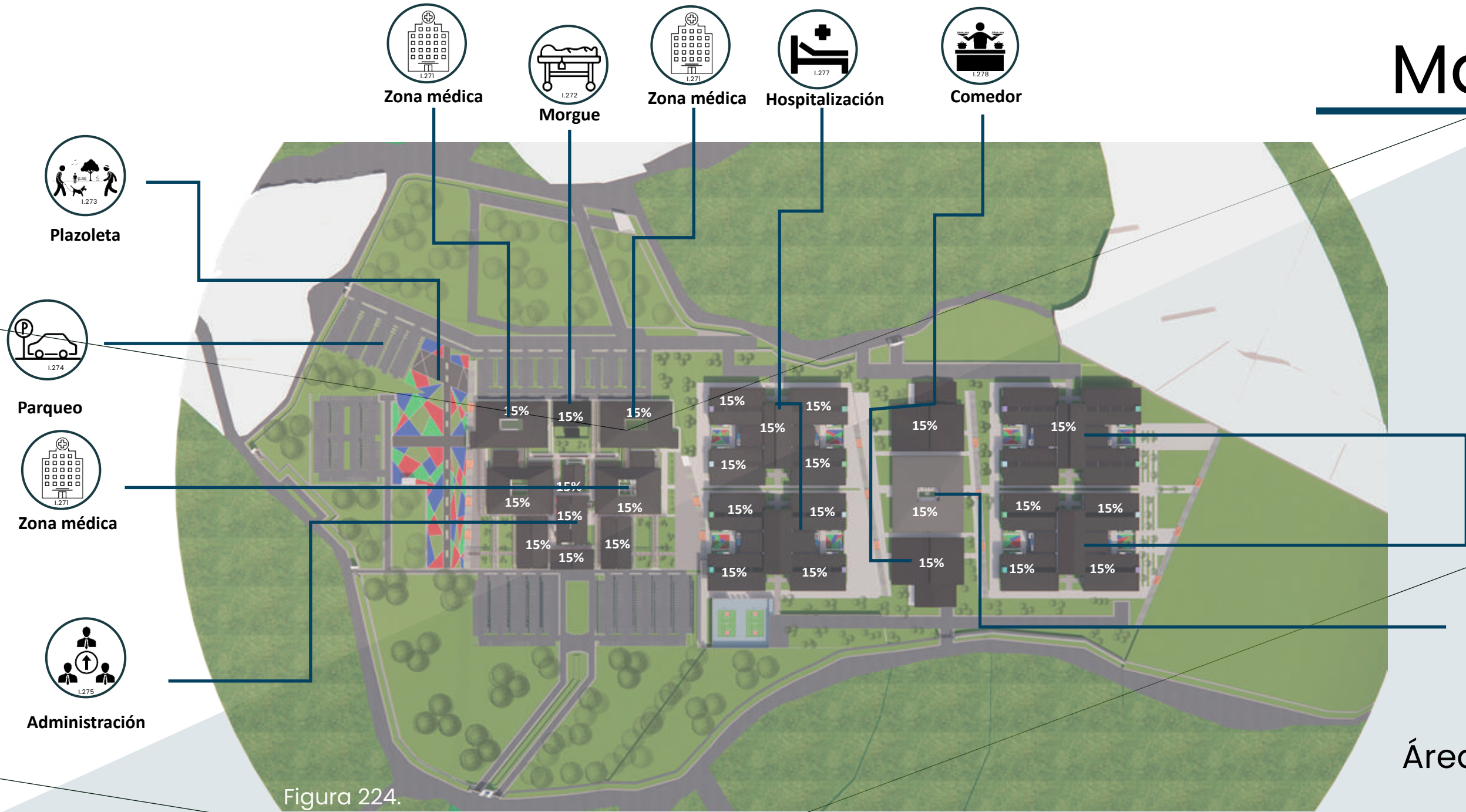
Diagrama de relación



4.4 Propuesta.

Se mostrara en forma de anteproyecto los puntos anteriormente mencionados, desarrollando las ideas planteadas para distribuir la forma y la espacialidad.

Master Plan.



Distribución de las áreas que posee la propuesta

Hospitalización

Terapias

Figura 224.

Área total del terreno:
441.500m²

Zona médica Emergencias A



Figura 225.

1 Área de pacientes

- Área de atención de pacientes.
- S.S Hombres y mujeres.
- Nebulización.

2 Recepción

- Sala de espera
- S.S Hombres y mujeres.

3 Vestíbulo

- Vestíbulo de ingreso.
- Cuarto de control.

4 Observación

- Área de observación.
- Núcleos húmedos.
- Área de empleados.
- Cuarto de aislamiento.
- Bodega de suministros.

5 Área de empleados

- Dormitorio de enfermeros.
- Dormitorio de doctores.
- Comedor de empleados.

5 Pasillo

- Jardín interno.
- Estación de enfermería.

Simbología:


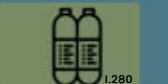

 Control de acceso.	 Gases médicos	 Caldera
---	--	--



Figura 226. 

Figura 227. 

Plantas Arquitectónicas.

Zona médica Atención médica A

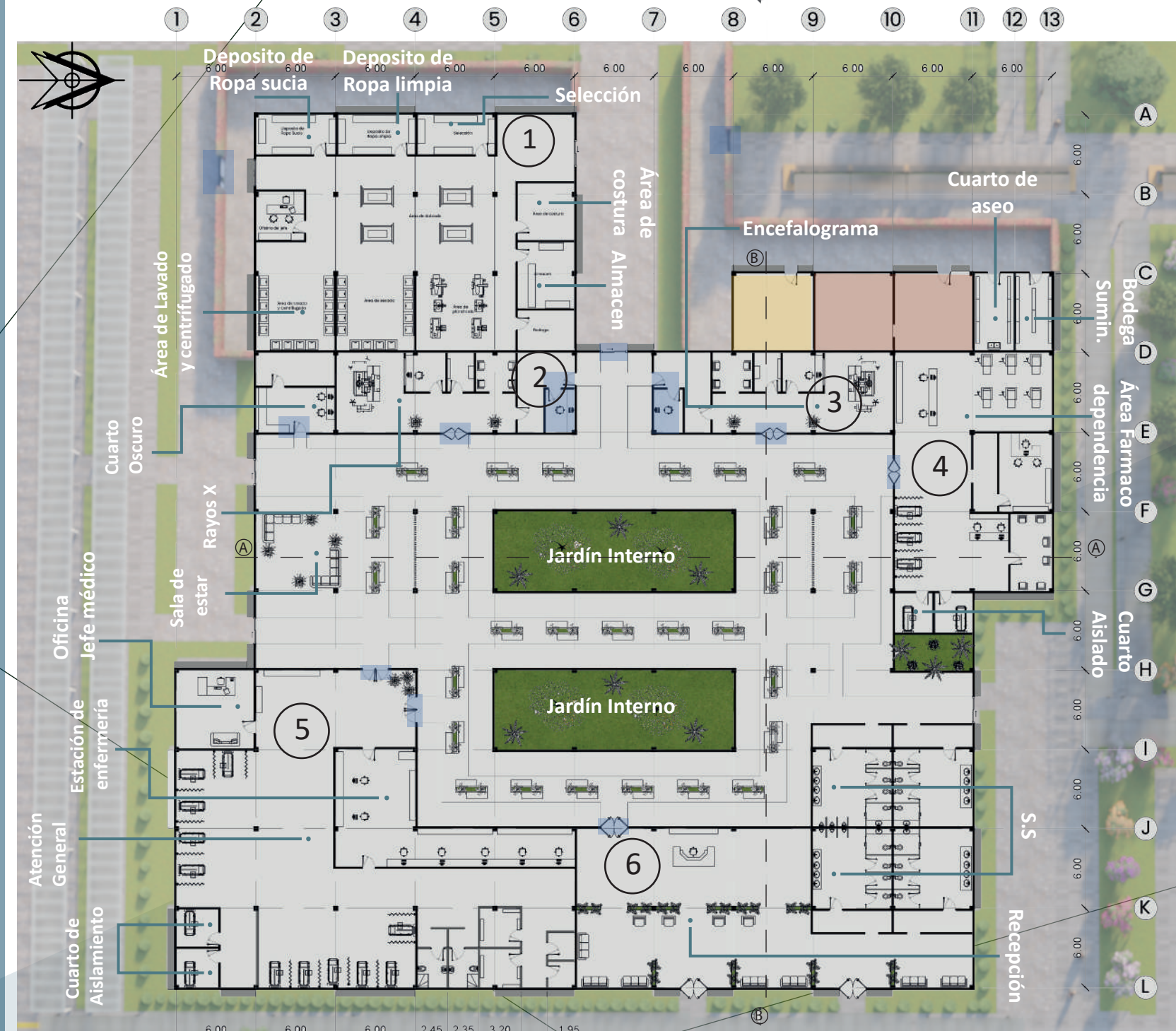


Figura 228.

Plantas Arquitectónicas

Zona Médica
Bloque A – Área Médica


3,528m²
Capacidad estándar: 100
Capacidad máxima: 127


Áreas:

- 1** Área de Lavandería
 - Área de doblado.
 - Área de secado.
 - Área de aplanchado.
 - Bodega.
- 2** Rayos X
 - Nebulización.
 - Vestidores.
 - Cuarto de control.
 - Rayos X.
- 3** Encefalograma
 - Nebulización.
 - Vestidores.
 - Cuarto de control.
- 4** Farmaco – dependencia.
 - Oficina jefe médico.
 - Nebulización.
 - Sala desintoxicación.
 - Estación de enfermería.
- 5** Atención general
 - Núcleos húmedos.
 - Bodegas suministros.
 - Faena limpias y sucias.
 - Nebulización.
- 6** Recepción / pasillo
 - Sala de espera.
 - S.S Hombres y mujeres.
 - Jardín interno.

Simbología:



Control de acceso.



Gases médicos



Caldera

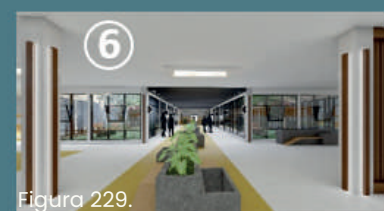


Figura 229.

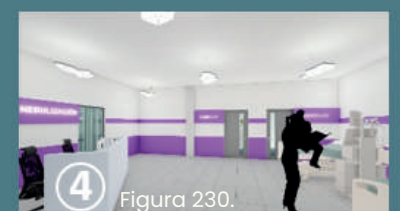


Figura 230.

Zona médica Consultorios A



Áreas:

- 1 Consultorios Psiquiátricos Infantiles**
 - Oficina psiquiatra.
 - Sala de consulta.
- 2 Consultorios Psiquiátricos**
 - Oficina psiquiatra.
 - Sala de consulta.
- 3 Consultorio Nutricionista**
 - Oficina Nutricionista.
 - Sala de consulta.
- 4 Consultorio Neurológico**
 - Oficina Neurólogo.
 - Sala de consulta.
- 5 Consultorio Psicológico**
 - Oficina Psicólogo.
 - Sala de consulta.
- 6 Recepción / Pasillos**
 - Sala de espera.
 - Sala de consulta.
 - S.S Hombres y mujeres.
 - Jardín interno.

Simbología:



Control de acceso.



Gases médicos



Caldera

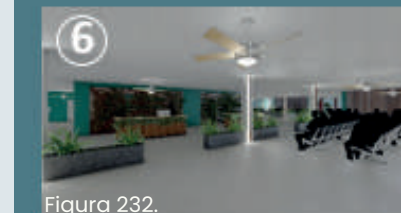


Figura 232.

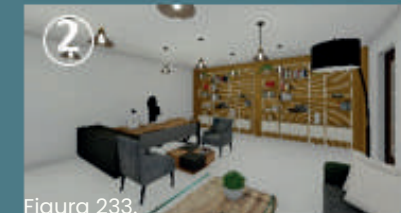


Figura 233.

Figura 231.

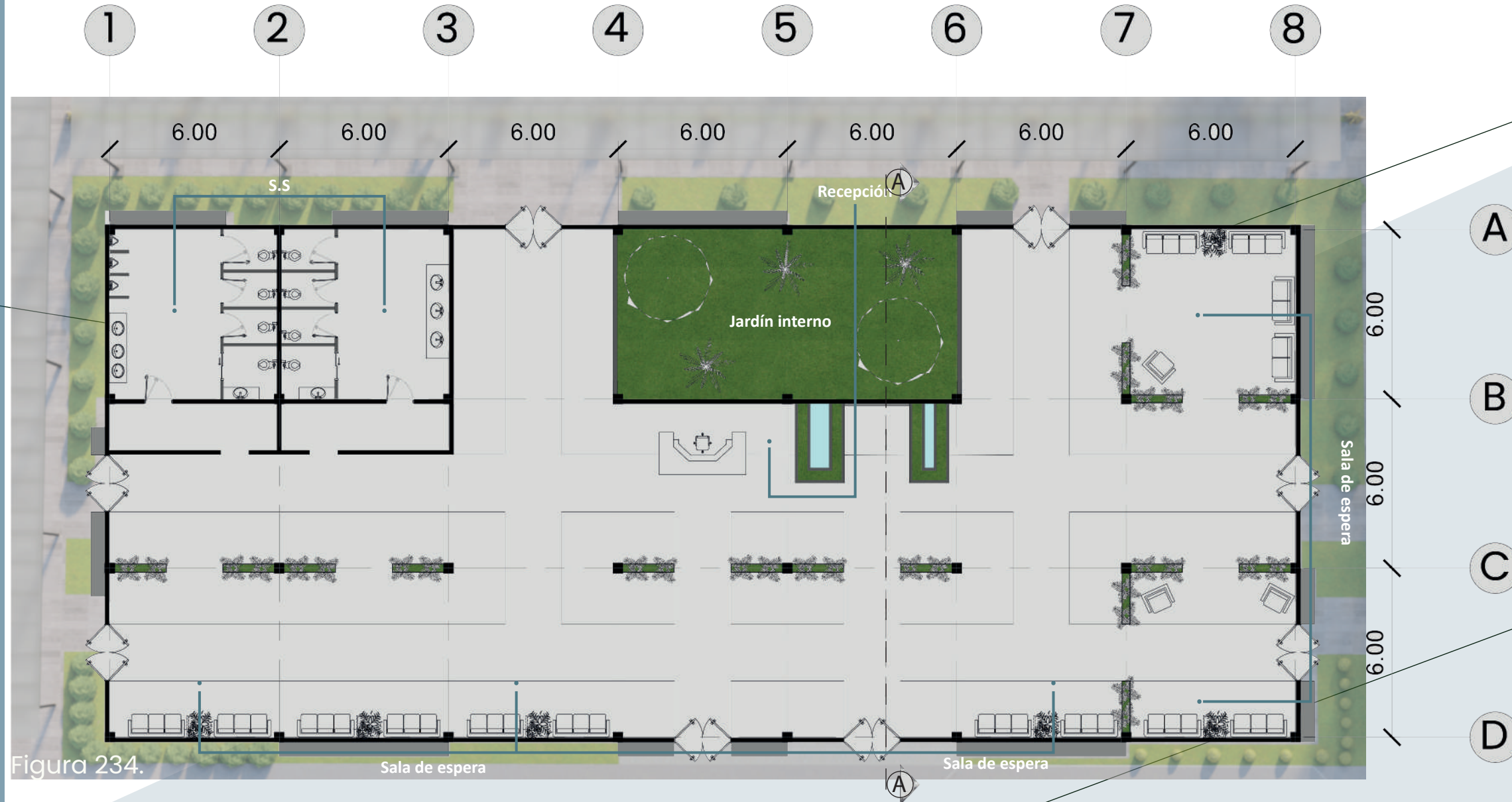


Figura 234.

Áreas:


1 Núcleos Húmedos


- S.S Hombres.
- S.S Mujeres.


2 Recepción

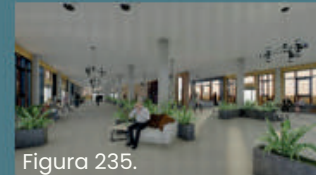
- Sala de espera.
- Información.
- Jardín interno.

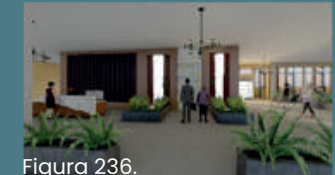
Simbología:

 Control de acceso.

 Gases médicos

 Caldera

 Figura 235.

 Figura 236.

Zona médica Administración Primer Nivel



Figura 237.

Áreas:

1 Recepción

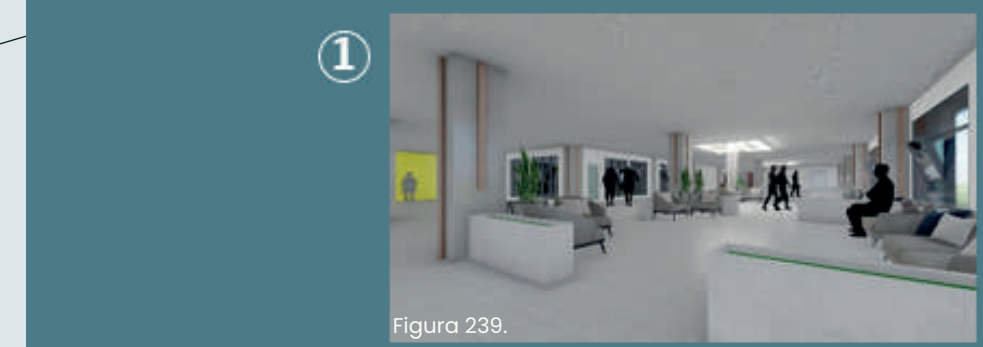
- Recepcionista.
- Sala de estar.
- S.S hombres y mujeres.

2 Cafetería

- Entrega de pedidos.
- Área de cocción
- Bodega de suministros.

Simbología:

Núcleos verticales



Plantas Arquitectónicas.

Zona médica Administración Segundo Nivel



Figura 240.

Plantas Arquitectónicas

Zona Médica
Administración Segundo nivel.

622m²
Capacidad estándar: 50
Capacidad máxima: 100

Áreas:

1 Sala de reuniones	3 Oficinas	5 Oficinas	7 T.I
- Sala de exposición. - Balcón.	- Of. Financiero. - Of. Contador. - Of. Tesorero. - Of. Coordinador.	- Of. Asesor jurídico. - Of. Jefe personal. - Of. Sub. administrativo. - Of. Director y asistente.	
2 Área de empleados.	4 Bodegas.	6 Recepción.	
- Comedor de empleados. - Sala de empleados. - Balcón.	- Cuarto de aseo. - B. Suministros	- Sala de espera. - S.S Hombres y Mujeres. - Archivos/expedientes.	

Simbología:

Núcleos verticales

Figura 241

Figura 242.

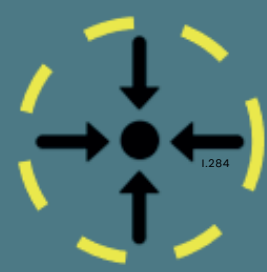
Planta de emergencias



Ruta de evacuación Simbología



Extintores



Punto de reunion.



Ruta de
evacuación



Acceso / salidas

Planta de emergencias

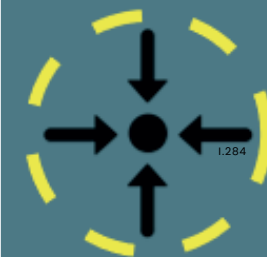


Figura 277.

Ruta de evacuación Simbología



Extintores



Punto de reunion.



Ruta de
evacuación

Acceso / salidas







ÁREA COMÚN

Figura 286.



CIRCULACIÓN ZONA HOSPITALARIA

Figura 288



REUNIÓN FAMILIAR

Figura 287.



PABELLÓN DE DORMITORIOS

Figura 289



Zona médica Administración Tercer Nivel



Áreas:

1 Sala de reuniones	4 Bodegas.	7 Oficinas
- Sala de exposición.	- B. Suministros	- Sala de espera.
- Balcón.		- Ofi. Director médico.
2 Área de empleados.	5 Oficinas	- Ofi. Jefe de enfermeros.
- Comedor de empleados.	- Trabajadores sociales.	
- Sala de empleados.		
- Balcón.	6 Recepción.	
3 Salas	- Sala de espera.	
- Salas de apoyo	- S.S Hombres y Mujeres.	
	- Archivos/expedientes.	

Simbología:

Núcleos verticales

Figura 244.

Figura 245.

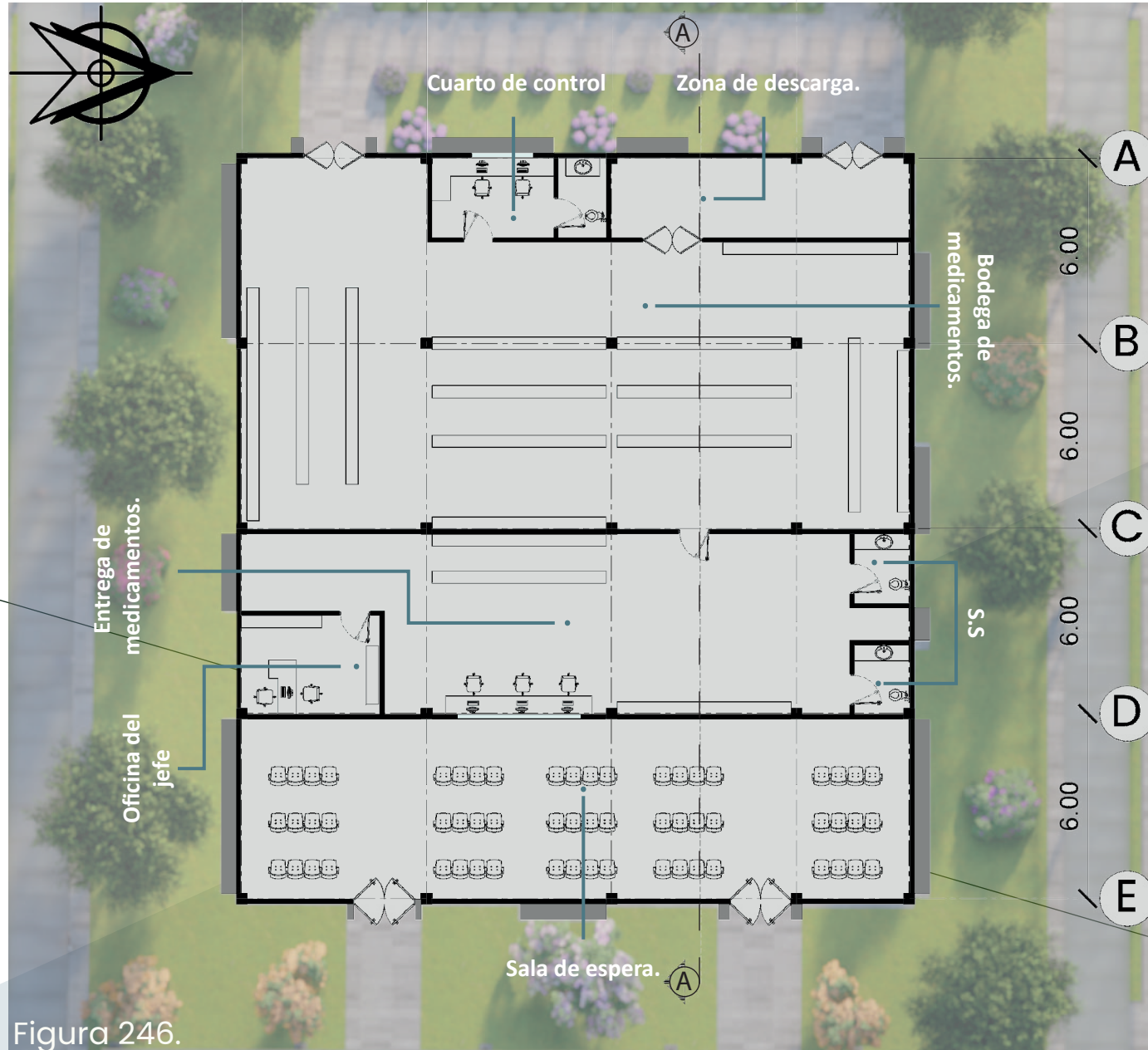


Figura 246.

Áreas:

- | | |
|---|---|
| <p>1 Recepción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sala de espera. <p>2 Entrega de medicamentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega y retiro de medicamentos. - Oficina del jefe del área. - S.S - Área de preparación de medicamentos | <p>3 Bodega de medicamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispensadores de medicamentos. <p>4 Zona de descarga</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuarto de control. - S.S - Área de recepción de paquetes. |
|---|---|

Simbología:



Figura 247.



Figura 248.

Plantas Arquitectónicas.

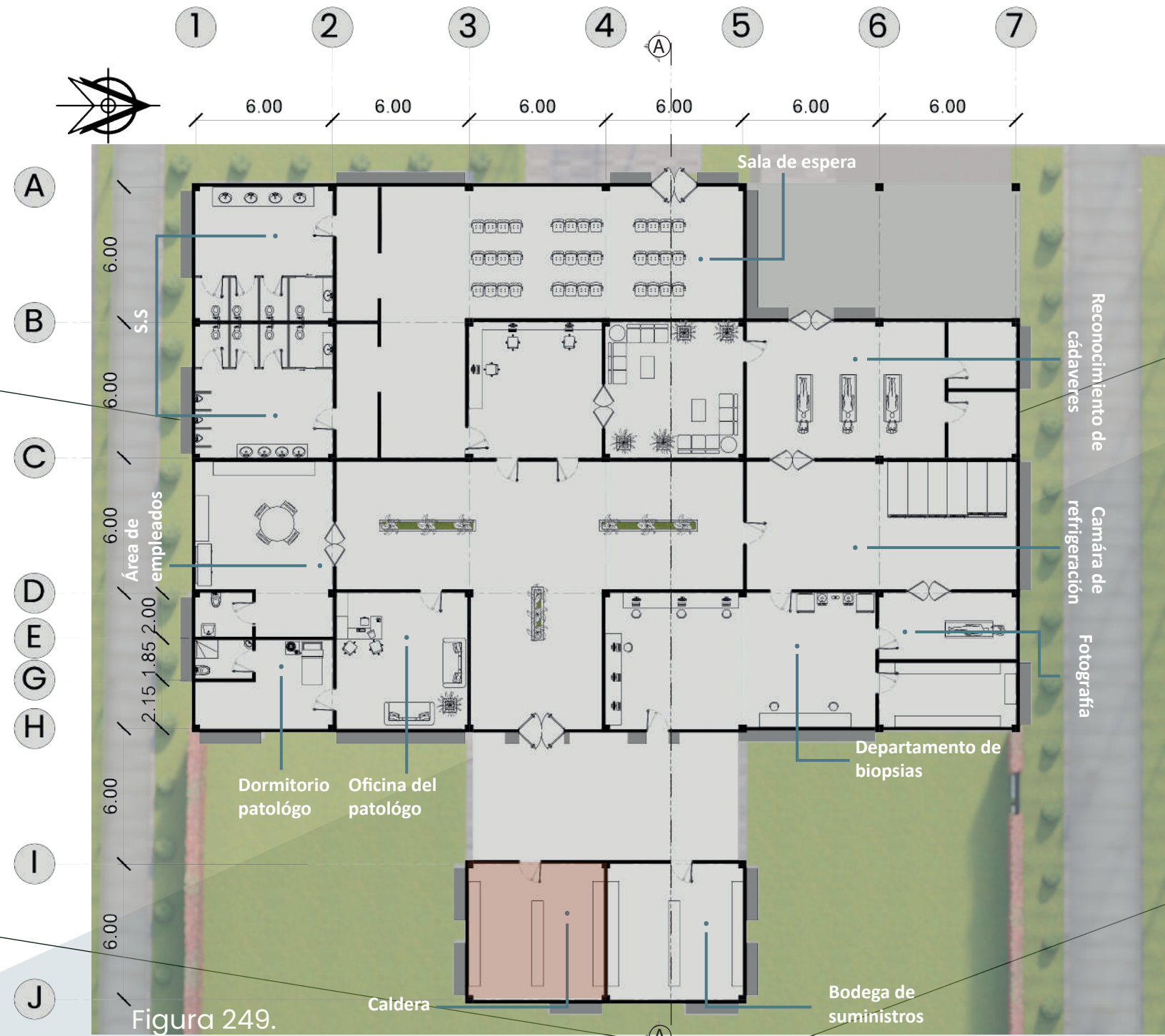


Figura 249.

Morgue

Plantas Arquitectónicas

Zona Médica
Morgue



912 m2

Capacidad estándar: 48
Capacidad máxima: 80



Áreas:

- 1 Recepción**
 - Sala de espera.
 - S.S Hombres y Mujeres.
 - Recepcionistas.
 - Área de espera privada.
- 2 Reconocimiento**
 - Reconocimiento de cadáver.
 - Cámara de refrigeración.
 - Departamento de biopsias.
 - Deposito de biopsias.
- 3 Oficina del patólogo**
 - Oficina.
 - Dormitorio del patólogo.
 - S.S
- 4 Área de empleados.**
 - Área de empleados.
 - S.S

Simbología:



Control de acceso.



Caldera

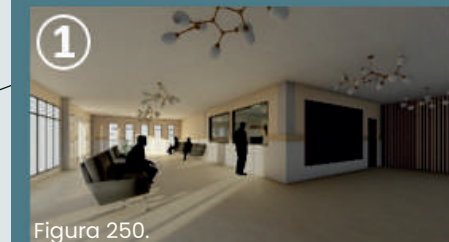


Figura 250.



Figura 251.

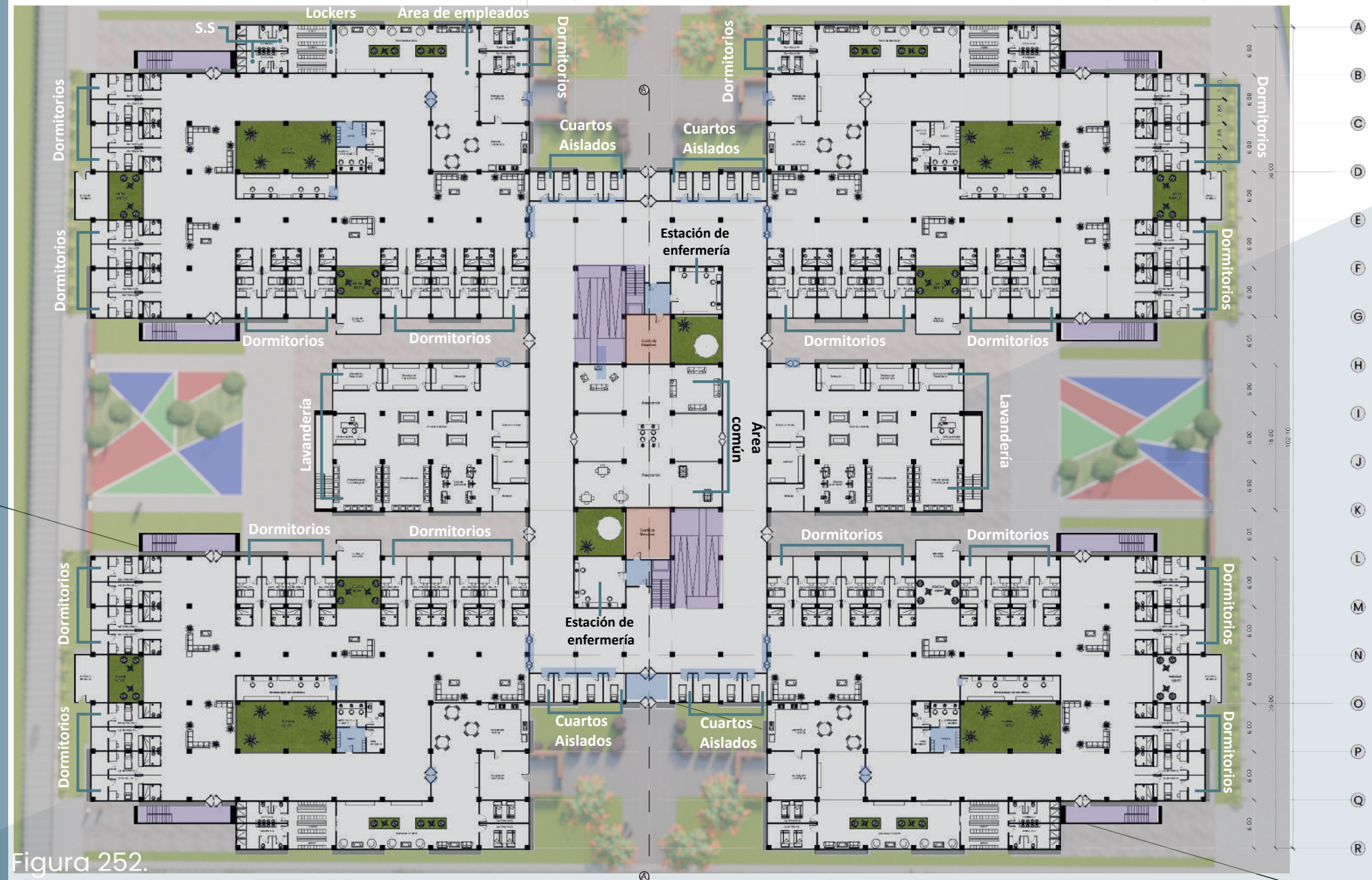


Figura 252.

Zona Hospitalaria Bloque A - Primer nivel

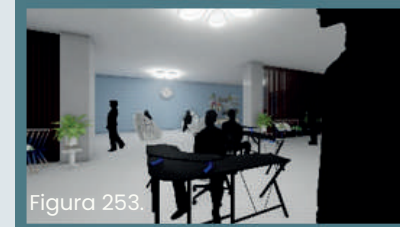
Plantas Arquitectónicas
Hospitalización
Primer nivel

10,397m²
Capacidad estándar: 72
Capacidad máxima: 576

- Áreas:**
- 1 Habitaciones**
 - Dormitorios individuales.
 - S.S individuales.
 - Estación de enfermería.
 - Jardines internos.
 - Zonas de estar.
 - 2 Área de empleados**
 - Comedor
 - Zonas de descanso.
 - S.S hombres y mujeres.
 - Dormitorios.
 - 3 Área de Lavandería**
 - Área de doblado.
 - Área de secado.
 - Área de aplanchado.
 - Bodega.
 - 4 Área en común**
 - Zona de T.V
 - Zona de lectura.
 - Zona de juegos.
 - 5 Pasillos**
 - Dormitorios de aislamiento.
 - Estación de enfermería.
 - Jardines internos
 - Accesos principales.
 - Núcleos verticales.

Simbología:

-  **Control de acceso.** 1.279
-  **Caldera.** 1.281
-  **Núcleos verticales.** 1.282



Plantas Arquitectónicas.

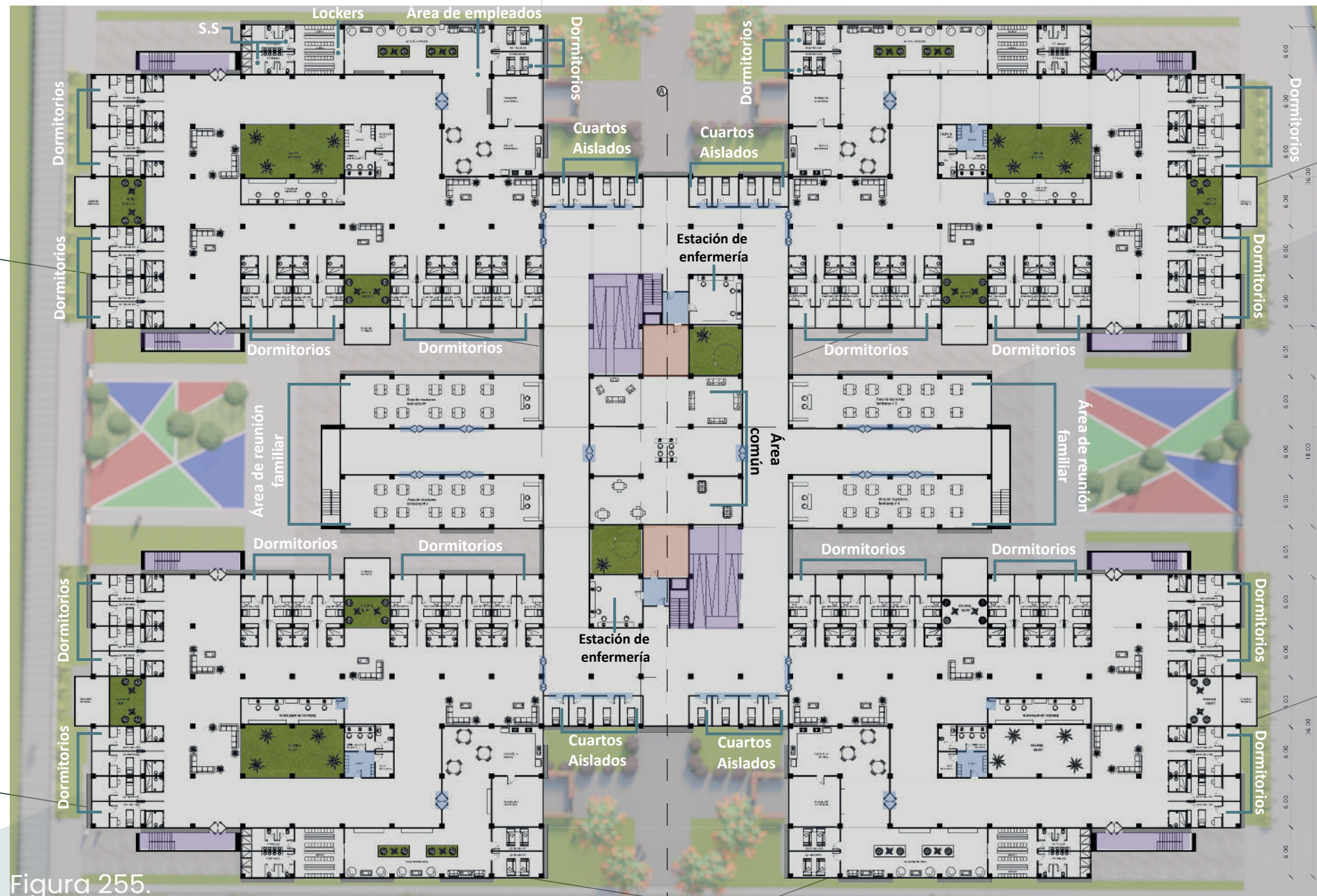


Figura 255.

Zona Hospitalaria Bloque A - Segundo nivel

Plantas Arquitectónicas
Hospitalización
Segundo nivel

10,397m²
Capacidad estándar: 72
Capacidad máxima: 576

- Áreas:**
- 1 Habitaciones**
 - Dormitorios individuales.
 - S.S individuales.
 - Estación de enfermería.
 - Jardines internos.
 - Zonas de estar.
 - 2 Área de empleados**
 - Comedor
 - Zonas de descanso.
 - S.S hombres y mujeres.
 - Dormitorios.
 - 3 Área de Reu. Familiar**
 - Estación de enfermería.
 - Zonas de reunión familiar.
 - 4 Área en común**
 - Zona de T.V
 - Zona de lectura.
 - Zona de juegos.
 - 5 Pasillos**
 - Dormitorios de aislamiento.
 - Estación de enfermería.
 - Jardines internos
 - Núcleos verticales.

Simbología:




-  Control de acceso.
-  Caldera
-  Núcleos verticales



Figura 256.



Figura 257.

Habitaciones 1er y 2do nivel



10,397m²

Capacidad estándar: 72
Capacidad máxima: 576



Áreas:

- ① Pasillo
 - Dormitorios individuales.
 - S.S individuales.
 - Estación de enfermería.
 - Jardines internos.
 - Zonas de estar.
- ② Habitaciones
 - Comedor
 - Zonas de descanso.
 - S.S hombres y mujeres.
 - Dormitorios.
- ③ Área de empleados
 - Comedor
 - Zonas de descanso.
 - S.S hombres y mujeres.
 - Dormitorios.

Simbología:



Control de acceso.



Núcleos verticales



Figura 258.



Figura 259.

Comedor A

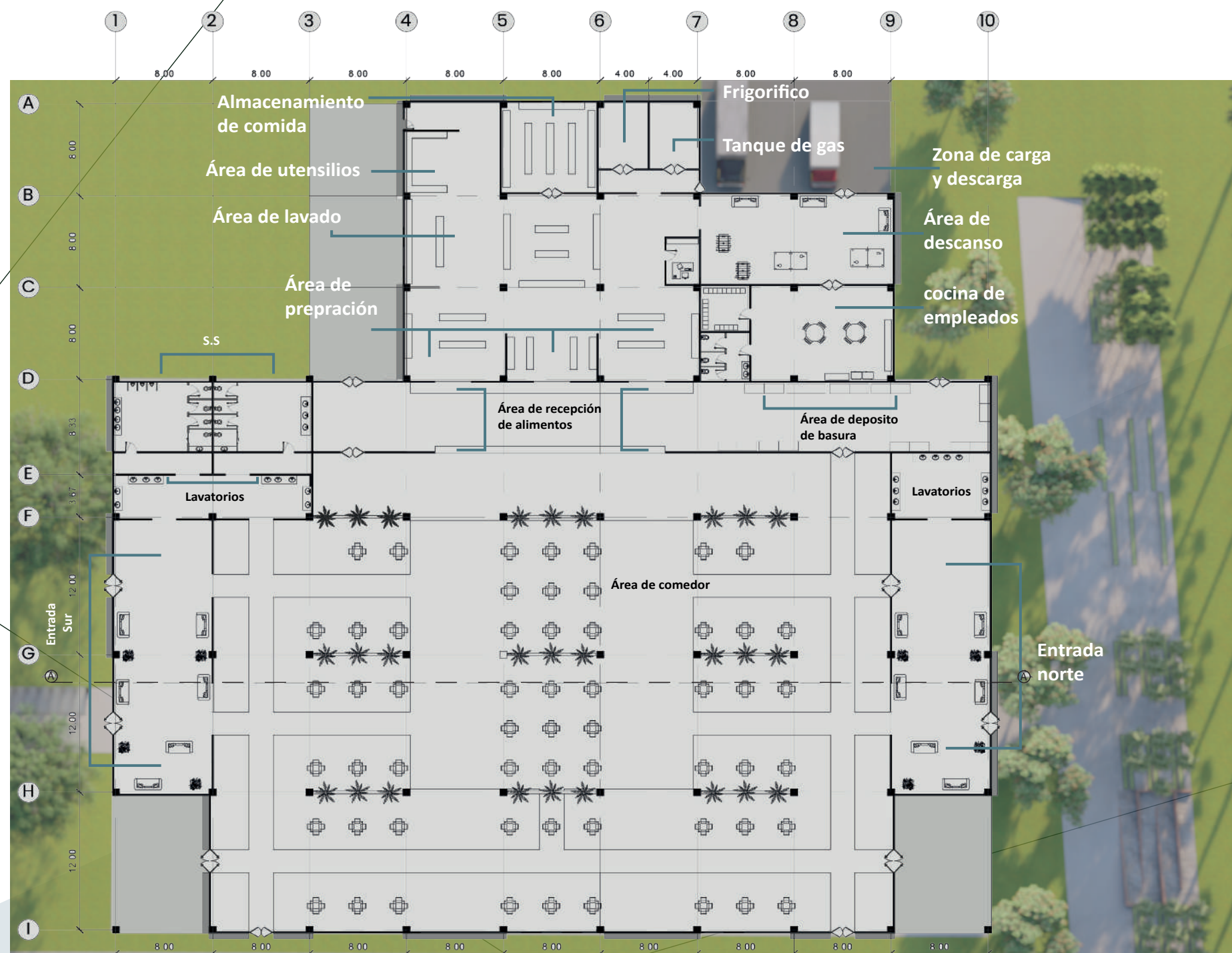


Figura 260.

Áreas:

- ① Área de cocina
- ② Área de mesas
- ③ Vestíbulo General
 - Lavatorios
 - S.S. Mujeres
 - S.S. Hombres

Simbología:



Tanque de gas



Figura 261.



Figura 262.

Plantas Arquitectónicas.

Terapias

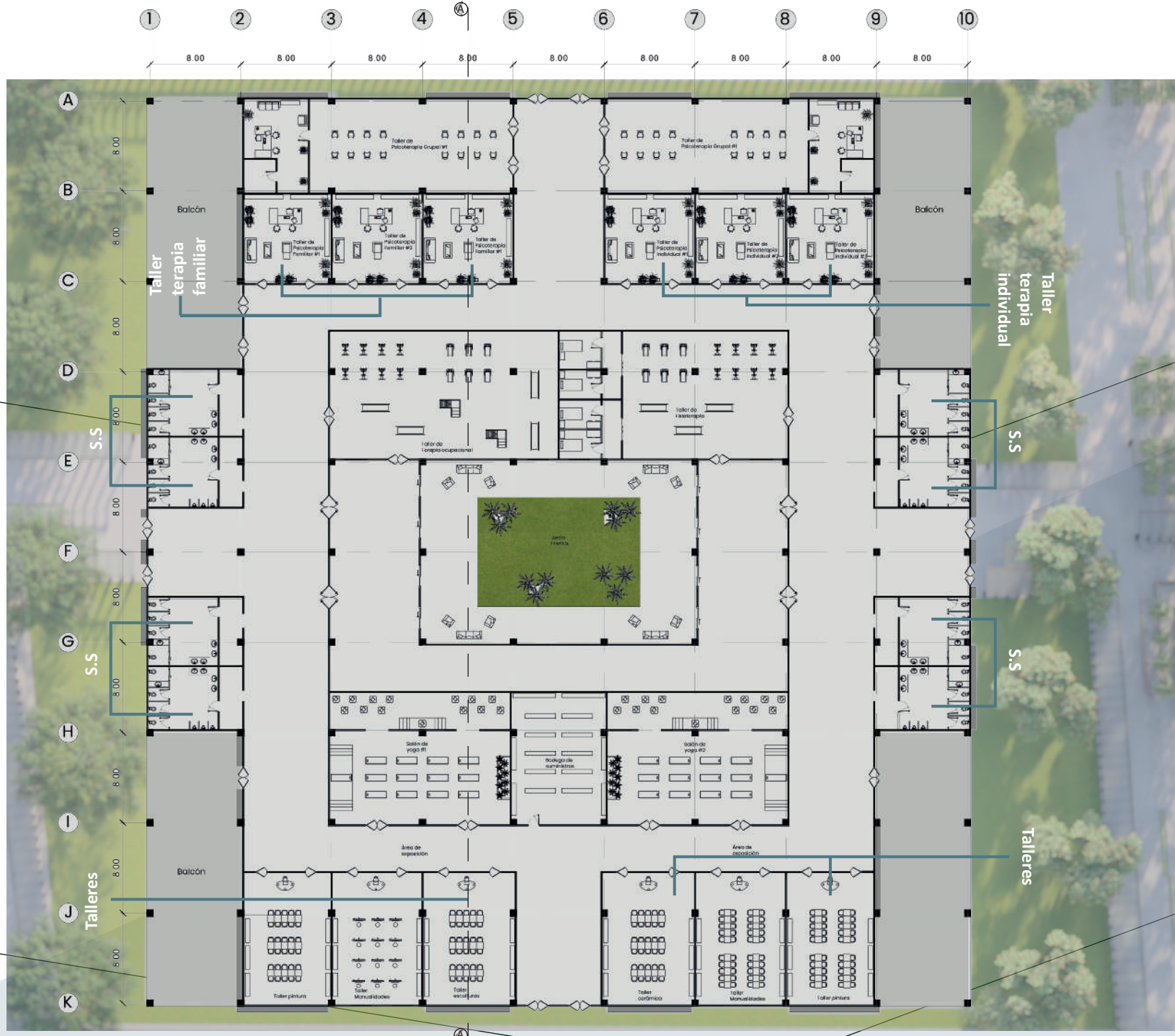


Figura 263.

Plantas Arquitectónicas



4,896m²

Capacidad estándar: 38
Capacidad máxima: 52



Terapias

Áreas:

- 1** Talleres de Psicoterapia grupal
 - Oficina del psicólogo.
 - Bodega.
 - Taller grupal
 - 2** Taller de terapia ocupacional
 - 3** Taller de terapia física
 - Cuartos para revisión individual.
 - 4** Jardín interno
 - 5** Talleres
 - Cerámica
 - Manualidades.
 - Esculturas.
 - 5** Salón de yoga
- Simbología:**
-
- Control de acceso.



Figura 264.



Figura 265.

Corte climático

Área médica

Corte 3D

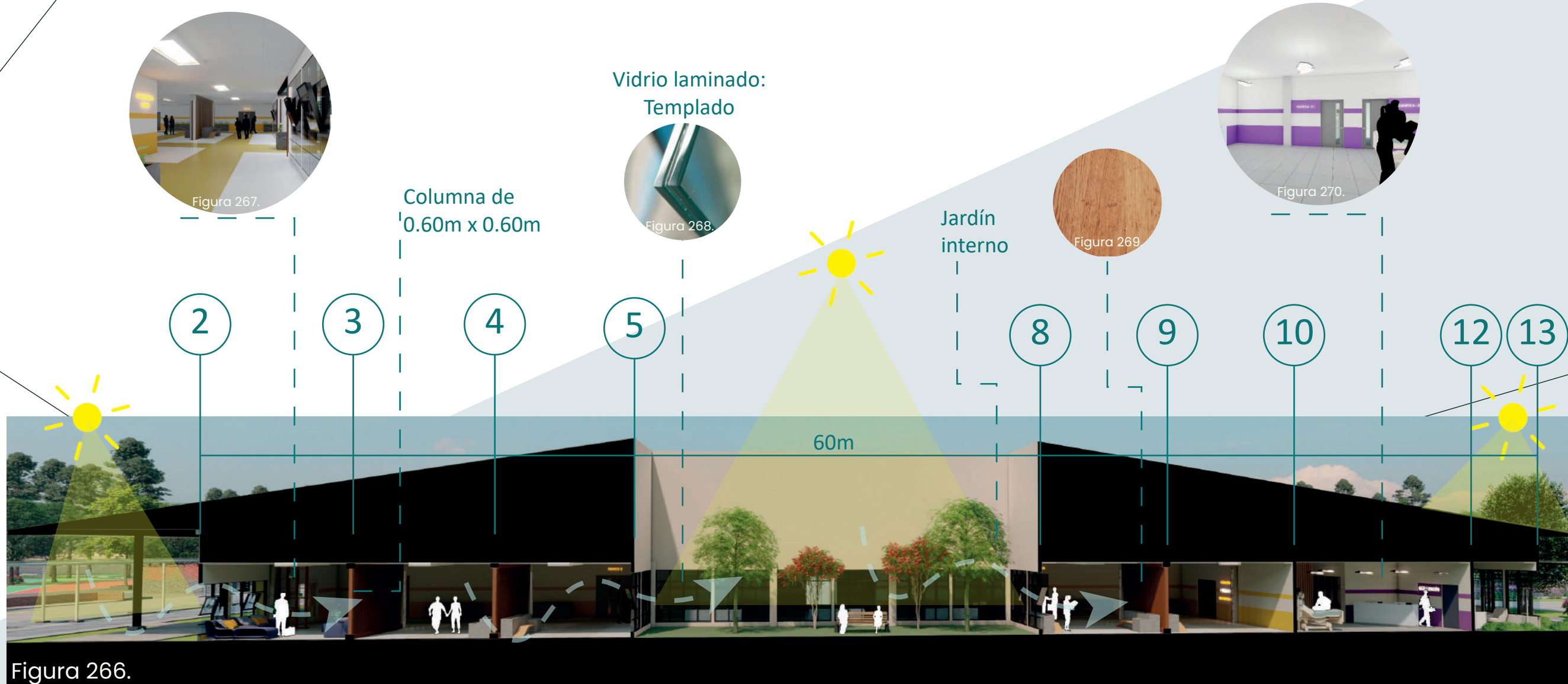
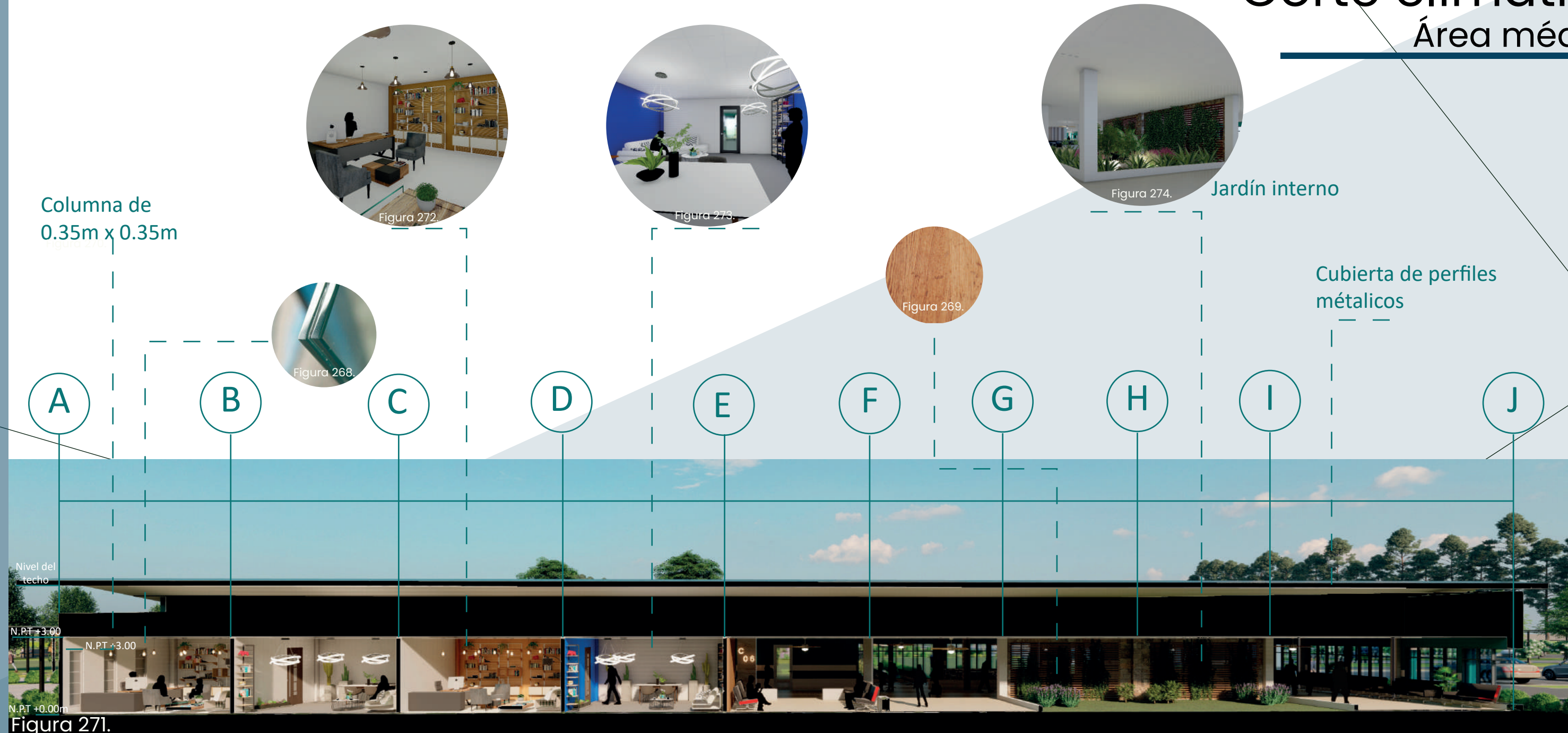


Figura 266.



Columna de 0.35m x 0.35m

Figura 272.

Figura 273.

Figura 274.

Jardín interno

Cubierta de perfiles metálicos

Figura 269.

Figura 268.

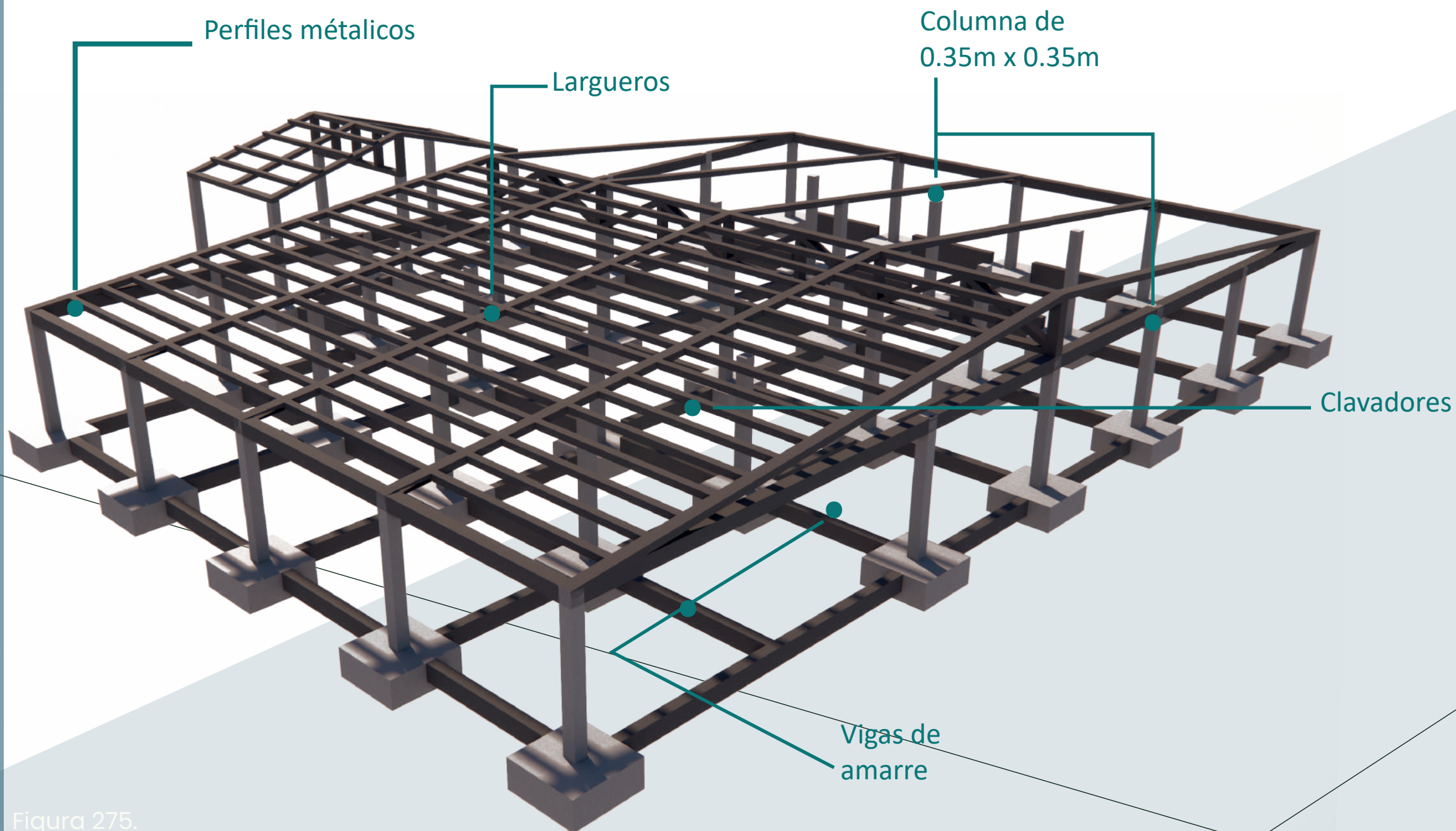
Nivel del techo

N.PT +3.00

N.PT +3.00

N.PT +0.00m

Figura 271.



Se implemento el uso del sistema constructivo denominado **pla aislada**, el implemento de 2 tipos de columnas tales como la columna de 0.35m x 0.35m y el otro tipo de 0.60m x0.60m esto debido a que se poseen en ciertas áreas diferentes luces cuyas dimensiones son de 6m, 8m y 12 m de columna a columna.

También se utilizara perfiles metálicos para el diseño de cubierta, el sistema de entrepiso de viga pretensada en las edificaciones de 2 y 3 pisos.

Figura 275.

Costos

La estimación del costo por el metro cuadrado para el tipo de infraestructura institucional establecida como Tipo HP02 para edificios hospitalarios que nos brindó el ministerio de hacienda es de \$1,313,31

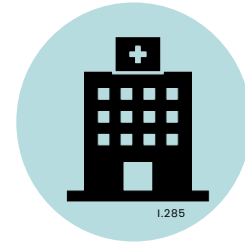
Total : \$94 937 140

Centro Psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia								
Edificio	Sotano	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total por area	Costo por *m2	Ajuste por área	Total
Vestibulo	-	777	-	-	777	1313,31	0,5	\$ 510 220,94
Consultorio A	-	1649,5	-	-	1649,5	1313,31	0,5	\$ 1 083 152,42
Atención médica A	-	2364,27	-	-	2364,27	1313,31	0,5	\$ 1 552 509,72
Emergencias A	-	1857,39	-	-	1857,39	1313,31	0,5	\$ 1 219 664,43
Consultorio B	-	1649,5	-	-	1649,5	1313,31	0,5	\$ 1 083 152,42
Atención médica B	-	2364,27	-	-	2364,27	1313,31	0,5	\$ 1 552 509,72
Emergencias B	-	1857,39	-	-	1857,39	1313,31	0,5	\$ 1 219 664,43
Administración	-	816,85	622,86	622,86	2062,57	1313,31	0,5	\$ 1 354 396,90
Morgue	-	732,27	-	-	732,27	1313,31	0,5	\$ 480 848,76
Farmacia	-	508,53	-	-	508,53	1313,31	0,5	\$ 333 928,77
Comedor A	-	4129	-	-	4129	1313,31	0,5	\$ 2 711 328,50
Comedor B	-	4129	-	-	4129	1313,31	0,5	\$ 2 711 328,50
Terapia	-	4824	-	-	4824	1313,31	0,5	\$ 3 167 703,72
Hospitalización A	-	10397,55	10397,55	-	20795,1	1313,31	0,5	\$ 13 655 206,39
Hospitalización B	-	10397,55	10397,55	-	20795,1	1313,31	0,5	\$ 13 655 206,39
Hospitalización C	-	10397,55	10397,55	-	20795,1	1313,31	0,5	\$ 13 655 206,39
Hospitalización D	-	10397,55	10397,55	-	20795,1	1313,31	0,5	\$ 13 655 206,39
Sitio						Total		\$ 73 601 234,77
Parqueo		30790,58			30790,58	600	0,8	\$ 14 779 478,40
Plazoleta		13538,83			13538,83	500	0,7	\$ 4 738 590,50
TOTALES POR NIVEL	0	113578,6	42213,1	622,86	156414,5	Total		\$ 19 518 068,90
Total	\$93 119 303,67							
Area Publica	Sotano	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Subtotal			Total
Sendero		39841,55			39841,55	190,14	0,2	\$ 1 515 094,46
Calles		62679,57			62679,57	6,9	0,7	\$ 302 742,32
SUB TOTAL M2	0	102521,1	0	0	102521,12			\$ 1 817 836,79
TOTAL DE PROPUESTA POR NIVEL	0	216099,7	42213,1	622,86	258935,62	950		\$ 94 937 140,46

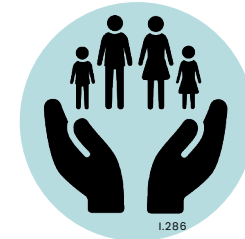
Gráfico. 11

¿Cuales son los requisitos espaciales adecuados para un centro psiquiátrico para trastornos mentales en donde sus pacientes puedan llevar a cabo su tratamiento?

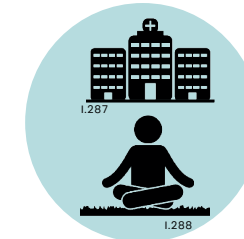
Valoración 1



Centro Salud Mental



Brinden apoyo



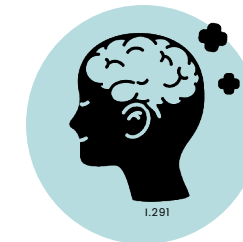
Confort En instalación



Instituciones gubernamentales



Brinden apoyo



Salud mental

- Debido de la problemática mundial del COVID-19 y los casos incógnitos relacionados con la salud mental, se propone plantear un centro para la salud mental que brinde apoyo a los usuarios que necesite recurrir a estos centros para recibir tratamiento y apoyo, en el cual sus instalaciones le proporcionen confort y confianza a la hora de recibir sus respectivos tratamientos.

- Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan apoyo a estos casos relacionados a salud mental, están comprometidas de poder mejorar los temas relacionados sobre salud mental, y fomentar a la población de poder pedir y recibir ayuda para poder mejorar sus trastornos mentales.

Valoración 2

Identificar las necesidades de los usuarios, en cuanto a los diferentes tratamientos de sus trastornos mentales como la depresión, la ansiedad y la paranoia.

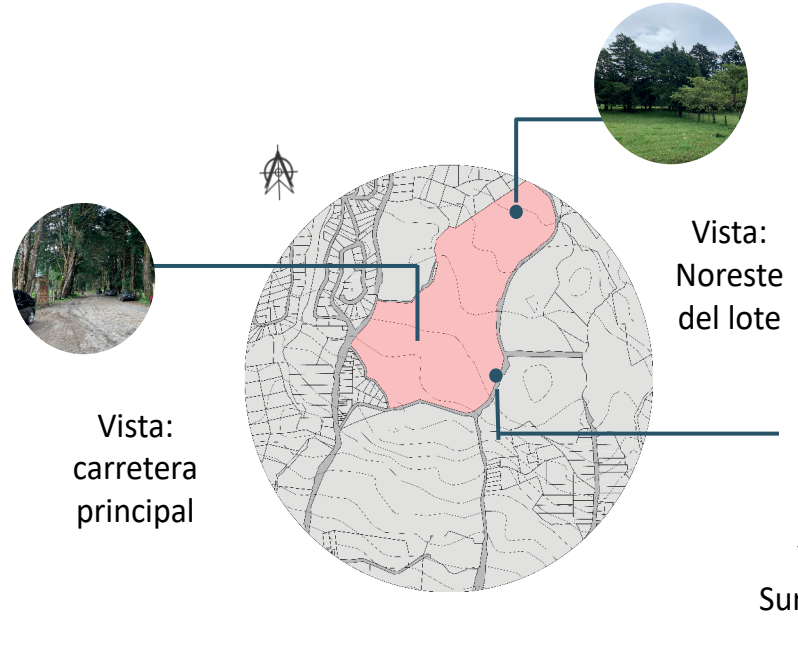


- Mediante diversas investigaciones que se realizarón, se pudo llegar a comprender los espacios necesarios para los usuarios con padecimientos mentales para asi, poder adecuarlo a las necesidades especiales que requieran.

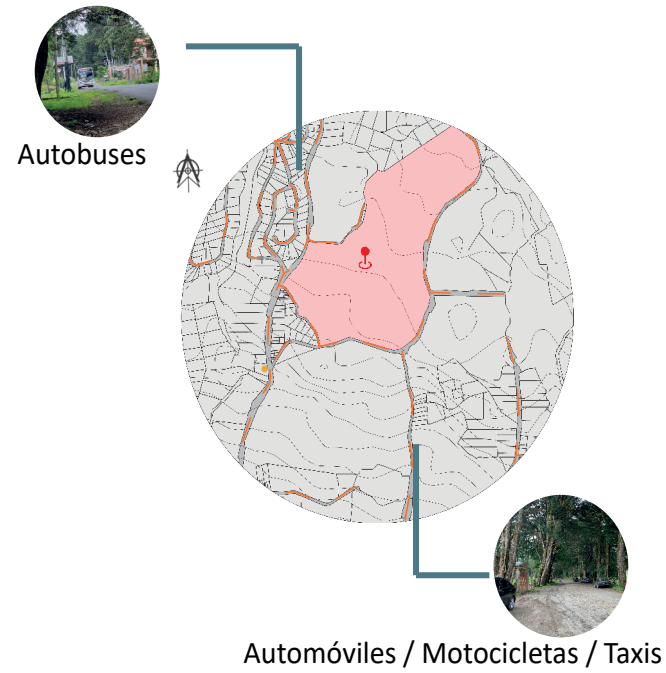
-Mediante la investigación realizada, se determino que toda persona que padezca de algún trastorno mental, deberá de contar con un centro que le brinde la ayuda necesaria según se determina la ley general de salud, del cual edades entre 15 hasta 65 años podran concurrir estos centros.

Valoración 3

1 Vegetación + Topografía



2 Flujos Viales



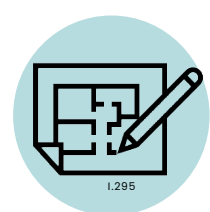
Analizar las características físicas - espaciales, ambientales y climáticas del sitio destinado a la propuesta.

- El terreno es escogido para la propuesta, debido a que pertenece a un sector benefico en su entorno para un centro enfocado en la salud mental, debido a que posee al rededores con extensas áreas verdes y a lejado de los ruidos de la ciudad.
- Se análisis también los flujos viales para poder determinar como los usuarios podrían accesar al terreno, y se determino que se puede acceder de diversos métodos como por ejemplo: autobuses, motocicletas, automoviles y taxis.

Establecer a nivel de anteproyecto la propuesta del centro psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia.

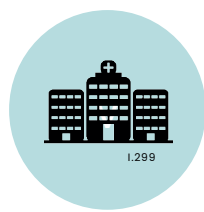
Valoración 4

1. Propósito



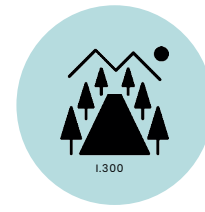
Crear

+



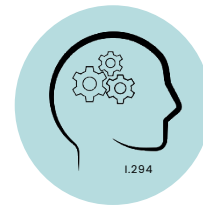
Centro No Convencional

+



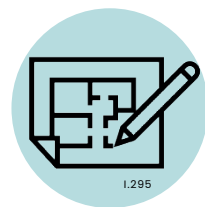
Integrar Naturaleza

+



Bienestar Usuarios

=



Distribución y Diseño Interno

+



Reglamentos

+



Investigaciones y Casos Estudio

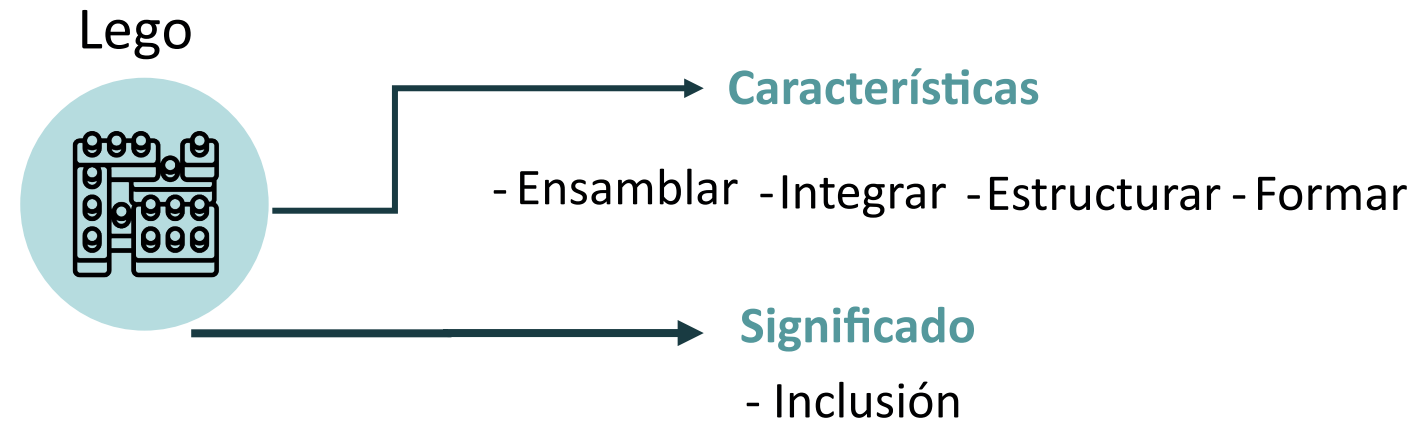
El proposito es el de poder crear un centro no convencional para la salud mental que en ella integre la naturaleza como método pasivo para la ayuda del bienestar mental del usuario.

Tomando en cuenta las referencias acerca de la distribución y diseño interno aferrados a los reglamentos y los manuales que se estudiaron y tomando de referencias las investigaciones y los casos de estudio.

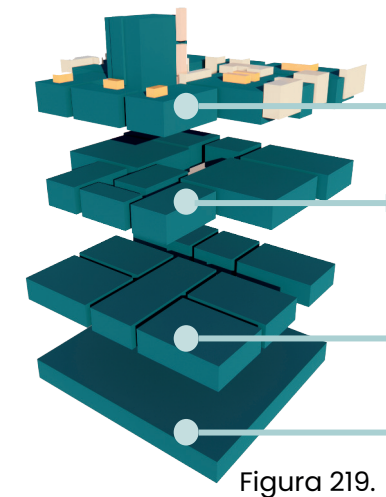
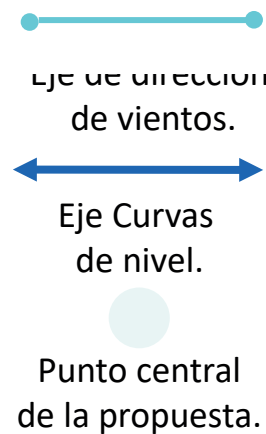
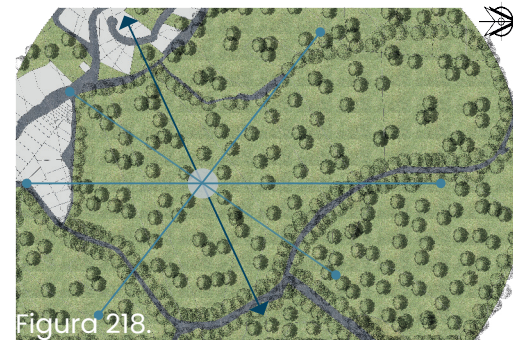
Valoración 5

Establecer a nivel de anteproyecto la propuesta del centro psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia.

1. Concepto / Metáfora



2. Volumetría



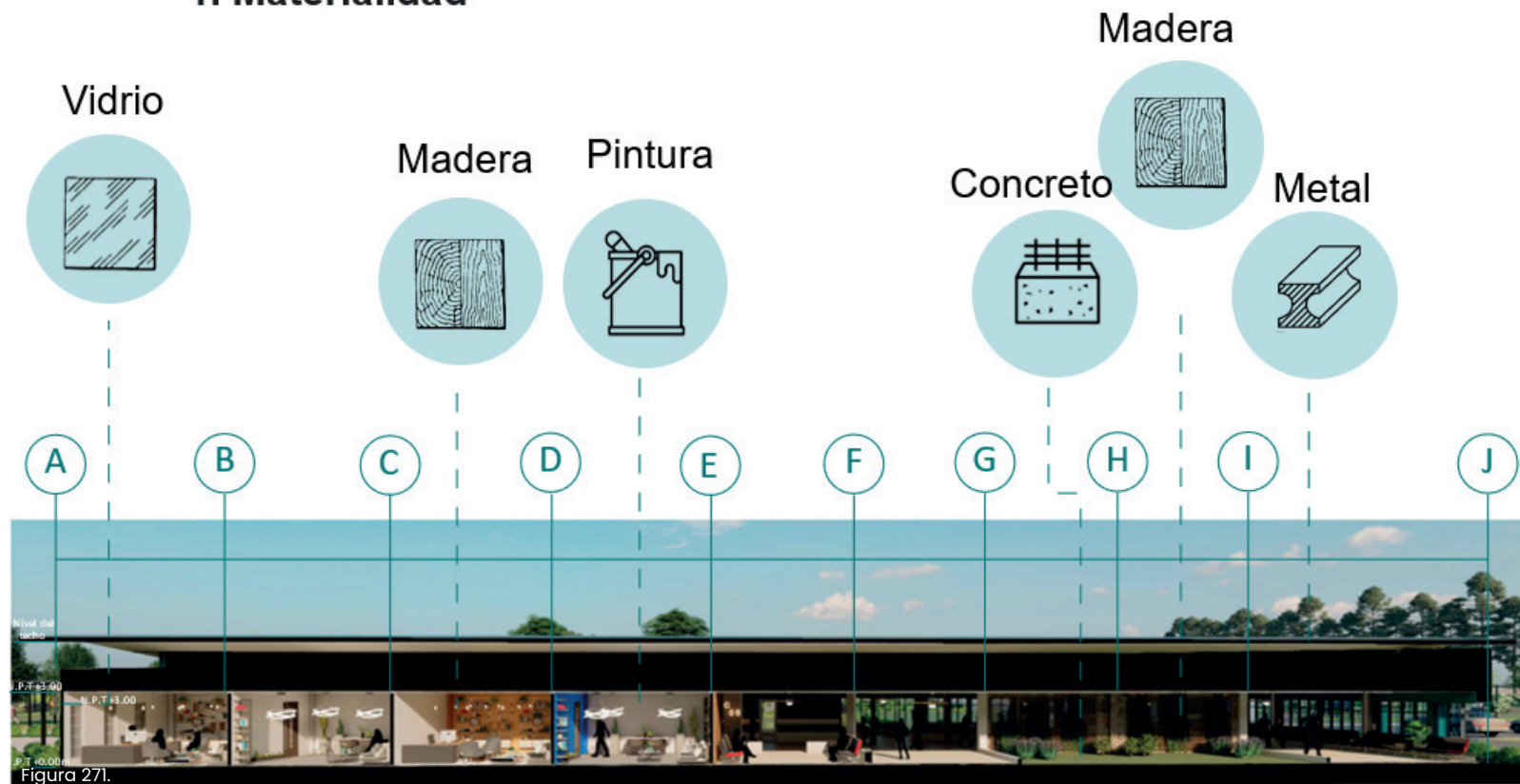
-La propuesta de la forma se basa en la metáfora escogida los "legos" ya que las personas que tienen algún tipo de trastorno mental sienten que no encajan en la sociedad que los rodea. Se tomo en consideración características para poder tomar en referencia a la hora de diseñar.

- También se tomaron en consideración ejes para partir la volumetría y así poder empezar a tomar formas sólidas para fraccionarlas y empezar a jugar con ellas, recreando sendas, movimientas en fachadas y el poder implementar los jardines internos.

Valoración 6

Establecer a nivel de anteproyecto la propuesta del centro psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia.

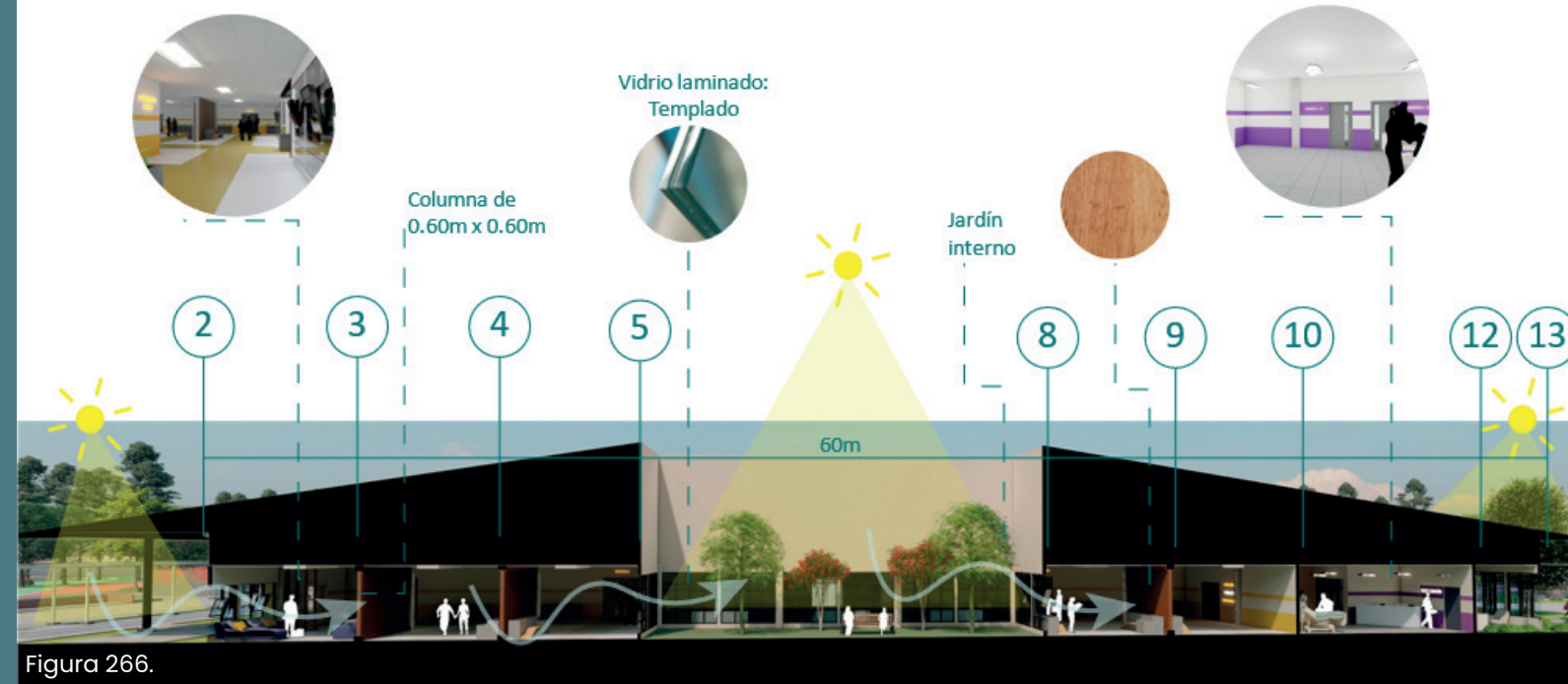
1. Materialidad



- Se implementaron materiales que se tomaron en consideración de los casos de estudio antes mencionados, como por ejemplo vidrio templado laminado, madera, metal y concreto para así, poder jugar con este tipo de material y poder generar tanto interna como exteriormente confort al espacio y se implementó diferentes colores en las pinturas de acuerdo al uso del espacio tomando de referencia la psicología del color.

Valoración 7

1. Clima



- Tomando en cuenta el análisis del clima anteriormente estudiado, se tomo en consideració las temperaturas de la usa, para asi poder implementar estrategias que regulen las bajas temperaturas de la zona, también se considero la precipitación para poder implementar el uso de pasos cubiertos entre edificios y la implementación de la ventanería para utilizarla como método pasivo en ventilación cruzada.

Establecer a nivel de anteproyecto la propuesta del centro psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia.

Valoración 8

1. Estructura

Establecer a nivel de anteproyecto la propuesta del centro psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia.

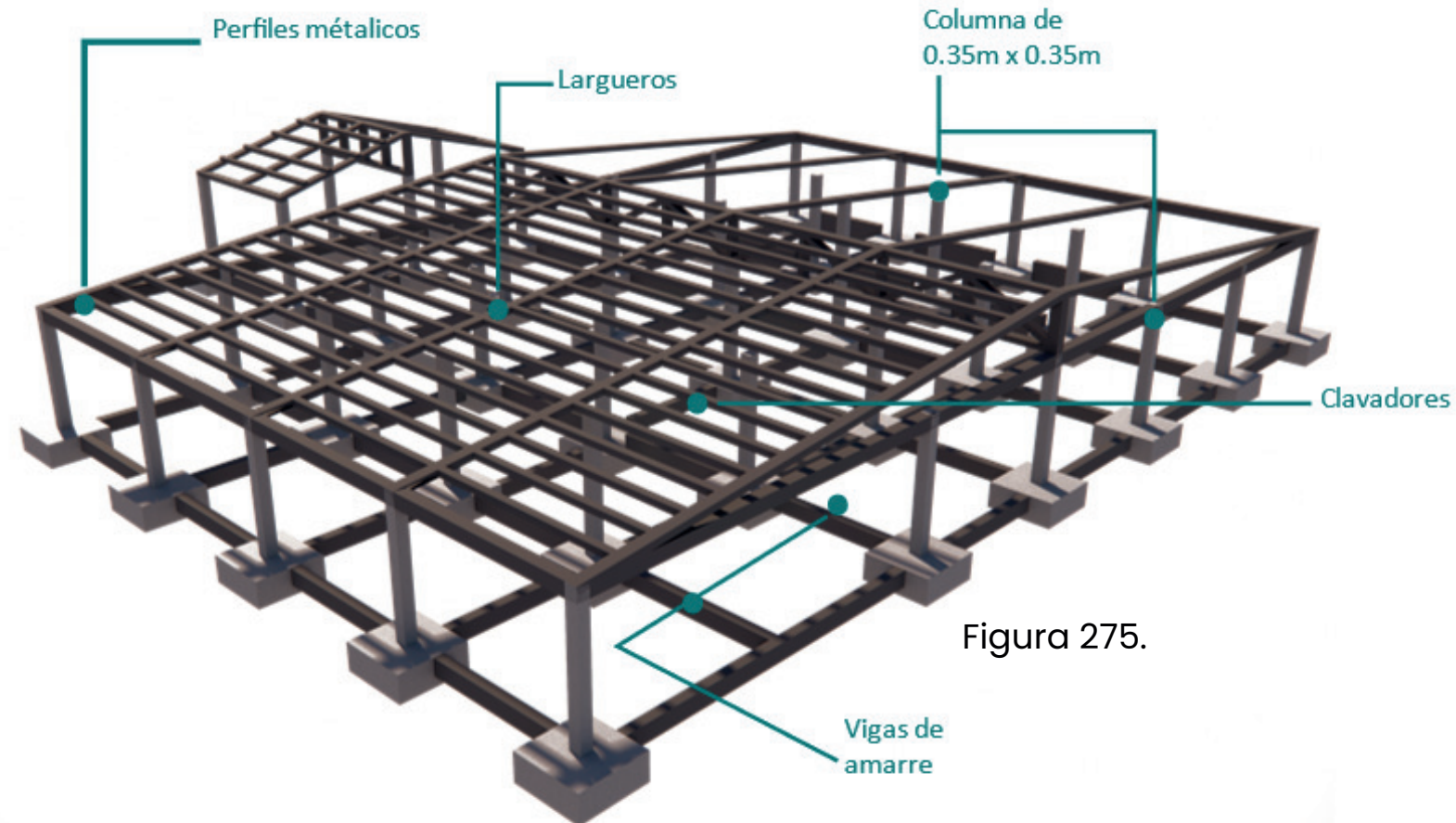


Figura 275.

Mismo sistema constructivo para los demás edificios.

Figura 275.

- Se propuso para todos los edificios el sistema constructivo de placa aislada, con dos propuesta de columnas tipo 0.35m x 0.35m y 0.60m x 0.60m debido que se implementarán 3 tipos de luces entre columna de 6m, 8m y 12m entre el centro de columnas.

Se utilizo perfiles metalicos para el diseño de la cubierta y para el diseño de los pasos cubiertos. Para el sistema de entrepiso del edificio administrativo y la zona hospitalario se propuso el implemento del entrepiso de vigueta pretensada.

Valoración 9

1. Costos

- La estimación del costos por el metro cuadrado para el tipo de infraestructura institucional establecida como TIPO HP02 para edificios hospitalarios que nos brindó el ministerio de hacienda es de \$1,131.31

Con un total de \$94, 937, 140.46

Identificar las necesidades de los usuarios, en cuanto a los diferentes tratamientos de sus trastornos mentales como la depresión, la ansiedad y la paranoia.

Centro Psiquiátrico para trastornos mentales en San Rafael de Heredia								
Edificio	Sotano	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total por area	Costo por *m2	Ajuste por área	Total
Vestibulo	-	777	-	-	777	1313,31	0,5	\$ 510 220,94
Consultorio A	-	1649,5	-	-	1649,5	1313,31	0,5	\$ 1 083 152,42
Atención médica A	-	2364,27	-	-	2364,27	1313,31	0,5	\$ 1 552 509,72
Emergencias A	-	1857,39	-	-	1857,39	1313,31	0,5	\$ 1 219 664,43
Consultorio B	-	1649,5	-	-	1649,5	1313,31	0,5	\$ 1 083 152,42
Atención médica B	-	2364,27	-	-	2364,27	1313,31	0,5	\$ 1 552 509,72
Emergencias B	-	1857,39	-	-	1857,39	1313,31	0,5	\$ 1 219 664,43
Administración	-	816,85	622,86	622,86	2062,57	1313,31	0,5	\$ 1 354 396,90
Morgue	-	732,27	-	-	732,27	1313,31	0,5	\$ 480 848,76
Farmacia	-	508,53	-	-	508,53	1313,31	0,5	\$ 333 928,77
Comedor A	-	4129	-	-	4129	1313,31	0,5	\$ 2 711 328,50
Comedor B	-	4129	-	-	4129	1313,31	0,5	\$ 2 711 328,50
Terapia	-	4824	-	-	4824	1313,31	0,5	\$ 3 167 703,72
Hospitalización A	-	10397,55	10397,55	-	20795,1	1313,31	0,5	\$ 13 655 206,39
Hospitalización B	-	10397,55	10397,55	-	20795,1	1313,31	0,5	\$ 13 655 206,39
Hospitalización C	-	10397,55	10397,55	-	20795,1	1313,31	0,5	\$ 13 655 206,39
Hospitalización D	-	10397,55	10397,55	-	20795,1	1313,31	0,5	\$ 13 655 206,39
Sitio						Total		\$ 73 601 234,77
Parqueo		30790,58			30790,58	600	0,8	\$ 14 779 478,40
Plazoleta		13538,83			13538,83	500	0,7	\$ 4 738 590,50
TOTALES POR NIVEL	0	113578,6	42213,1	622,86	156414,5	Total		\$ 19 518 068,90
Total	\$93 119 303,67							
Area Publica	Sotano	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Subtotal			Total
Sendero		39841,55			39841,55	190,14	0,2	\$ 1 515 094,46
Calles		62679,57			62679,57	6,9	0,7	\$ 302 742,32
SUB TOTAL M2	0	102521,1	0	0	102521,12			\$ 1 817 836,79
TOTAL DE PROPUESTA POR NIVEL	0	216099,7	42213,1	622,86	258935,62	950		\$ 94 937 140,46

Gráfico. 08

“

El dolor mental es menos dramático que el dolor físico, pero es más común y más difícil de soportar.

”

-C.S LEWIS

Recomendaciones

Recomendaciones



- Poder generar por medio de esta rpopuesta, la importancia de cuidar la salud mental, y de poder pedir ayuda en una institución que brinde este tipo de apoyo.

- Crear un concepto diferente por medio de la espacialidad porpuesta y poder minimizar el estigma del como pensamos que es un centro psiquiátrico.

- Poder generar a través de esta propuesta para los usuarios involucrados espacios que le generen confort y confianza para poder recibir el tratamiento adecuado para su malestar mental.

A

Ayuso José Luís , Vieta Eduard, Arango Celso. (2014). MANUAL DIAGNÓSTICO Y ESTADÍSTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES. España y Latinoamérica: Médica Panamericana.

C

Caja Costarricense del seguro social. (2021). Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí y Torres. 02/08/2021, de C.C.S.S Sitio web: <https://www.ccss.sa.cr/hospitales?v=22>

Caja Costarricense del seguro social. (2021). Hospital Nacional Psiquiátrico Roberto Chacón Paut . 02/08/2021, de C.C.S.S Sitio web: <https://www.ccss.sa.cr/hospitales?v=10>

Cabanyes, J., & Monge, M. Á. (Eds.). (2017).

G

Guadalupe Oblitas Luis A. Coordinador. (2010). Psicología de la salud y calidad de vida Tercera edición. México, DF: Cengage Learning Editores.

I

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. (2018). REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES. San José, Costa Rica: La Gaceta N° 54.

N

National Fire Protection Association. (2000). NFPA 101. 1 Batterymarch Park, PO Box 9101, Quincy, MA 02269-9101: Instituto Argentino de Normalización.

National Fire Protection Association (NFPA). (2007). Designer's Illustrated Guide to NFPA 101. Quincy, Massachusetts.

National Fire Protection Association (NFPA). (2009). Life Safety Code Handbook. Quincy, Massachusetts.

National Fire Protection Association (NFPA). (2009). NFPA 101 Life Safety Code. Quincy, Mas-

R

REVISTA DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA. (Mayo 2017). Arquitectura Curativa. CERCHA, 132, 22-30

R

Rodríguez Jiménez M, Reseña histórica Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí y Torres, 1991.

S

Sampieri Hernández Dr. Roberto . (2013). Metodología de la investigación. México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.

Política Nacional de Salud Mental 2012-2021. —San José, Costa Rica: El Ministerio, 2012.

Situación Actual de Salud Mental, (2014), Ministerio de Salud: Costa Rica
https://www.paho.org/costarica/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug= analisis de situacion de salud&alias=214 situacion actual de salud mental en costa

Tabla de referencias de figuras.

Figura	Diapositiva	Página web
Figura 1	01	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 2	02	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 3	04	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 4	05	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 5	06	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 6	08	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 7	19	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 8	20	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 9	21	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 10	23	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 11	25	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 12	30	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 13	31	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 14	32	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 15	33	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 15	33	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 16	34	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 17	34	https://www.google.com/imghp?hl=es

Figura	Diapositiva	Página web
Figura 18	35	https://www.google.com/imghp?hl=es
Figura 19 -21	36	https://www.google.com/imghp?hl=es
Figura 22	36	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 23 - 25	37	https://www.google.com/imghp?hl=es
Figura 26	37	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 27	38	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 28 -30	39	https://www.google.com/imghp?hl=es
Figura 31	39	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 32 - 34	40	https://www.google.com/imghp?hl=es
Figura 35	40	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 36	41	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 37	48	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 38	49	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 39	50	https://www.cgate.es/cercha.asp?pagina=2
Figura 40	51	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 41	52	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 42	53	https://www.plataformaarquitectura.cl/cl
Figura 43	54	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 44	55	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 45	56	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 46	57	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 47	58	https://www.freepik.es/fotos-

Figura	Diapositiva	Página web
Figura 48	62	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 49	65	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 50	66	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 51	67	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 52	78	https://www.google.com/imghp?hl=es
Figura 53	78	https://www.google.com/imghp?hl=es
Figura 54	94	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 55	99	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 56	101	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 57	112	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 58 - 63	113	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 64 - 69	114	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 70 - 75	115	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 76 - 81	116	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 82 - 87	117	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 88 - 93	118	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 94 - 99	119	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 100 - 105	120	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/

Figura	Diapositiva	Página web
Figura 106 - 111	121	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 112 - 117	122	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 118 - 123	123	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 124 - 129	124	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 130 - 135	125	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 136 - 141	126	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 142 - 147	127	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 148 - 153	128	https://www.pinterest.ca/merilyn_duran/tesis/
Figura 154	129	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 155	132	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 156	141	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 157	142	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 158	143	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 159	144	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 160	145	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 161	146	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 162	147	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 163	148	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 164	149	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 165	150	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 166	151	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 167	152	https://unsplash.com/s/photos/

Tabla de referencias de figuras.

Figura	Diapositiva	Página web
Figura 168	153	Elaboración propia.
Figura 169	153	Elaboración propia.
Figura 170	153	Elaboración propia.
Figura 171	153	Elaboración propia.
Figura 172	153	Elaboración propia.
Figura 173	154	Elaboración propia.
Figura 174	154	Elaboración propia.
Figura 175	154	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 176	155	Elaboración propia.
Figura 177	155	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 178	156	Elaboración propia.
Figura 179	156	Elaboración propia.
Figura 180	156	Elaboración propia.
Figura 181	156	Elaboración propia.
Figura 182	156	Elaboración propia.
Figura 183	156	Elaboración propia.
Figura 184	156	Elaboración propia.
Figura 185	157	https://unsplash.com/s/photos/

Figura	Diapositiva	Página web
Figura 186	160	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 187	161	Elaboración propia.
Figura 188	161	https://www.munisrh.go.cr/
Figura 189	161	https://www.munisrh.go.cr/
Figura 190	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 191	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 192	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 193	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 194	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 195	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 196	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 197	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 198	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 199	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 200	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 201	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 202	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 203	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 204	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 205	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 206	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 207	162	https://www.google.es/maps/?hl=es

Figura	Diapositiva	Página web
Figura 208	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 209	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 210	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 211	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 212	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 213	162	https://www.google.es/maps/?hl=es
Figura 214	163	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 215	164 - 165	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 216	168	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 217	169	https://www.freepik.es/fotos-
Figura 218 - 220	170	Elaboración propia.
Figura 221	171	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 222	175	https://unsplash.com/s/photos/
Figura 223	176	Elaboración propia.
Figura 222	177	Elaboración propia.
Figura 223	178	Elaboración propia.
Figura 224	179	Elaboración propia.
Figura 225 -227	180	Elaboración propia.

Figura	Diapositiva	Página web
Figura 228 - 230	181	Elaboración propia.
Figura 231 - 233	182	Elaboración propia.
Figura 234 - 236	183	Elaboración propia.
Figura 237 - 239	184	Elaboración propia.
Figura 240 - 242	185	Elaboración propia.
Figura 243 - 245	186	Elaboración propia.
Figura 246 -248	187	Elaboración propia.
Figura 249 - 251	188	Elaboración propia.
Figura 252 - 254	189	Elaboración propia.
Figura 255 - 256	190	Elaboración propia.
Figura 257 - 259	191	Elaboración propia.
Figura 260 - 262	192	Elaboración propia.
Figura 263 - 265	193	Elaboración propia.
Figura 266 -270	194	Elaboración propia.
Figura 271 - 274	195	Elaboración propia.
Figura 275	196	Elaboración propia.
Figura 276	197	Elaboración propia.
Figura 277	198	Elaboración propia.
Figura 278 - 281	199	Elaboración propia.
Figura 282 - 285	200	Elaboración propia.
Figura 286 - 289	201	Elaboración propia.
Figura 290 - 293	202	Elaboración propia.

Figura	Diapositiva	Página web
Gráfico 01	29	Elaboración propia.
Gráfico 02 - 04	158	Elaboración propia.
Gráfico 05 - 07	159	Elaboración propia.
Gráfico 09	166 - 167	Elaboración propia.
Gráfico 10	172 - 175	Elaboración propia.
Gráfico 11	203	Elaboración propia.
I. 01 -04	10	https://thenounproject.com/
I. 05 - 08	11	https://thenounproject.com/
I. 09 -12	12	https://thenounproject.com/
I. 13 - 23	13	https://thenounproject.com/
I. 24 - 32	14	https://thenounproject.com/
I. 33 - 41	15	https://thenounproject.com/
I. 42 - 44	24	https://thenounproject.com/
I. 45 - 50	26	https://thenounproject.com/
I. 51 - 55	28	https://thenounproject.com/
I. 56 - 58	42	https://thenounproject.com/
I. 59 - 61	43	https://thenounproject.com/
I. 62 - 64	44	https://thenounproject.com/

Figura	Diapositiva	Página web
I. 65 - 67	45	https://thenounproject.com/
I. 68 - 70	46	https://thenounproject.com/
I. 71 - 73	47	https://thenounproject.com/
I. 74 - 87	68	https://thenounproject.com/
I. 88 - 95	69	https://thenounproject.com/
I. 96 - 110	70	https://thenounproject.com/
I. 111 - 121	71	https://thenounproject.com/
I. 122 - 123	77	https://thenounproject.com/
I. 124 -125	79	https://thenounproject.com/
I. 126 - 127	80	https://thenounproject.com/
I. 129 - 132	81	https://thenounproject.com/
I. 133 - 134	82	https://thenounproject.com/
I. 135 - 137	83	https://thenounproject.com/
I. 138 - 141	84	https://thenounproject.com/
I. 142 - 143	85	https://thenounproject.com/
I. 144 - 146	86	https://thenounproject.com/
I. 147	87	https://thenounproject.com/
I. 148 - 149	95	https://thenounproject.com/
I. 150	96	https://thenounproject.com/
I. 151 - 152	97	https://thenounproject.com/
I. 153 - 162	98	https://thenounproject.com/
I. 163 - 166	102	https://thenounproject.com/

Tabla de referencias de figuras.

Figura	Diapositiva	Página web
I. 167 - 169	103	https://thenounproject.com/
I. 170 - 172	104	https://thenounproject.com/
I. 173 - 175	105	https://thenounproject.com/
I. 176 - 178	106	https://thenounproject.com/
I. 179 - 181	107	https://thenounproject.com/
I. 182 - 184	108	https://thenounproject.com/
I. 185 - 187	109	https://thenounproject.com/
I. 188 - 190	110	https://thenounproject.com/
I. 191 - 193	111	https://thenounproject.com/
I. 194 - 200	130	https://thenounproject.com/
I. 201 - 208	131	https://thenounproject.com/
I. 209 - 214	133	https://thenounproject.com/
I. 215 - 219	134	https://thenounproject.com/
I. 220 - 224	135	https://thenounproject.com/
I. 225 - 226	136	https://thenounproject.com/
I. 227 - 229	137	https://thenounproject.com/
I. 230 - 231	138	https://thenounproject.com/
I. 232 - 233	139	https://thenounproject.com/

Figura	Diapositiva	Página web
I. 234 - 236	35	https://thenounproject.com/
I. 237	153 - 156	https://thenounproject.com/
I. 238 - 242	154	https://thenounproject.com/
I. 243 - 251	162	https://thenounproject.com/
I. 252 - 263	162	https://thenounproject.com/
I. 264	169	https://thenounproject.com/
I. 265 - 270	177	https://thenounproject.com/
I. 271 - 278	179	https://thenounproject.com/
I. 279 - 282	180 - 193	https://thenounproject.com/
I. 283 - 284	197 - 198	https://thenounproject.com/
I. 285 - 291	204	https://thenounproject.com/
I. 292 - 298	205 - 207	https://thenounproject.com/
I. 299 - 301	213	https://thenounproject.com/
I. 302 - 304	100	https://thenounproject.com/